ANALES

DE LA

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Director: EMILIO REBUELTO

TOMO CXLVIII

BUENOS AIRES

Calle Santa Fe 1145

1949

EL FUTURO INMEDIATO DE LA NOMENCLATURA EN ZOOLOGIA (*)

POR

FRANCIS HEMMING

Secretario de la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica

SUMMARY. — During the 13th. International Congress of Zoology, which closed at Paris on Tuesday, 27th. July of last year, an important, comprehensive program for the reform and development of zoological nomenclature was approved unanimously by the Section on Nomenclature and, on the recommendation of same, by the Congress itself at its final plenary session. Measures were taken to secure a fully representative and international character for the International Commission on Zoological Nomenclature and to reform its procedure, thus enabling it to reach decisions much more rapidly than has been possible in the past. The most important modification is the abandonment of the *liberum veto*, under which any single member of the Commission could prevent any decision either about the formulation of recommendations for the improvement of the « Regles Internationales » or in the use of the power to conserve names which are in common use but are technically defective. Important reforms of the « Regles » themselves were agreed upon to clarify its text, which experience has shown to be in many cases obscure, and to introduce provisions on questions not hitherto included in that instrument. The decision was also taken to codify the nomenclatorial law by incorporating in the « Regles » the decisions hitherto embodied only in the Opinions of the Commission, and to prepare a substantive text with the aid of a group of jurists, to the effect that in future a zoologist will be able to find the whole body of international law in regard to zoological nomenclature within the covers of a single volume. It is hoped that all these reforms will provide the zoological science with a system of law which will be much easier to operate and will ensure stability and uniformity in nomenclature, and at same time, the decisions about the constitution and the procedure of the International Commission will make it a central authority far more capable of providing a service more extensive and of much greater value than has been possible in any previous time.

Durante el 13º Congreso Internacional de Zoología, clausurado en París el martes 27 de julio del pasado año, la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica, que se reunía por vez primera desde la terminación de la guerra, presentó un extenso programa para la reforma y el desarrollo de la nomenclatura usada en zoolo-

(*) Traducido del original en idioma inglés por especial pedido del autor.

gía. A las trece reuniones celebradas por dicha Comisión tuvieron acceso todos los congresistas, que de este modo pudieron tomar una parte activa en la discusión de las proposiciones por aquélla presentadas. Como resultado, no sólo fué posible llegar a adoptar decisiones sobre cierto número de asuntos que de otro modo no habría sido fácil resolver, sino que se pudo conocer mucho más pronto cuáles eran, en general, las necesidades y los anhelos de los zoólogos. El plan finalmente adoptado fué aprobado por unanimidad en la Sección de Nomenclatura, y después, por recomendación de la misma, por el Congreso como tal, en su última sesión plenaria.

Antes de iniciarse las sesiones en París, había sostenido la Comisión larga correspondencia con las principales instituciones científicas, e individualmente con especialistas de diversos países, con el doble propósito de trazar un esquema que pudiera asegurar para la Comisión un carácter lo más representativo e internacional posible, y de dar también la seguridad de que en la reunión de París se adoptarían todas las medidas practicables para mejorar y desarrollar las *Règles Internationales de la Nomenclature Zoologique.*

Medidas adoptadas para dar a la Comisión un carácter representativo e internacional. — Hasta ahora, la Comisión Internacional ha tenido un número fijo de dieciocho miembros, pero en lo futuro no habrá un límite máximo fijo, aunque se conservará el número de dieciocho como mínimo. Con este nuevo sistema, será posible que tengan un representante directo en la Comisión los zoólogos de cualquier país en que se realice una labor apreciable de investigación zoológica. La modificación permitirá igualmente que la Comisión llame a su seno a los especialistas que se destaquen en disciplinas zoológicas particulares, sin tener en cuenta la nacionalidad. Al mismo tiempo, se establece el mecanismo para consultar con las más importantes instituciones científicas, de cualquier país que sean, acerca de la selección de su representante en la Comisión.

Medidas adoptadas para reformar el funcionamiento de la Comisión. — Se ha propuesto una larga serie de modificaciones en el funcionamiento de la Comisión para tener la seguridad de que, en el futuro, ésta podrá llegar a sus resoluciones mucho más rápidamente que lo que antes era posible. La reforma más importante, considerada aisladamente, es la supresión del *liberum veto,* en vir-

tud del cual, ya fuera durante una sesión o cuando se trataban los asuntos por correspondencia, un solo miembro de la Comisión podía impedir que se adoptase por ésta cualquier resolución, así en cuanto a las recomendaciones para el perfeccionamiento de las Reglas, como respecto al uso de los plenos poderes acordados a la Comisión para conservar aquellos nombres zoológicos que, aunque técnicamente defectuosos, son de uso general. Otras reformas sobre las cuales hubo acuerdo, son las encaminadas a eliminar toda demora innecesaria en la consideración de los problemas de nomenclatura sometidos a la Comisión por los especialistas. Hay la esperanza de que con esta modificación del procedimiento será normalmente posible para la Comisión publicar su decisión sobre cualquier asunto dentro de los dieciocho meses siguientes a la fecha de la consulta.

Reforma y ampliación de las Reglas. — Al iniciarse la reunión de París, las Reglas vigentes eran esencialmente las mismas que adoptó el Congreso de Zoología reunido en Berlín en 1901. El objeto de las reformas ahora convenidas es hacer más claro el texto de las Reglas, que la experiencia ha demostrado es en muchos casos confuso; hacer dichas Reglas más comprensivas, introduciendo en ellas disposiciones sobre puntos hasta ahora no incluídos en dicho instrumento, y, cuando sea preciso, introducir en ellas cambios con objeto de que sus disposiciones armonicen con los anhelos generales. De esta manera, se espera conservar en las Reglas todo aquello que por experiencia se ha visto que es de valor, eliminar aquellos párrafos que se ha visto no son satisfactorios, y responder a las necesidades de los zoólogos introduciendo disposiciones sobre asuntos que hasta ahora no estaban sujetos a una reglamentación internacional.

Codificación de las leyes internacionales sobre nomenclatura zoológica. — Una gran parte de las leyes internacionales de nomenclatura zoológica hoy existentes, se encuentra, no en las Reglas mismas, sino en las « Opiniones » emitidas por la Comisión Internacional de acuerdo con las atribuciones legales que le fueron otorgadas por el Congreso Internacional de Zoología reunido en Boston el año 1907. El complicado cuerpo de leyes que ha venido aumentando así durante los últimos cuarenta años, ha hecho sumamente difícil la tarea de los zoólogos. Ha de ser, por tanto, muy bien reci-

bida la decisión, tomada ahora en París, de codificar esas leyes incorporando a las reglas mismas las decisiones que sólo figuran en las « Opiniones » de la Comisión. Otra reforma de gran valor práctico es la derivada de la resolución de incluir en apéndices especiales, unidos a las Reglas, las decisiones adoptadas por la Comisión en casos particulares. Por lo que toca a las decisiones que en el futuro se adopten por la Comisión, serán de dos clases: 1) decisiones sobre cuestiones de principio, las cuales serán publicadas como « Declaraciones » y tomarán la forma de enmiendas propuestas para ser incorporadas a las Reglas previa su aprobación en el Congreso siguiente, y 2) decisiones sobre casos particulares, que serán publicadas como « Opiniones » y que, después del Congreso siguiente, serán agregadas a las Reglas en el correspondiente apéndice. La Comisión se propone de este modo dar la seguridad de que, en lo futuro, un zoólogo podrá encontrar todo el cuerpo de legislación internacional sobre nomenclatura zoológica reunido en un solo volumen.

Preparación y publicación del texto francés revisado de las Reglas. — Reconociendo los problemas eminentemente técnicos que inevitablemente supone la preparación de un texto en que consten los numerosos cambios ahora resueltos, el Congreso, por consejo de la Comisión Internacional, decidió que esta tarea sea encomendada a un grupo de jurisconsultos, poniendo a su disposición las resoluciones del Congreso mismo. El texto preparado por estos jurisconsultos será sometido a los miembros de la Comisión para su aprobación final. La tarea de estudiar cualquier punto que surja de este procedimiento, ha sido encomendada a una comisión especial compuesta de tres miembros: Mr. Francis Hemming (Gran Bretaña), secretario de la Comisión, Mr. Van Straelen (Bélgica) y profesor Robert L. Usinger (Estados Unidos).

Medidas distintas para tratar los nombres antiguos y los nuevos. — En su forma enmendada, las Reglas entrarán en vigor tan pronto como se publiquen. Entre tanto, se han adoptado medidas para la publicación, en el *Bulletin of Zoological Nomenclature*, a la brevedad posible, de los *Proces verbaux* de la Comisión durante sus reuniones en París. En términos generales, se verá que, para evitar el riesgo que supone una legislación retroactiva, las medidas relativas a nombres ya publicados son más sencillas y menos rigurosas

que las que se aplican a nombres que han de publicarse en el futuro. Desde ahora, los investigadores que tengan que dar nuevos nombres tendrán a su disposición reglas sencillas, claras y de fácil aplicación. En cuanto a los nombres ya publicados, y especialmente los publicados antes de la introducción de las Reglas, hace cincuenta años, la cuestión ha de ser necesariamente más complicada. Espérase, no obstante, que en lo que se refiere a nombres genéricos, las dificultades se podrán subsanar en gran parte mediante una pronta y considerable ampliación de la *Official list* de los nombres genéricos zoológicos, ya que, de acuerdo con las disposiciones ahora resueltas, una vez que un nombre aparece en dicha « Lista », no puede ser cambiado por razones puramente de nomenclatura (al contrario de cuando se trata de razones taxonómicas) sin previa aprobación de la Comisión Internacional. Se ha adoptado una medida similar respecto a los nombres triviales de las especies, para los cuales se ha establecido ahora una *Official list* de nombres que tampoco se cambiarán en el futuro sin la aprobación previa de la Comisión. La existencia de estas dos « Listas oficiales » permite a los especialistas en cualquier grupo zoológico ponerse de acuerdo para someter a la Comisión propuestas de nombres de géneros y de especies de su grupo respectivo, a los efectos de su inserción en dichas listas, protegiendo así esos nombres contra cualquier cambio que no se funde en consideraciones taxonómicas.

IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS PRELIMINARES ACERCA DE PROBLEMAS PARTICULARES. — La labor de las sesiones durante el Congreso de París fué considerablemente facilitada, en dos importantes puntos, por la resolución, adoptada en el precedente Congreso (Lisboa, 1935), de que antes de la reunión de París se estudiasen detenidamente dichos dos asuntos, uno y otro motivos de dificultades durante largos años. En ambos casos, los informes que se presentaron en París han servido de base para las disposiciones adoptadas. El primer informe se refería al significado de la expresión « nomenclature binaire », tal como se emplea en las Reglas. En este caso, la Comisión y el Congreso convinieron en sustituir dicha expresión por « nomenclature binominale », si bien incorporando disposiciones en salvaguarddia de los nombres genéricos publicados por autores « binarios », aunque no binominales. El segundo de los informes se refería al problema de la nomenclatura de las formas de

categoría inferior a la subespecie, asunto acerca del cual no había hasta ahora en las Reglas ninguna disposición. También en este caso se basó la resolución final en dicho informe. Hasta tal punto han reconocido la Comisión y el Congreso el valor de este procedimiento, que se decidió la preparación de informes similares, para ser considerados en el próximo Congreso, acerca de otros problemas difíciles, como el de los nombres de familia, la nomenclatura de los órdenes y de los grupos de categoría superior, las reglas que han de regir en la corrección de nombres, y las cuestiones derivadas del pedido de reconocimiento de los « neotipos ».

El panorama futuro. — La reforma de las Reglas resuelta en la reunión de París tendrá por efecto el suministrar a los zoólogos un procedimiento legal mucho más fácil de aplicar, y asegurará la estabilidad y la uniformidad de la nomenclatura zoológica. Al mismo tiempo, la reforma de la estructura de la Comisión y de sus procedimientos asegurará para beneficio de los zoólogos una autoridad central, en todas las cuestiones relativas a nomenclatura zoológica, más representativa y más internacional que lo era anteriormente, y como tal, capacitada para prestar servicios más amplios y de mayor valor que lo que ha sido posible en cualquier tiempo pasado.

NOTAS SOBRE *SCARABAEIDAE* NEOTROPICOS
(*Coleoptera Lamellicornia*)

POR

RAMON GUTIERREZ ALONSO
Entomólogo adscripto al Museo Nacional, Santiago, Chile

ACANTHOCERINAE

1. — Cloeotus fortecostatus *n. sp.*

Negro, brillante. Cabeza abundante y groseramente punteada; clípeo ligeramente avanzado en su ápice, con todo su contorno fuertemente realzado lo cual hace a éste notablemente cóncavo. Encima de la sutura clipeal y en la base de la cabeza, hay dos zonas ligeramente levantadas, de forma irregular y desprovistas de puntos.

El pronoto presenta abundantes arrugas transversales mezcladas con puntos profundos y una débil faja longitudinal lisa; hay una notable depresión en los bordes laterales.

Elitros con numerosas estrías lisas y muy profundas; cada élitro presenta cinco costas ligeramente mayores que las demás; estas cinco costas se juntan en el ápice, quedando interrumpidas cada cierto trecho al llegar a éste, lo cual da al ápice del élitro un aspecto fuertemente crenado. Todas estas costas más levantadas, son de color castaño obscuro. Fuera de estas cinco existe la sutural, la cual desaparece antes de llegar al ápice del élitro.

Tibias anteriores denticuladas en todo su borde externo; los dos dientes apicales mayores y más separados que el resto. Tibias intermedias y posteriores fuertemente estriadas en su longitud, de color castaño obscuro con sus bordes más claros.

Tarsos cortos, de color castaño obscuro.

Largo (extendido) 5 mm. Ancho en la parte media de los élitros 3 mm.

Holotipo Nº 3413 en mi colección: Provincia de Valdivia, Valdivia III-1945.

Paratipo Nº 3414. De la misma localidad.

En el género *Cloeotus* pueden distinguirse dos grupos bien definidos: 1º El que tiene las especies desprovistas de alas membranosas y que se reconocen externamente por tener los hombros redondeados. 2º Las provistas de alas membranosas, reconocibles fácilmente por tener los hombros angulosos.

Todas nuestras especies pertenecen al primer grupo.

Con esta especie que acabo de describir, se eleva a cuatro el número de especies chilenas conocidas.

Considero pues imprescindible dar un cuadro sinóptico sencillo para reconocerlas.

1. — Pronoto con profundas arrugas transversales .... 2.—
–. — Pronoto finamente punteado .... 3.—
2. — Elitros finamente estriados, ápice crenado .... *ruizi*, Gutiérrez.
–. — Elitros con numerosas costas muy salientes e interrumpidas en toda su longitud .... *asper*, Philippi.
–. — Elitros con numerosas costas interrumpidas solamente en el ápice.......
.... *fortecostatus* n. sp.
3. — Tamaño mayor (4-5 mm extendido) .... *posticus* Germar.
–. — Tamaño menor (3-3 1/2 mm extendido). Puntuación del pronoto más débil y rala, estrías elitrales menos marcadas.. *posticus* var. *mochae* Gut.

2. — CATALOGO DE LAS ESPECIES CHILENAS DEL GENERO *CLOEOTUS*

1. Cloeotus posticus Germar 1843.

1843. — *Cloeotus posticus* Germar, Zeitschr. Ent. IV, p. 144.
1845 — *Acanthocerus muricatus* Curtis, Trans. Linn. Soc. Lond. XIX, p. 444.
1851. — *Acanthocerus muricatus* Solier, in Gay, Hist. Chil. V, p. 70.
1887. — *Acanthocerus muricatus* Philippi Cat. Col. Chil. p. 69. An. Un. Ch. XXI.
1911. — *Acanthocerus muricatus* Germain Cat. Col. Chil. (Bol. Mus. Nac. III, 1. p. 68.
1912. — *Cloeotus posticus* Germar Arrow, Col. Cat. pars 43, p. 48.
1944. — *Cloeotus posticus* Blackwelder, Checklist etc. pars. 2, p. 218.

Chile: Provs. Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins.

2. Cloeotus posticus var. mochae Gutiérrez 1946.

1946. — *Cloeotus posticus* var. *mochae* Gutiérrez, Livro Hom. Rdo. F. Almeida, Nº 2, p. 14.

Holotipo Nº 3409 en mi colección. Isla de la Mocha. Chile.

3. Cloeotus asper (Philippi) 1859.

1859. — *Aconthocerus asper* Philippi. An. Un. Chile, p. 660.
1860. — *Acanthocerus asper* Philippi, Stett. Ent., Zeit. XXI, p. 247.
1874. — *Cloetus asper* Harold Col. Hefte XXII, p. 44.
1887. — *Acanthocerus asper* Philippi, Cat. Col. Chile (An. Un. Ch. LXXI, p. 69.
1911. — *Acanthocerus asper* Germain Cat. Col. Chile. (Bol. Mus. Nac. III, 1. p. 68).
1912. — *Cloeotus asper* Arrow, Col. Cat. Pars 43, p. 47
1944. — *Clocotus asper* Blackwelder, Checklist etc., pars 2, p. 217.

Tipos: Dos ejemplares en el Museo Nacional. Provs. Valdivia, San Juan.

4. Cloeotus ruizi Gutiérrez 1946.

1946. — *Cloeotus ruizi* Gutiérrez Livro Hom. Rdo. F. Almeida, Nº 2, p. 13.

Holotipo: Nº 3411, paratipo Nº 3412 en mi colección. Curicó marítimo I-1935.

5. Cloeotus fortecostatus n. sp.

Holotipo y paratipo Nº 3413 y 3414 en mi colección. Chile: Valdivia, III-1945.

TROGINAE

3. Trox brevicollis Eschscholz 1822.

Es esta especie de *Trox* una de las más comunes en nuestro territorio; se la encuentra desde la provincia de Aconcagua hasta la de Llanquihue, durante todo el año, siendo más común durante el verano. Es atraída por la luz.

De entre los ejemplares de mi colección cito las siguientes localidades: Prov. Aconcagua: Río Blanco, I-1938; Prov. Valparaíso: Limache, II-1935; Prov. Santiago: La Cisterna, VI-1948; Prov. Cautín: Lonquimay, XII-1924, Cunco, II-1930; Prov. Valdivia: Panguipulli, I-1944; Prov. Llanquihue; Maullín, XI-1941 (O. Barros leg.); La Mocha, VI-1932 (D. Bullock leg.).

BOLBOCERINAE

4. Bolboceras chilenos

No hay hasta el momento ninguna lista en que se den las localidades y fechas exactas de capturas de *Bolboceras* chilenos. Con-

siderando que estos datos pueden ser de interés para futuras capturas, doy aquí una lista de las especies conocidas con su correspondiente detalle.

1. Bolboceras binasutum Fairmaire 1861.
   Prov. Bío-Bío: Los Angeles, II-1940; Salto del Laja, I-1948 (Kuschel col.); Prov. Cautín: Temuco, II-1942.

2. Bolboceras geotrupoides Lap. 1840.
   Prov. Linares: Linares, XI-1946 (O. Barros leg.).

3. Bolboceras laesicolle Fairmaire 1856.
   Prov. Cautín: Cunco, XII-1929 (C. Reed col.); Prov. Valdivia: Calafquén, I-1945 (G. Kuschel col.). Prov. Osorno: Puyehue, III-1948 (Gutiérrez Col.).

4. Bolboceras tricornis Solier 1851.
   Prov. Valparaíso: Valparaíso, VI-1917 (V. Arangua col.), Limachito VII-1924 (C. Reed. leg.); Prov. Santiago; Punta de Talca, IX-1939 (J. Gallardo col.); El Canelo, IX-1948 (T. Ramírez col.); Prov. Linares: Linares IX-1946 (O. Barros col.).

5. Bolboceras tubericeps Fairmaire 1856.
   Prov. Curicó: Pichibudis, II-1914 (V. Arangua col.); Prov. Linares: Linares, XI-1946 (O. Barros col.); Prov. Ñuble: Chillán (termas), XII-1902 (Germain); Prov. Bío-Bío: Los Angeles, VIII-1916 (Lagos col.).

6. Bolboceras nasutum Fairmaire 1861.
   Prov. Santiago; El Canelo, IX-1946 (T. Ramírez col.).

MELOLONTHINAE

5. Athlia rotundata n. sp.

Se distingue esta especie de las otras chilenas ya conocidas, por su menor tamaño, por tener el pronoto más estrecho que los élitros y porque éste tiene sus bordes laterales y ángulos posteriores profundamente redondeados.

El color de esta nueva especie es el castaño claro.

La cabeza está profundamente punteada en toda su superficie y se angosta hacia el ápice; los bordes laterales del clípeo están realzados y el labro, colocado en el mismo plano de éste, está débil-

mente escotado en la parte media. La puntuación es más débil en la base de la cabeza.

El pronoto es una vez y media tan ancho como largo; sus ángulos anteriores son agudos y sus bordes laterales y ángulos posteriores son profundamente redondeados; dichos bordes están festoneados por largas cilias de color rubio leonado. Toda su superficie está profusamente punteada y de cada punto nace una cerdita leonada, recostada; estas cerdas son muy caedizas.

El escutelo es más largo que ancho y débilmente punteado.

Los élitros son una vez y media más largos que anchos, tienen la mayor anchura en el tercio apical y presentan cuatro costas apenas marcadas; sus bordes laterales presentan una hilera de cerdas de la misma naturaleza que las del pronoto. Toda la superficie está fina y regularmente punteada y de cada punto nace una cerdita corta, recostada y muy caediza.

Envés del cuerpo mate, patas brillantes; el total medianamente cubierto de pelitos cortos y ralos.

Largo: 10-12 mm. Ancho: 5-6 mm. Macho: Abdomen cóncavo. Hembra: Abdomen convexo.

Holotipo ♂ Nº 3705 en mi colección: Chile: Prov. Valparaíso, Concón, X-1936.

Alotipo ♀ Nº 3708 en mi colección de la misma localidad y fecha.

Ocho paratipos de la misma localidad. Cuatro paratipos en la colección del Museo Nacional. Un paratipo en la colección de la Soc. Cient. Chil. Claudio Gay.

Con ésta son cuatro las especies chilenas de *Athlia* conocidas.

El siguiente cuadro permite reconocer fácilmente las especies descritas.

1. — Especie con alas rudimentarias no aptas para el vuelo.... *plebeja* Burm.
—. — Especies con alas desarrolladas, aptas para el vuelo .... 2.—
2. — Angulos posteriores del pronoto redondeados............ *rotundata* n. sp.
—. — Angulos posteriores del pronoto agudos......................... 3.—
3. — Elitros con las costas fuertemente marcadas............ *rustica* Erich.
—. — Elitros con las costas apenas delineadas.......... *problematica* Gutiér.

6. Catálogo de las especies de Athlia conocidas

1. Athlia rustica Erichson 1835 (genotipo).

1835. — *Athlia rustica* Erichson, Wieg. Arch. fur Naturg. p. 267, t. 3, f. 4.
1840. — *Athlia rustica* Castelnau, Hits. Nat. II, p. 143.

1845. — *Athlia rustica* Curtis, Trans. Linn. Soc. Lond. XIX, p. 452.
1851. — *Ahtlia rustica* Solier, Gay, Hist. Chile. Zool. V, p. 118, t. 17, f. 9.
1855. — *Athlia rustica* Burmeister, Handb. Ent. IV, 2, p. 125.
1887. — *Athlia rustica* Philippi, Cat. Col. Chil. (An. Un. Ch. LXXI), p. 69.
1911. — *Athlia rustica* Germain, Cat. Col. Chil. (Bol. Mus. Nac. III, 1. p. 68).
1912. — *Athlia rustica* Dalla Torre, Col. Cat. pars 45, p. 79.
1944. — *Athlia rustica* Blackwelder, Checklist etc. part 2, p. 221.
1946. — *Athlia rustica* Saylor, Proc. of the Ent. Soc. Wash. 48, Nº 1, p. 22.
1946. — *Athlia plebeja* Saylor (nec Burmeister) l. cit. p. 22 (sinonimia).

Chile: Provincias de Coquimbo a Ñule.

2. ATHLIA PLEBEJA Burmeister 1855.

1855. — *Athlia plebeja* Burmeister, Handb. Ent. IV, 2, p. 125.
1887. — *Athlia plebeja* Philippi, Cat. Col. Chile (An. Un. Ch. LXXI, p. 69).
1903. — *Rivera plebeja* Germain An. Un. Chile, CXII-CXIII, año 61, p. 241.
1911. — *Rivera plebeja* Germain, Cat. Col. Ch. (Bol. Mus. Nac. III, 1, p. 68).
1912. — *Rivera plebeja* Dalla Torre, Col. Cat. pars 45, p. 79.
1944. — *Rivera plebeja* Blackwelder, Checklist etc., part 2, p. 221.
1946. — *Athlia rivera* Saylor, Proc. of the Ent. Soc. Wahs. 48, Nº 1, p. 22.
1949. — *Athlia plebeja* Gutiérrez, Arthropoda (en prensa).

Chile: Provincias de Ñuble a Bío-Bío.

3. ATHLIA BRUCHI Moser 1924.

1924. — *Athlia bruchi* Moser, Stett. Ent. Zeit. p. 121.
1944. — *Athlia bruchi* Blackwelder Checklist etc. part 2, p. 221.
1946. — *Athlia bruchi* Saylor, Proc. Ent. Soc. Wash. 48, Nº 1, p. 24.

Argentina: Córdoba, Valle Hermoso, Anisacate. Neuquén.

4. ATHLIA BRASILICA Saylor, Proc. Ent. Soc. Wash. 48, Nº 1, p. 23.

1946. — *Athlia brasilica* Saylor, Proc. Ent. Soc. Wash. 48, Nº 1, p. 23.

Brasil: Sta. Catharina, Nova Galizia.

5. ATHLIA PARVISSIMA Saylor 1946.

1946. — *Athlia parvissina* Saylor, Proc. Ent. Soc. Wash. 48, Nº 1, p. 24.

Argentina: Neuquén, Zapala.

6. ATHLIA PROBLEMATICA Gutiérrez 1949.

1949. — *Athlia problematica* Gutiérrez Arthropoda (en prensa).

Chile: Prov. Valparaíso, Concón.

7. ATHLIA ROTUNDATA n. sp.

Chile: Prov. Valparaíso, Concón.

7. Dihymenonyx n. gen.

(*Melolonthinae, Liparetrini, Sericoidina*)

He recibido del Sr. José Herrera un bonito ejemplar de *Melolonthinae* colectado en Magallanes. Dicho insecto es muy afín al género *Athlia* y para él ha sido necesario crear uno nuevo gracias a una notable característica que presenta el último artejo de los tarsos de todas sus patas. Se trata de dos apéndices membranosos que nacen uno en la base de cada uña y son aproximadamente de la misma longitud de éstas.

Denomino a este género *Dihymenonyx*, es decir: dos membranas en las uñas.

Características: Cabeza grande, labro en el mismo plano que el clípeo, débilmente escotado en su parte media; la sutura frontal profundamente marcada.

Maxilas con su lóbulo apical inerme (por lo menos esto es lo que puede verse sin destruir el único ejemplar que poseo), palpos maxilares con sus dos últimos artejos largos, obcónicos; labio más largo que ancho con sus bordes laterales redondeados: ligeramente escotado en el ápice, profundamente surcado en su longitud.

Antenas de nueve artejos, el primero grande, en forma de porra, el segundo globuloso, los tres siguientes, pequeños, aumentando progresivamente de tamaño y obcónicos, el sexto cupuliforme, transversal, los tres últimos forman una porrita corta.

Pronoto transversal, con sus bordes laterales redondeados, ángulos anteriores agudos y salientes, los posteriores profundamente redondeados.

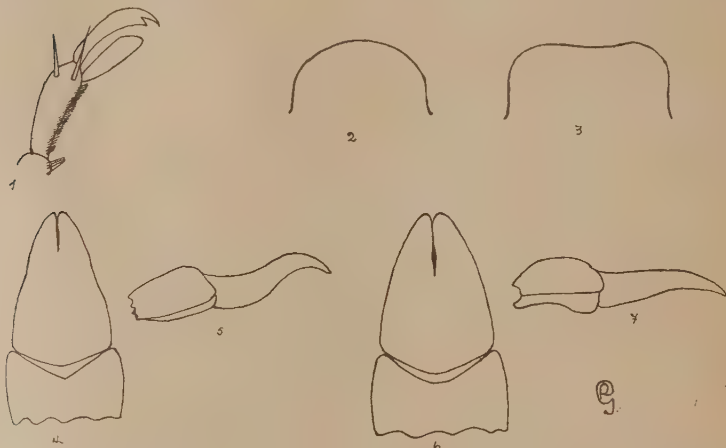
Escutelo pequeño, más largo que ancho.

Elitros una vez y media más largos que anchos, con algunas costas apenas esbozadas.

Coxas delanteras transversales, fémures angostos y largos; tibias anteriores tridentadas, los dos dientes apicales robustos, el tercero apenas delineado. Tarsos filiformes, alargados, provistos de un mechón de pelos en su cara interna, primer artejo de los anteriores largo, los otros decreciendo paulatinamente. La inserción de los tarsos posteriores en su tibia correspondiente es idéntica a la del género *Athlia*, es decir, el tarso no se inserta en el ápice, sino ligeramente encima de él en una entalladura de la misma.

El artejo terminal de todos los tarsos presenta dos apéndices membranosos que nacen en la misma base de las uñas y son de igual longitud que éstas y sin forma determinada; dicha característica es la que me ha inducido a crear un nuevo género para tan interesante insecto.

Las uñas de todos los tarsos presentan un dientecito débil cerca del ápice (Fig. 1).



1: *Dihymenonyx herrerai* n. sp. Ultimo artejo de los tarsos anteriores. (Se ve solamente una uña y un apéndice membranoso para mayor claridad de la figura). — 2 *Oogenius chilensis* Ohaus. Contorno del clípeo ♀, — 3: *Oogenius chilensis* var. *barrosi* n. var. Contorno del clípeo ♀. — 4: *Oogenius virens Sol.* Edeago visto de frente. — 5: *Oogenius virens* Sol. Edeago visto de perfil. — 6: *Oogenius chilensis* Ohaus. Edeago visto de frente. — 7: *Oogenius chilensis* Ohaus. Edeago visto de perfil.

Segmentos abdominales todos de igual anchura, exceptuando el último que es ligeramente más angosto.

Género monotípico; su única especie colectada en Punta Arenas.

Dihymenonyx herrerai n. sp.

Dedico esta especie al Sr. José Herrera del Instituto Pedagógico de Santiago, su colector.

El color general de esta especie es un castaño obscuro casi negruzco, con excepción de los segmentos abdominales que son castaño-rojizo.

En su aspecto general, tiene un parecido bastante notable con *Sericoides glacialis* (Fabr.) de la misma zona.

Cabeza grande, profundamente punteada en toda su superficie; clípeo ligeramente cóncavo, con una pequeña protuberancia en la parte media; labro con puntos débiles y espaciados. En la base de la cabeza hay un espacio irregular desprovisto de puntos.

Pronoto fuerte y profundamente punteado, los puntos son de estructura varoliforme; hay una débil faja longitudinal desprovista de puntos; tiene todos sus contornos realzados.

Elitros profundamente punteados en toda su superficie; los puntos, de estructura varoliforme, son grandes y con el fondo plano y están tan juntos que dan a los élitros el aspecto de un enrejado; en el fondo de todos estos puntos, hay una materia de aspecto y color terroso que hace resaltar más el reticulado de los élitros.

Metasternon fuertemente punteado y surcado longitudinalmente.

Segmentos abdominales débilmente punteados; los puntos más abundantes en la parte posterior de aquéllos.

Muslos y tibias débilmente punteados. Envés del cuerpo flojamente cubierto de cerdas cortas y caedizas.

Largo: 11 mm. Ancho: 5 mm.

Genotipo Nº 3763 en mi colección. Chile: Territorio de Magallanes, Punta Arenas XII-1944 (J. Herrera leg.).

8. Ulata argentina Saylor 1945.

En diciembre de 1945 [1] describe el Sr. Lawrence Saylor un nuevo género y una nueva especie de *Melolonthinae* al cual denomina *Ulata argentina*.

Había en mi colección tres ejemplares, dos en la colección del Museo Nacional y uno enviado por mí al Sr. Gilbert Arrow para la colección del British Museum. Consideraba estos ejemplares como tipos de un nuevo género y especie de *Melolonthinae*, que debían describirse, dado el enorme interés que presentaban.

Por entonces recibí el trabajo de Saylor arriba citado y al leer su contenido, me impuse con desencanto que la especie y género que pensaba describir, eran los que aparecían descritos para la Argentina en dicho trabajo.

De todas maneras no deja de ser interesante el poder comprobar la presencia en Chile de este interesantísimo género.

Los ejemplares en mi colección portan los siguientes datos: números 4469, 4470 y 4471. Chile: Prov. de Ñuble, Las Trancas (Chillán), I-1927.

Los dos ejemplares del Museo Nacional fueron colectados por Germain en la misma localidad en 1899, figurando en la colección de nuestro Museo con el nombre de *Prionophora nigroguttulata* n. sp. *in litt.* puesto por puño y letra de Germain.

El holotipo de Saylor proviene de Bariloche, Río Negro, noviembre. Argentina.

Este insecto es un pequeño *Melolonthinae* de 5 ½ por 2 ½ mm. El labro es muy saliente, redondeado y con el ápice profundamente escotado, es horizontal, y está colocado ligeramente bajo el nivel del clípeo. La sutura frontal es profundamente angulosa. Las antenas son de ocho artejos.

Es alargado, oval. Color castaño-cobrizo brillante; dorso cubierto por cortos pelos de color blanco, poco abundantes.

Elitros con la costa sutural aparente; parte discal con varias zonas irregulares realzadas, desprovistas de puntos y más oscuras que las partes adyacentes.

9. Sericoides (Paramaypa) chlorosticta (Blanchard) 1850.

He recibido numerosos ejemplares de esta bonita especie procedentes de Los Barros (Laguna del Laja), Provincia de Bío Bío (Kuschel col.).

Esta especie se encuentra frecuentemente en las colecciones, confundida con *Sericoides* (*Listronyx*) *variegata* (Germain).

10. Sericoides (Paramaypa) delicatula (Germain) 1862.

Tengo dos especímenes de esta elegante especie; el macho proviene de Frutillar, Provincia de Llanquihue 15-II-1938 (Kuschel col.). La hembra es de Ancud, Provincia de Chiloé XI-1932 (Fl. Ruíz leg.).

11. Sericoides (Paramaypa) lineolata (Germain) 1862.

De esta especie descrita por Germain, figuran en mi colección dos machos, uno conectado por mí en Panguipulli, Provincia de Valdivia, durante el mes de enero y el otro en la Cordillera de Pemehue

a 640 m s/n. del mar durante el mismo mes. Las numerosas hembras de mi colección son de las localidades arriba anotadas; tengo además un ejemplar colectado en enero de 1946 en Los Angeles, Provincia de Bío-Bío.

12. SERICOIDES (LISTRONYX) VESTITA (Germain) 1862.

Esta interesante especie fué colectada por Germain en la Cordillera de Chillán. Dicho material le sirvió para su descripción, quedando el tipo depositado en la colección de nuestro Museo Nacional. Hay en mi colección un macho y una hembra colectados en enero de 1946 en el Cerro Motrulo Norte (Cordillera de Pemehue), a 1550 m de altitud.

13. SERICOIDES (SERICOIDES) GLACIALIS (Fabricius) 1775.

He recibido del Sr. José Herrera una hermosa hembra de esta especie colectada en la Isla Diego de Almagro (antes Cambridge) IV-1945, Territorio de Magallanes (W. Biese col.).

Hay además en mi colección un macho colectado en Punta Arenas en enero de 1930 y otro de la Argentina: Patagonia, Tierra del Fuego (J. M. Bosq leg.).

14. LIOGENYS GRANDIS Philippi 1864.

He recibido numerosos ejemplares de esta especie colectados por el Sr. Tito Ramírez en el Canelo y Guayacán (Cordillera Provincia de Santiago) XI-XII-1946-47. Yo lo he colectado en las mismas localidades en 1948.

Este insecto acude en grandes cantidades a la luz, junto con *Liogenys palpalis* Esch.; pero *L. grandis* parece tener fototropismo negativo, pues mientras *L. palpalis* acude a revolotear alrededor de la luz, *L. grandis* llega solamente hasta la zona de penumbra, no penetrando nunca en la zona de luz intensa.

15. LIOGENYS CASTANEUS (Curtis) 1845.

Abunda esta especie en la Cordillera Andina y también en la de la Costa, desde Santiago a Bío-Bío.

En mi colección hay ejemplares colectados en las siguientes localidades: Provincia de Santiago: El Canelo XII-1948; Lo Val-

dés (1900 m, Kuschel col.). Provincia de Linares: Linares XI-1946 (O. Barros col.); Provincia de Ñuble: Cholguan, X-XI-1947 (J. Gallardo col.).

16. Liogenys kuntzeni Moser 1921.

Tengo un centenar de ejemplares de esta bonita especie; en este lote predominan los machos en proporción de 1 a 10.

Estos ejemplares provienen de: Provincia de Bío-Bío, Abanico I-1948 (800 m, Kuschel col.); Provincia de Santiago: San Antonio I-1926, Llo-lleo I-1946, Aculeo XII-1936, Hospital I-1943, Lo Valdés I-1947 (1900 m, Kuschel col.).

17. Liogenys reichei Germain 1903.

Esta especie descrita por Germain [2], no figura en ninguno de los catálogos modernos. Descrita sobre un único ejemplar colectado por el Dr. Reiche en la Isla de la Mocha, permanece como Tipo en la colección del Museo Nacional. Este ejemplar fué disecado por Germain para su estudio, por este motivo no puedo opinar respecto de la validez de la especie; pero creo casi sin lugar a dudas en la identidad de esta con *L. palpalis* Esch.

18. Issacaris petalophora Fairmaire 1887.

Dos hembras de esta curiosa especie fueron colectadas por mi esposa en Puyehue, Provincia de Osorno, III-1948.

19. Diaphylla hispida Erichson 1847.

El género *Diaphylla* fué creado por Erichson para un insecto de Perú. Sirvió de genotipo *D. hispida* [3].

Años más tarde, describe Philippi cuatro especies nuevas de este mismo género [4], estas cuatro últimas de Chile, Provincia de Valdivia.

No deja de llamar la atención la presencia de este típico género del Sur de Chile, en Perú.

El hallazgo de un espécimen de este género colectado en Perales por el P. Jaffuel, el cual no me fué posible determinar, me llevó a estudiar las diagnosis y ejemplares de las especies chilenas y también de la peruana. El ejemplar del P. Jaffuel, no calza en

ninguna de las diagnosis de las cuatro especies chilenas, haciéndolo perfectamente en la escueta diagnosis dada por Erichson para su *D. hispida* de Perú.

Debemos pues, agregar a la fauna chilena dicha especie y poner en duda su presencia en el Perú. Esta especie no sería la primera en sufrir este trato, pues ha pasado lo mismo con *Brachysternus spectabilis* de este mismo entomólogo, especie típicamente chilena descrita, sin embargo, en el mismo trabajo como peruana.

El ejemplar en mi colección lleva el Nº 4184 y una etiqueta en que se lee: Chile: Prov. de Valparaíso, Perales (Marga-Marga) IX-1926 y es un macho.

20. Macrodactylus crassipes Philippi 1864.

Una enorme cantidad de ejemplares de esta especie ha sido colectada por el P. Kuschel en Abanico (Prov. de Bío-Bío) I-1948.

Llama la atención que sobre unos 50 ejemplares sólo tres son hembras.

21. Macrodactylus chilensis Solier 1851.

Gracias a la gentileza del Sr. Rodolfo Wagenknecht he podido incorporar a mi colección una bonita serie de este elegante *Macrodactylus*.

Entre los numerosos especímenes recibidos, no venía ninguna hembra, la cual permanece aún desconocida para mí.

Los ejemplares recibidos del Sr. Wagenknecht, provienen de la provincia de Coquimbo, Punta Teatinos, 11 kilómetros al Norte de la Serena y fueron colectados el 27-X-1948.

RUTELINAE

22. — Los géneros Eremophygus y Oogenius

Estos dos géneros son los dos únicos representantes en Chile de la subtribu *Pelidnotina*. *Eremophygus* fué creado por Ohaus para un pequeño Rutelino del Norte de Chile, al que denominó *philippi* ([5]). Este mismo entomólogo describió otras dos especies, ambas de Bolivia; una de ellas, *lasiocalinus* ([6]), se ha encontrado también en Chile; la otra, *pachyloides* ([7]), proviene de Songo (Bolivia).

El segundo, creado por Solier en 1851 ([8]), tiene como genotipo el *Oogenius virens*; hace cuarenta y cuatro años Ohaus agregó una segunda especie denominándola *Oogenius chilensis* ([9]).

En este trabajo, describo dos nuevas especies, una del Sur de Chile y la otra de Mendoza, Argentina. Describo, además, una nueva variedad de *Oogenius chilensis*.

Además de describir estas nuevas especies, aprovecho las presentes líneas para dar claves que faciliten el reconocimiento de los componentes de dichos géneros. Como se verá más adelante, he preferido separar las especies de ambos géneros en dos grupos cada uno; estos grupos son naturales y permiten llegar al conocimiento de las especies por caminos carentes de dificultades.

He incluído los representantes extranjeros de los dos géneros para hacer más completas estas líneas y porque creo en la posible presencia de ambas en Chile.

1. — Labro plano, horizontal, superando ampliamente el margen anterior del clípeo; ápice de las maxilas inerme, ciliado; último artejo de los palpos maxilares escasamente de la misma longitud de los tres anteriores juntos; labio tan largo como ancho .... *Eremophygus*.
2. — Labro pequeño, subvertical, escotado, apenas visible desde arriba; ápice de las maxilas bilobulado; último artejo de los palpos maxilares más largo que los tres anteriores juntos; labio más largo que ancho ... *Oogenius*.

23. — Eremophygus Ohaus 1910.

1. — Antenas de 10 artejos .... grupo *philippii*.
2. — Antenas de 9 artejos .... grupo *pachyloides*.

1. — Grupo *philippii*.

1. — Uña externa de los tarsos medianos y posteriores con un diente robusto cerca de la base .... *lasiocalinus* Ohaus.
2. — Uña externa de los tarsos medianos y posteriores entera.. *philippii* Ohs.

2. — Grupo *pachyloides*.

1. — Uña externa de los tarsos medianos y posteriores entera ... *pachyloides* Oh.

Eremophygus philippii Ohaus 1910

Cabeza, pronoto y escutelo como también el envés del cuerpo, de color testáceo-fusco; élitros, patas y antenas flavo-testáceas.

Cabeza, pronoto y escutelo densamente cubiertos por largos pelos flavos; pigidio, abdomen y patas débilmente pilosos; pecho densamente cubierto por largos pelos flavos. Elitros rugosos, glabros.

Largo: 9-10 mm. Ancho: 5-6 mm.

Chile: Provincia de Tarapacá, Arica.

Eremophygus lasiocalinus Ohaus 1915

Cabeza, pronoto y escutelo de color violáceo-azulado, brillante; pigidio, patas y abdomen negro brillante con visos azulados; élitros y porrita de las antenas ferrugíneo, la sutura elitral más obscura.

Cabeza, pronoto y escutelo densamente cubiertos por largos pelos flavos recostados; el pigidio, abdomen y las patas con pilosidad larga y rala, esta pilosidad es más densa en el pecho; todos estos pelos son del mismo color que los del pronoto.

Elitros con puntuación rala y poco profunda, con excepción del ápice en el cual los puntos están más juntos y profundos, mezclados con arrugas débiles.

Largo: 9-11 mm. Ancho 5-7 mm.

Bolivia: Sorata. Chile: Tacora (Provincia de Tarapacá) I-1929. Jaffuel y Pirion col. Fl. Ruiz leg.

Eremophygus pachyloides Ohaus 1925

Cabeza, pronoto y escutelo de color café-negruzco brillante; élitros, envés del cuerpo, patas, porrita de las antenas y pigidio, castaño-rojizo.

Como en las especies anteriores, ésta también tiene la cabeza, el pronoto y el escutelo cubiertos por largos pelos, pero de color rojizo-amarillento.

Envés del cuerpo brillante; pigidio, patas y abdomen con pelos largos y ralos; pecho densamente cubierto por largos pelos rojizo-amarillentos.

La estría sutural de los élitros, está formada por una hilera de puntos alineados regularmente; el resto de la superficie está fina e irregularmente punteada; el intersticio subsutural densa y groseramente rugoso-punteado.

Largo: 13 mm. Ancho 8 mm.

Bolivia: Sogo.

24. — OOGENIUS Solier 1851

1. — Tamaño mayor (17 a 25 mm); cabeza y pronoto glabros, débilmente punteados. Color verde .... grupo *virens*.
2. — Tamaño menor (14 a 15 mm); cabeza y pronoto pilosos; profunda y groseramente rugoso-punteados. Color negro .... grupo *kuscheli*.

1. — GRUPO *virens*

1. — Especie menor (17 a 18 mm); élitros con puntuación apartada, poco profunda, entremezclada con arruguitas transversales notables.... *virens* Solier.
2. — Especie mayor (23 a 25 mm); élitros abundante y finamente punteados, sin arruguitas .... 3.—
3. — Clípeo semicircular; color verde metálico brillante ..... *chilensis* Ohaus.
—. — Clípeo débilmente truncado en su ápice; color negro mate con un débil matiz violáceo .... *chilensis* var. *barrosi* n. var

2. — GRUPO *kuscheli*

1. — Superficie del pronoto rugosa; élitros débilmente estriados, estrías lisas, interestrías con arrugas abundantes y notables mezcladas con puntos. .... *kuscheli* n. sp.
2. — Superficie del pronoto abundantemente punteada en toda su superficie; élitros fuertemente estriados, estrías punteadas; interestrías con puntos profundos repartidos irregularmente .... *arrowi* n. sp.

OOGENIUS VIRENS Solier 1851

Color verde sombrío, más brillante en el pronoto.

Cabeza convexa, clípeo semicircular, con los contornos realzados y con puntuación rala y fina.

Pronoto fina y abundantemente punteado, los puntos muy superficiales; cerca de los ángulos anteriores hay algunas abolladuritas poco notables; la base presenta un mechón de pelos leonados que cubren en parte el escutelo, el cual tiene unos pocos puntos repartidos irregularmente.

Los élitros están provistos de algunas estrías lisas, debilísimas, con excepción de dos o tres que nacen del calus humeral y mueren antes de llegar al tercio apical, que son más profundas. El resto de la escultura de los élitros está formada por puntos apartados y poco profundos y por arruguitas transversales notables.

El pigidio es considerablemente convexo, del mismo color del pronoto y con puntuación rala y poco marcada.

Fémures verde obscuros; tibias y tarsos negros con largos pelos negros poco abundantes. Pecho densamente cubierto por pelos lanuginosos de color castaño obscuro.

Segmentos abdominales de color verde obscuro, brillantes; los tres primeros tienen una abolladura en la línea mediana; todos ellos presentan una hilera transversal de puntos setígeros.

Largo: 17-18 mm. Ancho: 10-11 mm.

Chile: Cordillera de Coquimbo.

Especie rara y poco abundante tanto en las colecciones nacionales como extranjeras. No he visto más que un macho proveniente de la localidad arriba indicada y que está en mi colección con el Nº 4202.

Oogenius chilensis Ohaus 1905

Color verde obscuro brillante, más vivo en el pigidio, abdomen y fémures.

Cabeza abundantemente punteada en toda su superficie, hay algunas arrugas poco notables en el ápice del clípeo; los puntos son un poco más ralos sobre la frente. Clípeo semicircular (Fig. 2).

Pronoto débil y finamente punteado, los puntos más profundos y numerosos en los bordes laterales, los cuales presentan algunas abolladuras poco notables. La base del pronoto está festoneada por largos pelos de color castaño obscuro.

Escutelo glabro, débilmente punteado.

Elitros con los puntos colocados en hileras regulares; los puntos de la estría sutural son los más profundos; las demás estrías punteadas están borradas en el calus humeral y apical. Hay abundantes puntos superficiales esparcidos entre las estrías. Apice del élitro profundamente rugoso punteado.

Pigidio abundatemente punteado en toda su superficie. Los ángulos basales presentan una zona de arrugas poco profundas.

Pecho densamente cubierto por una larga pubescencia de color castaño-negruzco.

Segmentos abdominales sin las abolladuras que caracterizan a *Oogenius virens*. Penúltimo segmento más ancho que cualquiera de los anteriores. El último segmento con puntos finos y numerosos; bordes laterales de todos los segmentos fina y abundantemente estrigosos; segundo, tercero, cuarto y quinto con una hilera transversal

de puntos setígeros de cada uno de los cuales nace una cerda negra, erecta.

Tibias anteriores con cerdas negras poco abundantes; las medianas y posteriores con numerosas espinas y cerdas del mismo color.

Tarsos anteriores cortos y engrosados en los machos, más largos y gráciles en las hembras.

Uña interna de los tarsos anteriores muy encorvada y engrosada en los machos, con un pequeño dientecito lateral al llegar al ápice. Las uñas de los tarsos medianos y posteriores sencillas y desiguales, siendo la uña externa la mayor. En la hembra todas las uñas son enteras.

El último tarsito de los tarsos anteriores, como igualmente la uña engrosada, presentan en los machos un área estriada longitudinalmente. Es muy probable que esta zona sea un órgano estridulatorio.

Además de la conformación de los tarsos y sus uñas correspondientes, se pueden distinguir las hembras por lo siguiente: color más sombrío, puntuación del pronoto y élitros más profunda; pubescencia del pecho completamente negra y pubescencia de la base del pronoto más corta y rala.

Largo: 23-25 mm. Ancho: 14-17 mm.

Chile: Provincia de Santiago: El Canelo (1200 m s/n. del mar) Provincia de Bío-Bío; Pichibureo, I-1925 (Fl. Ruiz col.). Provincia de Talca, Hacienda Las Mercedes I-1927 (Fl. Ruiz col.). Segunda quincena de noviembre y principios de diciembre en la zona central; segunda quincena de diciembre y principios de enero en la zona sur.

Especie bastante abundante aunque no común, típica de la cordillera de Los Andes. Determinada en casi todas las colecciones como *Oogenius virens* Solier.

He recibido de los hermanos Octavio y Sergio Barros, inteligentes y hábiles colectores, un hermoso ejemplar de esta especie colectado en Alhue y para el cual creo de todo punto necesario crear una nueva variedad que dedico a ambos hermanos como agradecimiento por los continuos obsequios conque contribuyen a aumentar mi colección. He decidido considerar este ejemplar momentáneamente como una variedad de *Oogenius chilensis*; pero considero que con más cantidad de material y un nuevo estudio más detenido, cabe la posibilidad de hacer de esta variedad una especie nueva.

Además de por el color se distingue por la estructura del clípeo;

escultura de los segmentos abdominales, ápice del clípeo, bordes laterales y ápice de los élitros.

OOGENIUS CHILENSIS var. BARROSI n. var.

♂.—Mate. Color negro con un débil matiz violáceo.

Cabeza con el clípeo ligeramente truncado en el ápice, redondeado en los bordes y con sus contornos fuertemente realzados (Fig. 3). Clípeo con arrugas profundas; frente con puntos groseros y espaciados.

Pronoto fina y abundantemente punteado; la puntuación más grande y abundante en los bordes laterales.

Escutelo liso en la zona discal, punteado en los bordes.

Elitros ligeramente ensanchados en su tercio posterior, debil y espaciadamente punteados en toda la superficie; hay finas arrugas transversales en el ápice.

Pigidio profundamente punteado en la zona discal, bordes laterales y ápice profundamente estrigoso punteados.

Pubescencia de la cara inferior del cuerpo completamente negra con excepción de un fino mechón de pelos de color castaño-negruzco en la base de las coxas delanteras.

Messosternon surcado longitudinalmente, profundamente punteado, los puntos setígeros.

Segmentos abdominales con una hilera de puntos setígeros cerca del ápice; la base está profundamente corroída cerca de los bordes laterales. El penúltimo segmento es casi el doble de ancho que cada uno de los anteriores y está, junto con el último, profundamente corroído en toda su superficie. Estas corrosiones son mucho más abundantes y notables que en la especie típica.

Largo: 22 mm. Ancho: 14 mm.

Holotipo: Una ♀ con el Nº 7016 en mi colección. Provincia de Santiago, Alhue (Cordillera de la Costa), 9-I-1947 (Sergio Barros col.).

OOGENIUS ARROWI n. sp.

Oval. Negro, moderadamente brillante.

Cabeza pequeña, fuertemente rugosa en el clípeo, groseramente punteada en la base, los puntos separados. Mandíbulas salientes, redondeadas, cóncavas; clípeo semicircular con los contornos realza-

dos; ojos poco salientes. Contornos de la cabeza festoneados por largas cerdas negras; zona discal con pelos largos y cerdosos.

Pronoto profundamente punteado en toda su superficie, los puntos muy abundantes y de estructura varoliforme. Del centro de cada punto nace una cerda larga, recostada y caediza; las de los bordes son más largas y abundantes.

Escutelo triangular, con los contornos redondeados; punteado en la base, liso en el ápice.

Elitros glabros, fuertemente estriados, las estrías ligeramente irregulares, formadas por puntos varolifromes grandes de fondo rugoso; las interestrías desordenadamente punteadas, los puntos menores asemejándose a las perforaciones ejecutadas en un alquitrán ligeramente reblandecido, con un punzón. Hay arrugas solamente en los bordes laterales y el ápice. Los intervalos entre los puntos presentan una estructura finísimamente chagrinada (30 diám.). Los bordes laterales de los élitros tienen una hilera de cerdas de igual aspecto que las de los contornos del pronoto y cabeza.

Pigidio transversal, poco convexo, ápice ligeramente redondeado, finamente arrugado transversalmente en toda su superficie; hay unos pocos puntos setígeros esparcidos.

Mesosternon surcado longitudinalmente, fuertemente punteado en toda su superficie.

Segmentos abdominales negros en la base, castaño-negruzco en el ápice; cada uno con una hilera de puntos setígeros. Hay algunos pliegues longitudinales en la zona discal de los primeros segmentos. Ultimo segmento escotado en el ápice. Pecho muy velludo.

Coxas, fémures y tibias profusa y profundamente punteadas, de cada punto nace un pelo negro largo y cerdoso.

Tibias anteriores tridentadas. Apice de las medianas y posteriores provisto de una corona de dentículos romos, movibles y caedizos. Hay en las tibias medianas y posteriores una zona longitudinal provista de espinas móviles que se desprenden con facilidad.

Esta especie se diferencia de la que describo a continuación por el pronoto punteado solamente y por los élitros más profundamente estriados.

Largo: 15 mm. Ancho: 9 mm.

Holotipo: Un ♂ colectado por Fitzgerald en Argentina (1899). Puente del Inca (Mendoza). Depositado en la colección del British Museum.

Dedico esta especie al Dr. Gilbert Arrow, autoridad máxima en *Scarabaeidae* de la época actual y gracias a cuya gentileza he tenido esta especie en mis manos para su descripción. Sirve también esta dedicatoria como homenaje póstumo a su memoria, pues antes de concluir estas líneas, recibí la desconsoladora noticia de su deceso acaecido en Londres cuando nadie esperaba este desenlace.

Oogenius kuscheli n. sp.

Oval. Negro, mate. Cabeza pequeña, fuertemente rugosa en toda la superficie; hay solamente algunos pocos puntos poco notables en la mitad de la base. Las arrugas son más juntas y finas que en *O. arrowi*. Mandíbulas salientes, redondeadas en los bordes laterales, cóncavas y con el ápice más agudo que en *O. arrowi*. Clípeo semicircular aunque más obtuso que en la especie anterior; ligeramente cóncavo y con los contornos muy débilmente realzados. Presumiblemente esta especie tiene también la cabeza provista de cerdas; pero el regular estado del ejemplar no me permite determinar la presencia de éstas, como tampoco las del pronoto.

Pronoto entera y profundamente rugoso; hay pocos puntos varoliformes repartidos en toda la superficie; sin duda son éstos los puntos portadores de cerdas. Tiene una depresión poco aparente cerca de los ángulos posteriores.

Escutelo triangular, con los contornos redondeados, profundamente punteado en toda la superficie.

Elitros glabros, débilmente estriados, totalmente cubiertos por arrugas groseras. Hay muy pocos puntos varoliformes distribuídos irregularmente en los bordes laterales y zona apical. Calus humeral y apical más marcados que en *O. arrowi*.

Pigidio transversal, fuertemente convexo, ápice redondeado ligeramente deprimido en los dos ángulos basales. Toda la superficie groseramente rugoso-punteada, los puntos de estructura varoliforme, pero poco profundos.

Mesosternon con un débil surco longitudinal; fuertemente rugoso-punteado en toda la superficie.

Segmentos abdominales negros, con una hilera transversal de puntos setígeros y numerosas arrugas distribuídas irregularmente. Ultimo segmento abdominal ligeramente escotado en el éápice.

Coxas fémures y tibias abundantemente punteadas, los puntos

sin duda setígeros. Tibias anteriores tridentadas, los dientes romos; medianas y posteriores con una hilera longitudinal de espinas romas, móviles y caedizas.

Largo: 13 ½ mm. Ancho: 8 ½ mm.

Holotipo: un ♂ con el Nº 7015 en mi colección, encontrado muerto por el R. P. Guillermo Kuschel en el Volcán Copahue, Provincia de Bío-Bío, Chile, 1800 m s/n. del mar, el 21-I-1948.

Dedico esta especie al querido amigo e infatigable colector y estudioso de los *Curculionidae* R. P. Guillermo Kuschel.

25. — Aulacopalpus Guerin 1838

He logrado reunir varios centenares de especímenes de las diferentes especies que integran este género. Por este motivo he considerado de interés dar en este trabajo una clave de los subgéneros y especies, modernizando y readaptando un poco la que dió Ohaus en el año 1910 [10].

Ha sido de todo punto necesario crear un nuevo subgénero al que he denominado *Mimotribostethes*, pues de esta manera se hace más fácil llegar a entender este complicado género. Al mismo tiempo incluyo localidades y fechas de captura.

Clave para los subgéneros

1. — Uña mayor de todos los tarsos incisa en el ápice en los machos; en las hembras esta misma uña presenta un dientecito cerca del ápice .... *Aulacopalpus* s. str.
2. — Uña mayor de los tarsos anteriores incisa en los machos, la de los tarsos medianos y posteriores entera en el mismo sexo; las hembras tienen las uñas de todos los tarsos enteras .... *Mimotribostethes* n. s. gen.
3. — Todas las uñas enteras en ambos sexos .... *Tribostethes* Curtis.

Subgénero Aulacopalpus s. str.

Atendiendo a la longitud de los palpos maxilares podemos distinguir dos grupos bien definidos en este subgénero.

a. — Ultimo artejo de los palpos maxilares mayor que la porrita de las antenas en los machos .... grupo *viridis*.

b. — Ultimo artejo de los palpos maxilares menor que la porrita de las antenas en ambos sexos .... grupo *ciliatus*.

Grupo *viridis* Guerin.

1. — Color verde amarillento, más obscuro en los élitros...... *viridis* Guerin.

Grupo *ciliatus* Solier.

1. — Elitros castaño-rojizo, pardo-amarillento o pardo obscuro; generalmente con el calus humeral y la base más claros. Cabeza, pronoto y escutelo verde oliváceo o pardo. Pubescencia escasa............ *variabilis* Phil.
2. — Parte superior del cuerpo enteramente de un castaño-amarillento sin brillo metálico. Cabeza y pronoto fina y apretadamente punteados, completamente cubiertos de largos pelos amarillos...... *pilicollis* Fairm.
3. — Elitros de color verde obscuro metálico, castaño obscuro, castaño claro, azul metálico o amarillento. Pronoto y cabeza castaño claro brillante con visos verdosos, cobrizos o dorados. Apice del pronoto cubierto por una pubescencia larga y rala. Elitros glabros......... *ciliatus* Solier.
4. — Elitros de un pardo amarillento claro o castaño claro; base de los élitros con largas cerdas amarillentas; hay algunos pelos cortos en las hileras de puntos...................................... *punctatus* Fairm.
5. — Parte superior del cuerpo completamente de un color verde-bronceado brillante o azul acero. Clípeo cubierto por largas cerdas castaño-amarillentas, recostadas.................................*clypealis* Ohaus.

Subgénero Mimotribostethes, n. s. gen.

1. — Especie pequeña (14-16 mm). El pigidio revestido uniformemente de finos pelos grises que se alargan hacia el ápice, formando allí un mechón. Cabeza y pronoto castaño-obscuro brillante con ligeros reflejos metálicos. Elitros testáceo-amarillentos con un débil viso verdoso. Tibias posteriores con un débil diente en su mitad; no estranguladas entre este diente y el ápice.................................... *pygidialis* Ohaus.
2. — Especie grande (18-20 mm). Pigidio con pubescencia amarilla sólo en la base, ápice glabro y brillante. Tibias posteriores con dos cantos espinosos más obscuros; estranguladas claramente antes del ápice. Cabeza y pronoto con visos cobrizos brillantes. Elitros castaños con visos verdosos.. *fulvovirens* Ohaus.

Subgénero Tribostethes Curtis.

1. — Elitros castaños, sin brillo metálico aparente; pronoto con brillo metálico y con visos cobrizos, dorados o verdes. Abdomen y pigidio con corta y escasa pubescencia de color amarillo-grisáceo....... *castaneus* Lap.
2. — Faz superior de un verde claro, más obscuro en el pronoto, éste con los bordes laterales amarillos. Abdomen y pigidio densamente cubiertos de pelos escamosos blancos........................... *germaini* Ohaus.

1. — AULACOPALPUS VIRIDIS Guerin, Mag. Zool. 1838, Voy. Favorite. Ins. p. 58.
Chile: Prov. de Colchagua: Marchigüe, XI-1935; San Fernando, IX-1930.
Prov. de Linares: Linares, IX-1947 (O. Barros col.).

2. — AULACOPALPUS VARIABILIS (Philippi), Ann. Un. Chile, 1861, p. 742 (*Amblyterus*).
Chile: Prov. de Valdivia: San Juan, XII.
Prov. de Osorno: Puyehue, XII-1926.
Prov. de Llanquihue: Frutillar, XII-1944 (Kuschel col.).

3. — AULACOPALPUS PILICOLLIS (Fairmaire) Ann. Soc. Ent. Fr. (6), IV, 1883 (1884) p. 491 (*Tribostethes*).
Chile: Territorio de Magallanes: Punta Arenas, XII-1944 (J. Herrera col.).
Argentina: Patagonia; Neuquén; Río Negro, El Bolsón, VI-1947 (Lloyd col. Bosq leg.).

4. — AULACOPALPUS CILIATUS (Solier), Gay, Hist. Chil., Col. V, 1851, p. 89, t. 16, f. 8. (*Tribostethes*).
Chile: Prov. de Santiago: Santiago, VIII-1947, San Cristóbal, VIII-1938-39. Lo Valdés, IX-1946, 3000 m (Kuschel col.), El Canelo. IX-1948, La Cisterna, VIII-1947.
Prov. de Valparaíso: Quillota, VIII-1934.
Prov. de Coquimbo: Illapel, V-1934 (Wagenknecht col.).
El señor José Herrera me ha dado un ejemplar colectado en Punta Arenas, Territorio de Magallanes; pero esta localidad queda por comprobarse.

5. — AULACOPALPUS PUNCTATUS (Fiarm. et Germain), Rev. Zool. (2), XII, 1860, p. 268 (*Tribostethes*).
Chile: Territorio de Magallanes; Punta Arenas, XII-1944 (J. Herrera leg.).
Argentina: Neuquén, Zapala.

6. — AULACOPALPUS CLYPEALIS Ohaus, Stett. Ent. Zeit. LXVI, 1905, p. 137.
Chile: Prov. de Santiago: Cordillera de Colina, 3000 m, I.

7. — AULACOPALPUS PYGIDIALIS Ohaus, Stett. Ent. Zeit. LXVI, 1905, p. 139.

Chile: Prov. de Llanquihue, Maullín, IX-1942 (R. Barros col.

8. — Aulacopalpus fulvovirens Ohaus, Stett. Ent. Zeit. LXXI, 1910, p. 9-12.
Chile: Prov. de Colchagua: San Fernando, XI-1930 (Fl. Ruiz col.).
Prov. de Ñuble: Cholguan, V-1947 (J. Gallardo col.).

9. — Aulacopalpus castaneus (Lap.) Hist. Nat. Col. II, 1840, p. 127 (*Brachysternus*).
Chile: Prov. de Valparaíso: La Ligua, 21-VII-1946, (L. Peña col.).
Provincia de Santiago: La Cisterna, VIII-1948, El Canelo, VIII-1948.

10. — Aulacopalpus germaini Ohaus, Stett. Ent. Zeit. LXXI, 1910, p. 9-14.
Chile: Prov. de Curicó: Curicó, IX-1926. (A. Faz col.).

26. — Scarabaeidae de la Cordillera de Pemehue

La lista que doy a continuación agrupa a todos los *Scarabaeidae* colectados durante la expedición llevada a cabo a la Cordillera de Pemehue en el mes de enero de 1946, por el R. P. Guillermo Kuschel, Luis Peña y el autor de estas líneas.

1. — *Pinotus torulosus* Esch. Numerosos ejemplares de ambos sexos. Esta especie era abundante hasta una altura de 1100 m; más arriba desaparece completamente. En estiércol de caballares y vacunos.

2. — *Ataenius gracilis* (Melsch.). Unos pocos ejemplares encontrados a 700 m s/n. del mar. En sitios arenosos, bajo estiércol de caballares.

3. — *Trox brevicollis* Esch. Tres ejemplares atraídos por la luz. A 700 m s/n. del mar.

4. — *Frickius variolosus* Germain. Sin duda una de las especies más abundantes del sur de Chile. La encontramos por doquier hasta una altura de 1200 m en los Cerros Motrulo Norte y Sur. Exclusivamente en estiércol fresco de vacuno,

debajo del cual cavan inmediatamente sus galerías. Pueden encontrarse hasta ocho o diez ejemplares en cada montón.

5. — *Modialis prasinella* Fairm. et Germain. Todos los especímenes de este *Melolonthinae* que se colectaron fueron encontrados muertos, sólo unos pocos en buen estado, el resto completamente destruído. Los restos se hallaron hasta 1200 m.

6. — *Sericoides* (*Paramaypa*) *lineolata* (Germain). Los ejemplares de esta especie que se encontraron, fueron cogidos a 640 m s/n. del mar, bajo palos y piedras durante el día y atraídos por la luz en la noche.

7. — *Sericoides* (*Paramaypa*) *obesa* (Germain). Esta especie fué colectada en el mismo sitio y condiciones que la anterior.

8. — *Sericoides* (*Paramaypa*) *viridis* (Solier). Como las anteriores, con la diferencia de que muchos ejemplares cayeron en el paraguas entomológico.

9. — *Sericoides* (*Listronyx*) *vestita* (Germain). Un macho y una hembra colectados en el Cerro Motrulo Norte a 1550 m de altitud; golpeando arbustos bajos, en el paraguas entomológico.

10. — *Sericoides* (*Listronyx*) *germaini* Dalla Torre. Como la anterior.

11. — *Pristerophora picipennis* (Solier). Dos ejemplares atraídos por la luz. Otro ejemplar en el paraguas.

12. — *Oryctomorphus bimaculatus* Guerin. Varios ejemplares encontrados bajo troncos. Otros atraídos por la luz.

13. — *Oryctomorphus laevipennis* Germain. Un ejemplar colectado a orillas de un estero en una especie de sauce mimbre. Otro encontrado en el Cerro Motrulo Norte a 1550 m s/n. del mar.

14. — *Brachysternus viridis* Solier. Especie muy común hasta 1200 m de altitud.

15. — *Brachysternus angustus* (Philippi). Tres ejemplares traídos del Motrulo Norte a 1550 m s/n. del mar.

16. — *Brachysternus spectabilis* Erichson. Dos ejemplahes colectados a 700 m de alttitud.

17. — *Hylamorpha elegans* (Burmeister). La más común de las especies sureñas. Centenares de ejemplares muertos pueden encontrarse al pie de los Robles durante los meses de diciembre y enero. Algunos de los ejemplares recogidos presentaban colonias pequeñas de hongos localizadas en el pro y mesosternon.

Todos los ejemplares aquí citados están depositados en mi colección.

Bibliografia consultada

1. Lawrence Saylor. — *Rev. de Entomología*, vol. 16, fasc. 3, dezem. 1945, p. 441.
2. Philiberto Germain. — *Ann. del Museo Nacional Chile*, 1903.
3. Erichson. — *Arch. für Naturg.*, XIII, 1847, p. 102.
4. R. Philippi. — *Anal. Univ. Chile*, 1864, p. 438-440.
5. Friederich Ohaus. — *Stett. Ent. Zeit.*, LXXI, 1910, p. 22.
6. Friederich Ohaus. — *Deutsche Ent. Zeitschr.*, 1915, p. 76.
7. Solier. — *Gay, Hist. Chile V*, 1851, p. 97.
8. Friederich Ohaus. — *Stett. Ent. Zeit.*, LXVI, 1905, p. 326.
9. Friederich Ohaus. — *Stett. Ent. Zeit.*, LXXI, 1910, p. 7-12.

Santiago de Chile, a 1° de marzo de 1949.

SITUACION DEL PRIMER ASIENTO DE SANTA FE

POR

AUGUSTO FERNANDEZ DIAZ

OTRO ASPECTO DEL PROBLEMA: LA LATITUD

Esta especie de magnitud, conforme a los primeros datos que se conocen, favorece sin duda a la teoría que coloca a Santa Fe en los 30° de altura, que es el origen o causa de ella; lo que induce en error a su autor. Si se recorre le escala del tiempo, examinando sus valores para una determinada ciudad, se observan diferencias con los actuales (que deben ser considerados exactos ya que provienen de institutos científicos como el Observatorio Nacional de Córdoba, el Instituto Geográfico Militar y el Servicio Hidrográfico del Ministerio de Marina) que a medida que nos remontamos van en aumento hasta llegar a cifras que muchas veces son extraordinarias. Ejemplos: la latitud exacta de Buenos Aires es 34° 36′ 21″ y sin embargo Hulsius la pone en su mapa en los 36° y una carta del siglo XVII (Colec. Ruiz Guiñazú) en los 33° 57′; el dato de fray Reginaldo de Lizarraga acusa [1] un error que pasa de los 2° ½ que en distancia representa la bonita cifra de 56 leguas. Veamos lo que acontece con San Juan: según el mapa de Laet o Jansonius (1625), $\varphi = 32° 40'$, según D'Orbigny [1] 31° 2′, y según el Observatorio Nacional de Córdoba 31° 32′ 10″. Los ejemplos, —hay profusión de ellos— la simplicidad de los instrumentos de observación y las dificultades sin cuento de aquella época, aparte de la ausencia de expertos, nos pone en la necesidad ineludible de no adjudicar a esta especie de datos otra cosa que el valor relativo que legítimamente les corresponde. Vayamos pues hasta el fondo de la cuestión, en este aspecto, cuyas dificultades acrecientan el interés del problema.

[1] F. Latzina. — *Diccionario Geográfico Argentino.*

La familia de cartas geográficas, una de las más numerosas de los siglos XVII y XVIII, que llamo de las Cinco Grandes Lagunas ó Porongos, por el tamaño desmesurado y la forma particular que las caracteriza, e inspiró acaso este nombre a algunas al pasar á los mapas subsiguientes y recibir en ellos su verdadera colocación, reconocen un origen común y son los viajes de Juan Laet, historiador, geógrafo y filólogo, a quien valieron mucho en los estudios americanos que realizó y llevó a la estampa en el primer cuarto del siglo XVII. En 1625 dió a luz en Leiden, *Nieuwe Wereldt ofte Beschrijvinghe van West Indien*, que se tradujo poco después al latín y al francés: primero publicó una segunda edición en holandés (1630), la latina es la que sigue y data de 1633, y la francesa de 1640. Laet que escribió además de otros un trabajo etnográfico sobre el nuevo continente, había nacido en Amberes en 1593, precisamente un año antes que muriese Gerardo Mercator, el inventor del método de proyección que hizo famoso su nombre, y 40 años que Laet, Blaew y los hijos de Mercator, dieran a publicidad sus sendas obras cartográficas que constituyen lo más grande que se conoce en materia de geografía americana correspondiente al primer cuarto del siglo XVII. Holanda brillaba entonces por el esplendor y nobleza que había conquistado la fabricación de cartas geográficas. Oriundos de ese país eran los Janszon o Jansonius, familia a la cual perteneció Guillermo Janszon Blaeu o Blaeuw, llamado también Blaw y Cesius, quien fué a nuestro entender el verdadero dibujante del mapa de Laet, el auténtico autor del mapa precursor, que luego copió o plagió —valga el término que valiere— Hondius y reprodujo Juan Janszon, (tal vez, de la generación siguiente de Blaeuw), pensamos, con derecho hereditario. El *Nieuwe Wereldt* de Laet apareció ocho años antes que el segundo tomo del Atlas de Mercator y Hondius. Una parte de sus mapas llevan en la tarja inferior, que falta en Laet, el nombre de Juan Janszon como su ejecutor. El del *Paraguay o Prov. de la Plata*, es idéntico al de Laet, salvo pequeñas diferencias que adelante serán analizadas detenidamente. En realidad, dicho volumen encierra una rica cartografía que pertenece a tres autores: Mercator, Hondius y Juan Janszon, aunque este nombre figura en un número reducido, comparado con aquéllos. Pensamos que pasan de la docena las cartas de Juan en el segundo tomo del atlas de Mercator. Distínguense los tres grupos por la factura, el estilo

del dibujo y ciertos rasgos muy peculiares en los mapas de Mercator que sin duda fueron compuestos por alguno de sus hijos; es harto sabido que tanto Rumoldo como Miguel y Gerardo ayudaron al padre en sus últimos años. Pero hay algo curioso en este mapa del Paraguay y Río de la Plata: Laet dice en el texto de su obra que en orden a la descripción de tales provincias, se valió de los datos de Barco Centenera y del cronista Herrera y, además, de los que le proporcionó Gómez de Vaz; pero ¿para el mapa de la región o para la parte literaria respectiva?, cabe preguntar. Lo primero pareciera que no, pues la carta ubica a San Juan de la Frontera respecto a Córdoba a más del doble de la distancia que aparenta entre esta ciudad y la de Santa Fe. Herrera da 50 leguas para cada una de las dos travesías. En el mapa se leen dos o tres nombres, en el propio Río de la Plata, como « Río dos Sanctos », « Tierra dos patos » e « J. de Castilhos », lo que denuncia un origen lusitano. La segunda parte de Herrera apareció en 1615. En la primera, cuya publicación se hizo en 1601, se descubre que el autor del mapa consultó al nombrado cronista. En efecto, al capítulo XXII de la « Descripción de las Indias » que precede a la Década Primera pertenece este pasaje de Herrera: « En la Provincia de Chucuito [Cuyo], que es de la otra parte de la Cordillera de los Andes, en Tierra fría, i esteril, estan la Ciudad de Mendoça y la de San Juan de la Frontera, que ambas las pobló D. Garcia de Mendoça. La de Mendoça, en el Parage de Santiago, como 40 Leguas, de ella, de camino dificultoso, por la Nieve, que hai en los Andes. La Ciudad de San Juan de la Frontera está al Sur de la de Mendoça ».

Mediante esta falsa ubicación de las dos ciudades venimos en conocimiento de que el autor del mapa fué confundido por Herrera, esto es, que consultó a Herrera. Además se ha visto que en parte la información que utilizó Guillermo Janszon (franqueada por Laet) es de procedencia lusitana y todo esto viene a estar de acuerdo con lo dicho por el propio Laet, quien recuerda además de Herrera, a Centenera y a Gómez de Vaz. Pero hay más todavía: León Pinelo, en la edición mejorada por Barcia, al hablar de Novus Orbis, título de la edición latina de Laet, refiere de este autor que « haviendole enseñado muchas cosas del Brasil, Manuel de Moraes, brasiliano, añadiendo lo que havia aprendido despues de la impresión, según Hornio », con lo cual revélase así otra de

las fuentes consultadas. Manuel de Moraes, nacido en San Pablo en 1586, había pertenecido a la Compañía de Jesús de la cual fué expulsado por irregularidades de su conducta, y se radicó después en Holanda donde escribió una *Historia de América* que por desgracia no ha llegado hasta nosotros, pero la citan varios escritores (1). Es dable sacar de todo esto que entre Laet, Hondius (colaborador de Mercator) y Janszon, debió de reinar una gran armonía. La unión hacía la fuerza entre aquellos grandes cartógrafos. El autor del mapa, sin embargo, procedió con independencia. De que la información que poseía Laet fuéle franqueada no hay duda, mas utilizó otros elementos, pues si reprodujo las alturas de Herrera, encontró en Oviedo el motivo para poner tres de las cinco grandes lagunas de su mapa. Evidentemente este cronista no debió de estar ausente entre las obras estudiadas pues ni Herrera ni Centenera proporciona el dato de tal referencia: « Los tinbus tienen çiertas lagunas, en que tienen grandes pesquerias, y les sacan pescado y lo guardan para el tiempo de adelante »; poco después agrega: « Adelante desta generacion hay otra gente que llaman los de Earinda, é mas adelante, a par de una laguna y dentro en ella vive una gente llamada *quiloaces* ».

Descubrir el error es tarea grata; ponerlo en evidencia es obligación nuestra; pero revelar la causa, el origen de la incursión es lo uno y lo otro en grado mayor. Su conocimiento, poniendo la especulación ante nuevos caminos, nos lleva muchas veces hasta la realidad de hechos nuevos, antes insospechados. Por eso no basta encontrar la falsedad de un dato o elemento de prueba; hay que ir hasta la raíz, hasta las causas más mediatas, accesibles a nuestra mente; sin advertirlo acaso, nos encontramos, por ventura, en un mundo nuevo donde poner a prueba nuestros medios y recursos.

¿Por qué Janszon dibuja cinco lagunas en el triángulo formado por las tres ciudades de Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero? Con la cita de Oviedo es razonable que ponga dos en los Timbues y una en los Quiloazas, aunque este nombre lo coloca a la derecha por el hábito de no escribir nada en su interior. Además las imagina tan grandes que poco espacio le dejan para grabar los nombres fuera de ellas.

(1) Enc. Espasa, artículo Moraes.

El proemio del 2° tomo del atlas lo firman Enrique Hondius y Juan Jansonius, hijo de Blaeuw.

Ya tenemos los títulos de tres para figurar en el mapa, faltando dos: la de los indios Mahomas y la laguna a cuya vera está ubicada Santiago del Estero. La primera se descubre en la *Argentina* de Barco Centenera:

« Una laguna tiene de gran fama .
Llegada al Ypiti que dicho avemos
De los Mahomas es y assi se llama,
Que aquesta gente habita sus extremos,
En el río Vermejo se derrama;
Y que esta tenga perlas lo sabemos,
El Mahoma señor desta laguna
Me dio a mi en la Asunción cierto mas de una ».

La que falta la toma Janszon de Herrera: « En Santiago el principal, i que primero se pobló, que èstá en altura de veinte i ocho Grados: los Naturales es Gente vestida, i mui domestica, que están poblados en dos Rios caudalosos: uno, que pasa por junto á la Ciudad, que llaman del Estero; porque quando vá crecido, sale de madre, i se estiende por muchos braços, i esteros; i como la Tierra es mui llana, empantana, i baña gran cantidad de Tierra » [1]. A falta de otros elementos de juicio, convengamos en que el dibujante tuvo sus motivos para adornar el mapa con esta otra *pièce d'eau* a la que llaman del Estero por ser fiel a Herrera.

De esta manera queda patente la procedencia de estos accidentes geográficos, que hoy sorprende porque por lo general cuesta situarse en la época con la comprensión de que los escritores y fabricantes de mapas de Holanda sólo se valían de las publicaciones más conocidas y nunca de la documentación o correspondencia oficial, muy fuera de su alcance.

[1] *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Tomo X, pág. 105, edición Guarania. Esta cita perteneciente a un escritor español, brinda el significado que de antiguo tiene el vocablo « estero » y coincide con el de Sobrino (Dic. de 1776), quien lo expresa de esta manera: « estero » = « albufera » = « Principalmente grandes estanques que se forman por las crecientes del mar o de los ríos que se extienden por los lugares bajos, como es el lago de Valencia ». Para la Academia, lo que denota es sólo marítimo: « Terreno inmediato a la orilla de una ría, por el cual se extienden las aguas de las mareas ». El sentido castizo respecto al significado que se da en América a esta palabra, involucra más la causa de su formación que las condiciones de esta clase de aguas estancadas.

Acerca de la latitud conviene penetrar en el problema rastreanda para dar con la verdadera fuente informativa. De los tres autores consultados por Laet, se excluyen de primer intento Centenera y Gómez de Vaz: el primero por no suministrar datos de este tipo sino algunas distancias, y el segundo por resultarnos tan poco accesible. Aunque sea el Juan Vaz que acompaña a Ruy Díaz Melgarejo a San Vicente y asiste al padre Martín González como testigo en 1574, parece difícil que por su edad y modesta actuación en la conquista del Río de la Plata, pudiese a principios del siglo XVII estar en condiciones de proporcionar las alturas de las ciudades de estas provincias. Según Lafuente Machain, Juan de Vaz, casado y con familia, era vecino de San Vicente (1).

Queda por lo tanto el historiador Herrera. Lo más conducente es comparar las alturas del mapa, de las principales ciudades, de cuya posición no caben dudas hoy, correspondientes a las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán, con las que escribe el cronista, y es lo que hemos hecho, tropezando, dicho sea de paso, con el inconveniente de no haber encontrado el dato ni para Buenos Aires ni para Santa Fe ni para Corrientes; en cambio consta la latitud de Córdoba que pertenece a la misma época y no figura Concepción del Bermejo. Es que, evidentemente, la comunicación de España con cualquier otra colonia de la América Hispana, era mayor que con el río de la Plata y Parguay, y al historiador le resultaba más fácil obtener noticias concernientes a una ciudad como Córdoba, cuya comunicación era por el Perú, que sobre las otras que hemos nombrado. Para Asunción, Herrera da 25° 30′ y Janszon 25° 30′, para Talavera 26° y 26° 10′ respectivamente; para Tucumán 27° 30′ y 27°; para Santiago 28° y 28° 10′, y para Córdoba 32°30′ y 32° 40′. La media de las diferencias es igual a 12′ que es mucho menor que el promedio de los errores del mapa de Janszon, que toca el nivel de los 44′. Aquí asimismo, está presente la información de Herrera. Pero se suscita esta cuestión: ¿Cómo se las arregló Laet o Janszon para dar ubicación a Buenos Aires y Santa Fe? Respondemos: sencillamente, con las distancias de Barco Centenera. Aunque las dificultades de la versificación le impiden ser absolutamente fiel con las distancias consideradas exactas, es notable la aproximación en las me-

(1) V. *Los Conquistadores del Río de la Plata.*

didas en lo que atañe al Río de la Plata. Por esto, de la repetición de nombres, cuya grafía es idéntica entre el plano y la relación de Centenera, y su orden de colocación, se forma un juicio favorable a la presunción siguiente: para la composición del mapa relacionada con los ríos de la Plata, Paraguay y Paraná, utilizó al autor del poema. Pocos datos podía suministrar Herrera, y si algo falta en la obra de Barco debió sin duda oirlo Laet de labios de Gómez de Vaz.

Resultado del cotejo de los dos trabajos en las distancias parciales (Barco advierte con una nota marginal, en el canto II, que su legua es la de 17½ al grado):

Para la distancia entre los cabos Santa María, y Blanco o San Antonio, Barco cuenta 30 leguas, Janszon mide 35.

Entre las islas de las Flores y el puerto San Gabriel, el primero 30 leguas, y el segundo 35.

Ancho del río entre San Gabriel y Buenos Aires: 9 y 10 leguas respectivamente.

De San Gabriel a Martín García, en su orden: uno mide 12 leguas, el otro 10.

4 leguas cuenta Barco desde Martín García a San Lázaro; 5 señala el mapa de Janszon.

Otras coincidencias muy sugestivas: porque el poeta canta al pasar San Gabriel: « Siete islas ay en el altas graciosas, / un poco de la Tierra desviadas, / De laureles y palmas muy copiosas », el cartógrafo dibuja un grupo de 7 pequeñas islas, una céntrica y 6 en contorno a manera de una flor. El lugar es el mismo señalado por Barco.

Grafías comunes, sin cambio ni falta de una letra, en nombres indígenas: Yaguamacis, Paicones, Cheriguanaes, Guaxarapos, Ignatu, Xacocies, Xaqueses, Chaneses, etc.

Grafías con pequeñas diferencias: río Umay = río Negro expresa el mapa; río Negro = Hum, dice la relación.

Con esto no puede haber lugar a hesitación alguna acerca de lo establecido antes: el cartógrafo ha seguido fielmente a Barco en la composición de los tres grandes ríos. Esto es de suma importancia porque nos infunde entusiasmo para continuar rastreando hasta dar con las causas de la mala colocación de Santa Fe. Sin el conocimiento de las alturas de esta ciudad y la de Buenos Aires porque ni Herrera ni Centenera, las proporcionan ¿cómo procede el car-

tógrafo para ubicarlas? — A Buenos Aires valiéndose de que está frente a San Gabriel, que según nota marginal del canto II «suele se ver de buenos ayres a las tardes quado haze el dia sereno». También el mismo Centenera brinda el elemento necesario para fijar a Santa Fe: «La torre de Gaboto esta cercana / Y la gente llamada Cherandiana, / Aun no esta veinte leguas un assiento, / Que santa fee se dize bien poblado». Cuando dice esto el poeta en su descripción, ha llegado a los Timbues pues los dos versos que preceden cuentan que «Timbues la mas de ellas son llamadas, / Que muy poco temor tienen al frio». Mídase de la palabra *Timbues* al punto que representa a Santa Fe y se leerá en la escala 19 leguas de 17½ al grado. ¿Por qué entonces la ubicación falsa de Santa Fe?. A nuestro entender es la distancia harto exagerada de Barco Centenera entre la boca del río de la Plata y la desembocadura del río Paraguay. Hay 120 + 20 + 80 leguas de 17½ al grado entre ambos puntos, de acuerdo con Barco y todavía parece que habría que contar no desde la boca del río grande sino desde San Gabriel o Buenos Aires. Esta vez Janszon advirtiendo el despropósito de Barco no le obedece y acorta esa distancia; pero con todo por írsele la mano ubica mal, muy arriba, los dos lugares. Del efecto no se libra ningún punto importante del río Paraná, todos pecan por defecto: Santa Fe con 67′ menos, Buenos Aires 31′, Gaboto 50′, Corrientes 12′, y por último cabo San Antonio 50′.

Henos aquí con el cuerpo del delito en nuestras manos. Alguna distancia errónea apoyada en un punto cuya latitud era conocida, ha producido un encogimiento del río con el resultado que se ha visto.

Antes de abandonar el mapa de Janszon concerniente a los elementos de que se valió en su composición, queda algo por mirar y es la información schmidliana que ostenta sobre todo en lo referente a las razas ribereñas del río Paraná. La ubicación de los puertos de Candelaria, San Fernando y Weibinga, además de la grafia de este nombre, solamente puede haberla tomado del *Viaje al Río de la Plata* del escritor bávaro.

Resumiendo podemos afirmar que el mapa de Janszon ha sido compuesto de la siguiente forma: *a*) para ubicar las ciudades del Tucumán utilizó los datos de Herrera; *b*) para lo mismo del río Paraná, Paraguay, río de la Plata, etc. tomó todo lo necesario de Barco Centenera y Schmidl; *c*) el dibujo de las cinco grandes lagunas fué inspirado por citas de los tres grandes cronistas: He-

rrera, Oviedo y Barco Centenera; *d*) por último, resulta escabroso poder averiguar la parte que tocole a Gómez de Vaz, a quien recuerda Laet como exigencia de su reconocimiento por los datos que le hubo proporcionado sin que se pueda saber nunca si para la redacción del texto o para la composición del mapa.

Dedicamos generosamente espacio a este trabajo cartográfico porque en él se halla la piedra del escándalo de esta cuestión: Santa Fe en los 30° de latitud que los imitadores, copistas, plagiarios o discípulos del Norte de Europa continuarán repitiendo, así pasen diez, veinte o cien años, y en tal número que son incontables los nombres que se vinculan a este dislate, que no es tan fiero como lo pintan, —se verá después— tomados en cuenta sin razón en el aporte de pruebas a título de opiniones corroborantes. Porque, efectivamente, se ha creído ver una coincidencia de dictámenes en la persistencia de un error, fenómeno extraño que se produce por la manía fecunda que se enseñoreó en torno del original.

La belleza de los trazos y los colores varios de las tarjas, abrieron los ojos de los admirados copistas, cual cerraron los de la razón hasta el punto de no advertir lo disparatado de aquellas lagunas descomunales, comparables en tamaño (sumadas las cinco) con la superficie de Holanda; y el trueque de las dos ciudades de Cuyo que quizás sea lo más digno de censura.

El mapa de Laet, que dibujó y compuso Guillermo Janszon Blaeu, llamado Blaeuw generalmente, fué reproducido con el nombre de éste y algunas variantes en el Atlas de Mercator y Hondius en 1633, el mismo año que aparecía por tercera vez el Novus Orbis. Juan Janszon, hijo o pariente muy cercano de Guillermo reprodujo el original de la obra de Laet en 1653.

Es interesante comparar las cuatro ediciones pues se notan entre ellas tomadas dos a dos, grandes diferencias, aunque en lo substancial se ha tratado siempre de reproducir el original con todos sus accidentes y magnitudes. El resultado obtenido del cotejo es como sigue:

A - Juan de Laet - 1625 [1].

Los puntos cardinales se hallan escritos en holandés: West, Nordt, Oost y Zuydt.

No tiene el barco ni el pez.

[1] El mapa que hemos tenido a la vista es de la edición latina de 1633.

Tarja superior: «PARAGVAY, O/PROV. DE RIO DE LA PLATA: /cun adiacentibus Provinciis/quas vocant/TVCVMAN, ET STA. CRVZ DE LA/ SIERRA.

Tarja inferior: no tiene.

Escalas: en leguas inglesas e hispánicas, y en millas germánicas.

Paralelos y meridianos: el paralelo de Capricornio y latitudes de 10°, 15°, 20°, 25°, 30° y 35°.

Guarda: carece de los bastones, y perlas entre ellos.

Límites: no figuran.

B - Mercator y Hondius - 1633.

Los puntos cardinales en latín: Occidens, Septentrio, Oriens y Meridies.

Tiene el barco y el pez.

Tarja superior: «PARAGVAY, O/PROV. DE RIO DE LA PLATA./cum regionibus adiacentibus/TVCVMAN/et/STA. CRVZ DE LA SIERRA».

Tarja inferior: «AMSTELODAMI, Excudebat Ioannes/Iansso-nius».

Escalas: en leguas inglesas e hispánicas, y en millas germánicas.

Paralelos y meridianos: sólo tiene el paralelo del trópico de Capricornio.

Guarda: en los cuatro costados, por cada bastón dos perlas.

Límites: por sombras de distinto color están delineadas las tres provincias (como las imagina el autor) del Perú, Paraguay y Tucumán.

C - Guillermo Janzon Blaew (1) - 1634.

(1) Corren mapas idénticos a éste (tenemos uno en nuestra colección), que sólo difieren en la tarjeta inferior: «Amstelodami/Indocus Hondius/Excudit». Por lo demás, la coincidencia es perfecta.

El conocido anticuario y coleccionista señor Francisco Pardo nos ha franqueado una biografía del autor que en hoja separada encontró en un atlas de Blaeu, que consideramos digna de ser publicada: «Blaeu (Blauw, también Casius). Guillermo Janszon nació en 1751 en Almaar; murió el 21 de octubre de 1638. En astronomía era alumno de Tycho de Brahe. Obtuvo reputación por sus trabajos de perfeccionamiento de las prensas de la imprenta, así como matemático, especialmente por la publicación de mapas geográficos y globos terrestres, que se distinguían por su exactitud y limpieza. Su imprenta en Amsterdam prosperó desde el año 1612. Escribió: *Zeespiegel* (Amsterd., 1627, nuevamente repuesto en 1643); *Tweevoudigh onderwijs van de homelsche en aerdsche globen* (latín, 1634; holandés, 1683). *Novus Atlas*, es decir, descripción del mundo, en hermosos, novedosos y detallados mapas (1634-62, 6 tomos); *Theatrumurbium et monumentorum* 1619).

Los puntos cardinales en latín: Occidens, Septentrio, Oriens y Meridies.

Ostenta solamente el pez.

Tarja superior: «PARAGVAY, O'/PROV. DE RIO DE LA PLATA/cum regionibus adiacentibus/TVCVMAN/et/STA. CRVZ DE LA SIERRA».

Tarja inferior: «AMSTELODANI/Guiljelmus Blaeuw. Excudit».

Escalas: en millas germánicas y gálicas.

Paralelos y meridianos: sólo tiene el paralelo de Capricornio.

Guarda: por cada bastón una perla.

Límites: carece de ellos.

D - Juan Janszon - 1653.

Los puntos cardinales en latín: Occidens, Septentrio, Oriens y Meridies.

Lleva el barco y el pez.

Tarja superior: «PARAGVAY, O/PROV. DE RIO DE LA PLATA/cum regionibus adiacentibus/TVCVMAN/et/STA. CRVZ DE LA SIERRA».

Tarja inferior: «AMSTELODANI, Excudebat Ioannes/Iansso-nius».

Escalas: en millas germánicas y gálicas.

Paralelos y meridianos: tiene el paralelo de Capricornio y de las latitudes 10°, 15°, 20°, 25°, 30° y 35°; también 8 meridianos.

Guarda: por cada bastón dos perlas.

Límites: como en el mapa de Laet, pero con algunas diferencias.

Haciendo reflexión en las razones que hemos dado se puede llegar a establecer lo siguiente de acuerdo con el resultado del cotejo precedente: Laet encargó a Guillermo Janszon la composición y dibujo de los mapas de su obra, facilitándole los antecedentes que conocía por distintos conductos. En algunos su experiencia personal recogida en los viajes que realizó al Nuevo Mundo debió pesar en la dilucidación de los numerosos problemas geográficos que debieron irse planteando a medida que la composición adelantaba. Los cartógrafos con toda su fama tenían más de dibujantes que de geógrafos; sin embargo, Blaew era todo un hombre de ciencia. La manera como fué compuesto el mapa del Río de la Plata lo pone bien claramente de manifiesto. Invitado después Janszon por su amigo Hondius a publicar algunos de sus mapas en el Atlas Mer-

cator, debió de aceptar pero bajo la condición de hacerlos figurar con el nombre de su hijo Juan. El dibujo que tiene *C* y no *A* (un pez) y la tarjeta inferior que lleva el nombre del ejecutante, demuestra que el diseñador fué uno mismo en los dos mapas, pero que *C* es posterior a *A*. Esto se observa también en el mapa *B* y en el *D*, aunque en el último parece haberse perdido la nitidez y precisión de los trazos originales. Evidentemente el grabado de *B* es el de *C* completado pues tiene un barco que falta en éste (1). Aunque se ignorase la fecha original del Laet, el examen de su mapa de las cinco Lagunas, permite ubicarlo en el tiempo por determinadas particularidades: brillan por su ausencia Santiago de Xeres fundada en 1593, Concepción del Bermejo en 1585, La Rioja en 1591 y San Luis en 1597; por otra parte a Villa Rica (2), que en 1590 se muda del Piquiry al Ubay, se la divisa en aquel río y no en éste; Santa Cruz de la Sierra ha dejado ya su antiguo asiento, mas el autor lo ubica erróneamente en la margen oriental del río Guapey: conoce mal la noticia por lo reciente. Entre 1596 y 1604 (3), según Finot, esta ciudad se traslada a Cotoca, varias leguas al Oeste de aquel río y otras tantas al Norte de San Lorenzo; hacia 1600, más precisamente, opinamos nosotros, Agréguese algunos años para que estos cambios y adelantos de la conquista y colonización de América se hicieran sentir en los círculos científicos de Bélgica y Holanda, y tenemos lo suficiente, sin exageración, para datar los primeros trabajos de la composición en la segunda década del siglo XVII.

El mapa de la familia de Janszon fué copiado por numerosos autores adquiriendo gran difusión. Danckents, Visscher, Nicholosi, Sanson, Du Val y Pierre Vander (4) cuéntanse en la lista de los copistas. Hay quienes corrigen la posición de San Juan de la Frontera, pero con tales bríos que por trasladarla al Norte se pasan de su parelelo; quienes incorporando nuevos nombres de ríos y pueblos le dan cierto aspecto de rejuvenecimiento, pero todos, todos, sin dejar de respetar las mentadas lagunas, que van quedando siempre, con la posición, forma y tamaño exactos, como cuando la

(1) Por lo tanto, el orden de publicación es así: A primero, C segundo, B tercero y D cuarto.

(2) Ver acta en los *Anales de la Biblioteca*, tomo IX, pág. 442.

(3) Finot. — *Historia de la Conquista del Oriente Boliviano*, pág. 239.

(4) Roberto Levillier. — *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*, tomo 2.

estampa en 1625. Con la excepción de la nombrada ciudad de Cuyo, en algunos casos, la latitud sigue respetándose con extraña devoción. También el grandioso Guapey persiste en correr hacia el Sur como tributario del sistema del Río de la Plata, sus aguas lamiendo los cimientos de Santa Cruz de la Sierra, situada no en la margen oriental sino muy al Oeste de la opuesta. En cuanto a Santa Fe continúa meciéndose a orillas del Quiloazas a los 30° de altura. Bajo este signo nace entonces la teoría de imaginar la vieja ciudad a 25 leguas al Norte de su verdadero asiento y caen bajo su influencia hombres de la talla de D'Orbigny y fray Reginaldo Lizarraga y, contemporáneamente, el reputado y erudito historiador Roberto Levillier.

Si bien hemos puesto en claro los motivos de la falsa ubicación en altura, de la ciudad de Santa Fe, vamos a ver que el dato carece de la importancia que se le ha asignado. Los números cuando se los deja hablar convencen mejor. Ellos nos dirán que no hay que dar por el pito más de lo que el pito vale.

Comparadas con los valores reales las latitudes del mapa de las Cinco Lagunas, se encuentran diferencias que han sido ordenadas en el cuadro que acompaña al texto, conteniendo la columna B a aquéllos y a éstos la columna C; asimismo se han escrito en D las alturas correspondientes al mapa jesuita del padre Ernot sobre el que pronto hemos de decir algo. La primera columna del cuadro proporciona las fechas de fundación.

Como se puede notar, el error medio en los guarismos de Janszon es 47, muy poco menos que el de Santa Fe. En dos casos los errores son sensiblemente mayores como en Córdoba y San Juan; en el primer ejemplo hay un exceso de 75′ y en el segundo de 143. Comparado con el mapa de Ernot ([2]), cuyo error medio es de sólo 25′, el otro queda relegado a segundo plano, y el dato de marras carente de todo peso. Es precisamente el mapa de Ernot el que proporciona la posición aproximada de Santa Fe la Vieja, dicho esto dentro de una relatividad lógica y justa.

El cuadro II sirve como el I para discernir acerca de la exactitud de los dos mapas, cuyas sendas apariciones señalan dos épocas distintas en la geografía del Río de la Plata, originando por su trascendencia dos grandes familias de cartas geográficas en pu-

([2]) *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*, del P. Guillermo Furlong (S.J.).

blicaciones aisladas o formando parte de atlas u obras históricas. Pero en este cuadro hemos escogido las desembocaduras de los ríos importantes en lugar de los puntos poblados. Su resultado o promedio de errores, comparado con el del cuadro I, muestra una diferencia de precisión que si proviene de alguna razón fundamental, no ha de ser otra que la forma indirecta con que la altura

I

Año	Ciudades	B	C	C — B	D	B — D
1580	Buenos Aires	34.36	34.5	— 31′	35.0	+ 24′
1573	Córdoba	31.25	32.40	+ 75′	31.49	+ 24′
1553	Sgo. del Estreo ..	27.47	28.10	+ 23	28.0	+ 13′
1585	Tucumán	26.50	27.0	+ 10′	27.35	+ 45′
1560	Mendoza	32.52	32.50	— 2′	?	
1561	San Juan	31.32	33.55	+ 143′	32.40	+ 68′
1588	Corrientes	27.28	27.15	— 13′	27.32	+ 4′
1593	Jujuy	24.10	25.10	+ 60′	24.15	+ 5′
1573	Santa Fe la Vieja	31.12	30.5	— 67′	31.26	+ 14′ (1)
Sumas				424		197
Promedios				47′		25′

de estos lugares era determinada para darles posición en la carta. Es poco probable que entonces se hicieran observaciones de latitud en las bocas de los ríos. Fué necesario que corrieran años antes que los adelantos de la geografía y el progreso de estos países, las impusieran imperativamente.

(1) Este dato es con exclusión de la fracción de segundos, que más adelante tendremos presente; obedece a razones tipográficas y a que cuando se formó este cuadro carecíamos de la información que hoy poseemos.

II [1]

Desembocadura de ríos	B	C	B—C ±	D	B—D ±
Carcarañá	32.30	31.40	— 50′	33.25	+ 55′
Uruguay	34.10	32.30	— 100′	34.35	+ 25′
Negro	33.25	32.30	— 55′	34.10	+ 45′
Paraguay	27.15	27.20	+ 5′	27.20	+ 5′
Bermejo	26.50	27°.50	+ 60′	27.30	+ 40
Iguazú	25°.30′	24.10	— 80′	26.—	+ 30′
Pilcomayo	25.20	25.50	+ 30′	25.30	+ 10′
Luján	34.10	33.—	— 70′	34.40	+ 30′
Salado	31.40	30.20	— 80′	31°.58′	+ 18′
Sumas			530		258
Promedios			59′		28′

Se pensaba que solamente el mapa del padre Ernot ubicaba bien a Santa Fe la Vieja, mapa que aparece poco tiempo antes del traslado a su actual posición; pero hay otros y entre los que re-

[1] Tanto el cuadro I como el cuadro II sugieren una observación capital que concierne a los valores B-D; sin excepción todos son positivos, lo que mueve a pensar que en buena parte los errores provienen de una incorrecta colocación del dibujo en el cañamazo formado por los paralelos y meridianos. Si se corriere hacia abajo 26′, sin modificar el dibujo propiamente dicho, todas las alturas quedarían corregidas satisfactoriamente. Esto nos enseña que es preciso proceder con cautela cuando se trata de tomar un dato aislado de la incipiente cartografía del Nuevo Mundo, porque llegamos a la conclusión de que el dibujante, preocupado más por la belleza de los detalles y del conjunto, descuidaba lo fundamental de la composición del mapa: el correcto trazado de los paralelos y meridianos; más todavía, la posición cabal de la red formada por ellos.

cordamos merece ser citado el de estilo renacimiento, sin fecha, pero del siglo XVII, que publica el Sr. Ruiz Guiñazú en *Proas de España en el Mar Magallánico*; en él su latitud es de 31°10', la de Buenos Aires de 34°12'; sin embargo otras ciudades imoprtantes como Córdoba se presentan incorrectamente ubicadas. Otro mapa es el dedicado al padre Carrafa y ejecutado por Juan Blaew en Amsterdam, en 1647. Con pocas variantes es el mismo de Ernot. Blaew pone a Santa Fe la Vieja en los 31°16' y como lo dice el cuadro I, Ernot en los 31°26'.

El traslado de la ciudad, lo cual termina hacia 1660, es motivo para que las publicaciones cartográficas que vienen después, no ofrezcan nuevos elementos para esta discusión. Santa Fe tendrá su posición en el Salado y no en el Quiloazas (1).

Es el momento de este interrogante: ¿cuál dato merece mayor fe y debe influir en nuestro dictamen, el de Janszon o Laet que data de principios de aquel siglo, o estos otros pertenecientes a una época reciente, a una familia de mapas cuyo precursor es fruto de la labor de un misionero que residió en estas tierras y que, por consiguiente, contó con información más auténtica que la utilizada por aquéllos, proveniente, en suma, de trabajos de carácter general con excepción de la *Argentina* de Barco Centenera, pobre y deficiente en cuanto a la latitud que únicamente da para el cabo Blanco? Fuera de estas consideraciones está le decisión de los números en los cuadros I y II, donde no cabe vacilación en quien desee inclinarse entre lo que dice C y lo que dice D.

En última instancia digno es de presentarse este argumento: por el carácter de la letra, el dibujo de las montañas, barcos, no sólo el mapa dedicado al padre Carrafa salió de los talleres de la familia Janszon, de Amsterdam, sino también el atribuído al Padre Ernot. ¿Qué habrá pensado el diseñador al notar el cambio de posición de Santa Fe, la desaparición de las lagunas y la presencia de numerosos detalles y mayor nomenclatura? Pues sencillamente: nuevas noticias, mejores noticias.

Resumiendo: el mapa de las Cinco Lagunas coloca a Santa Fe alrededor de los 70' arriba de las Ruinas de Cayastá; los tres

(1) Otros mapas que hemos conocido posteriormente: el de Hiaillot, V. *Historia Cartográfica del Paraguay*, de R. GIMÉNEZ: ubica a Santa Fe en los 31°13'; el de Sanson de 1650, V. *América la Bien Llamada*, de ROBERLO LEVILLIER, tomo II, pág. 180: coloca a Santa Fe en los 31°19'.

mapas posteriores, tomando el promedio, la sitúan a 5′ abajo, más o menos.

Queda por analizar los testimonios que datan de la época que sigue a la mudanza de la ciudad que señalan la latitud del lugar incógnito. Tres pueden ser traídos á colación:

Empecemos con fray Reginaldo de Lizarraga quien fué obispo de Potosí, y siéndolo también del Río de la Plata, al recorrer su diócesis y pasar por Santa Fe, se detiene allá un año. En su trabajo, no exento de interés, intitulado *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, refiere: « Esta provincia tiene muchos árboles de la tierra, fructales más que Tucumán, y mejor madera para las casas y al temple, como el río va declinando más á la mar, se va subiendo á este nuestro polo, y así es más fresco. Sancta Fe está en treinta grados y Buenos Aires en treinta y siete, donde yela y nieva como la altura lo pide » (1). Ambas alturas son las únicas que recordamos haber visto en las 175 páginas que forman la relación de fray Reginaldo, incurso, como se ve, en el grave error de regalarle 150 minutos a la latitud de la segunda ciudad, acaso para convencer a los lectores que allí a menudo caía nieve; y este dislate y el de sus distancias siempre abultadas, hablan lo bastante para pensar sobre la seriedad con que debe acogerse el primer dato tocante a la ciudad que se piensa ubicar. Por lo demás, lectores pacientes, desconfiad de quienes proporcionan medidas en números redondos; de ellos no será nunca el reino de las cosas exactas o precisas (2).

Tenemos ahora al padre Pedro Lozano. Este eminente historiador del Río de la Plata, con su bien cortada pluma, anota 31° para Santa Fe y 31°58′ para el nuevo asiento. No hacen al caso aquí sus escritos que entre cartas, diccionarios y estudios históricos, pasan de la docena y media, toda una labor de extraordinario mérito. Lo que aquí interesa es graduar el crédito que sus datos merecen y no exaltar su memoria sólo porque favorecen ellos la solución que ahora sustentamos como consecuencia de los resultados obtenidos hasta el presente. Hay donde hacer hincapié y es en el buen

(1) Serrano y Sanz. — *Historiadores de Indias*, tomo II, pág. 642.

(2) Diego Barros Arana opinaba en 1884, a propósito de este libro de Lizarraga, que, entonces inédito, no merecía casi los honores de la impresión, y agregaba: « es una descripción histórico-geográfica de Chile i del Perú, escrita con poco arte i escasa precisión en los datos que consigna ». V. *Historia de Chile*.

número de alturas que anota en su *Historia*, de mediados del siglo XVII; escogidas solamente las referentes a la región del Río de la Plata y a puntos perfectamente conocidos, las diferencias que acusan con las coordenadas actuales son a saber: para la boca del río Negro — 25′, Santa Lucía — 5′, Corrientes — 27′, boca del río Paraguay — 14′, Asunción + 20′, ídem ídem del río Arrecifes — 10′ y Buenos Aires + 54′. La media de estos errores es de 22′ aproximadamente, que cubre con amplitud los 12′ que le faltan a su medida para llegar a los 31°12′ de Cayastá.

III

CIUDADES	Latitud			Longitud		
	Azara	Observatorio	Dif.	Azara	Observatorio	Dif.
Asunción	25.16.30	25.16.40	10″	59.59.46	59.59.56	0′.10″
Buenos Aires	34.36.21	34.36.28	.7″	60.41.57	60.40.30	1′.27″
Montevideo	34.54.31	34.54.36	0′.5″	58.32.29	58.30.42	1′.47″
Sta. Fe la Nueva ..	31.40.13	31.40.29	.16″	63. 2.39	63.12.30	9′.51″
Corrientes	27.27.55	27.27.21	.34″	61. 9.30	61. 6. 0	3′.30″
San Nicolás	33.19. 0	33.19. 0	0′.0″	62.32.53	62.45. 4	12′.11″
Rosario	32.56.41	32.56. 4	0′.37″	62.53.53	63.11.20	17′.27″
Coronda	31.58. 0	31.58.47	0′.47″	63.14. 0	63.21.50	7.50
Cayastá	31.12. 0	31. 9.20	2′.40″	62.30.14	62.39. 0	8′.46″
Baradero	33.46.35	33.47.25	0.50″	62. 6.30	61.48.33	17′.57″
Luján	34.36. 0	34.34.20	1′.40″	61.40.30	61.44.36	4′. 6″
Pergamino	33.53.28	33.53.20	0′. 8″	63. 3.50	62.20.33	43′.17″
Suma			474″			7699″
Promedio			39″			10′41″

Ni los datos de fray Reginaldo de Lizarraga ni los del padre Lozano merecen compararse en punto a exactitud con los de Azara, los cuales por su calidad y jerarquía son dignos de un cuadro semejante al compuesto en la parte de este capítulo que versa sobre las distancias, cuadro que permite sacar consecuencias como éstas: ningún error en la columna de las latitudes pasa del minuto de arco, siendo el término medio igual a 39″, error que aun se reduce a 17″, si únicamente se consideran las primeras siete ciudades, que son las más antiguas e importantes, pues es dable abrigar dudas acerca de la exactitud o verdadera correspondencia de

las observaciones que han servido de base de comparación en la ignorancia de los puntos en que se hicieron.

El error medio para las siete primeras ciudades es sólo de 7′ en las longitudes; para todo el conjunto de 10′. A propósito refiere Azara: « Para arreglar mi mapa á un primer meridiano conocido en Europa, hice muchas observaciones en Montevideo, Buenos Aires, la Asunción y Corrientes de las inmersiones y emersiones de los Satélites de Júpiter; que aunque por defecto de sus tablas astronómicas pueden dar errada en cinco lenguas la diferencia de meridianos, no por eso lo estarán las posiciones respectivas de los puntos de mi mapa ». Cinco leguas equivalen alrededor de 13′, casi el doble del error medio deducido aquí de sus observaciones de longitud. No andaba falto el autor; las cifras lo comprueban. El método de la ocultación de los satélites de Júpiter, equiparable al de la ocultación de estrellas por la Luna — el más exacto para el cálculo de la longitud hasta el descubrimiento de las comunicaciones alámbricas — sólo manejable por hombres muy experimentados, mayormente en los años de Azara, debió de provocarle muchos desengaños y contrariedades por las deficiencias de las tablas náuticas, pero es posible que la repetición de las observaciones infundiera mayor confianza a su labor con el premio que a un siglo y medio de realizada, alcanza a su memoria la comprobación que hemos hecho.

También digno es de reproducir este otro pasaje de su prólogo: « En todas mis peregrinaciones observé siempre la latitud geográfica al medio día y a la noche por el sol y las estrellas con un buen instrumento de reflexión y horizonte artificial. Y con la proporción de ser el país tan llano, jamás omití el demarcar los rumbos de mis derrotas y de los puntos notables laterales con una brújula, corrigiéndolos de la variación magnética que averiguaba con frecuencia cotejando su Azimut con el que calculaba por el Sol ».

Por el primer párrafo reproducido, se echa de ver que el autor observó ocultaciones en Montevideo, Buenos Aires, Asunción y Corrientes, hecho que se comprueba en el cuadro III, pues respectivamente presenta los errores mínimos en longitud: 1′47″, 1′27″, 0′10″ y 3′30″ con un promedio de 1′43″. Lógicamente las alturas deben ser muy correctas ya que aquellas observaciones son muy exigentes en cuanto a tiempo y no es posible hacer buenos cálculos sin el conocimiento de la latitud. La media de las cuatro alturas

de los cuatro lugares mencionados, es de 14″ que no alcanza a medio kilómetro. Desde ellos transportaría el tiempo a ambos costados de los ríos Paraná y Paraguay, para establecer la longitud aproximada de los puntos poblados y accidentes geográficos a fin de llevarlos al mapa que entonces preparaba.

El señor Levillier piensa que Azara se inspiró en Lozano para asignar latitud a Cayastá y agrega: « De todas maneras dió esa indicación sin citar fuentes y sin fundarla ». Es un poco extraño que un observdor del oficio y de los quilates de Félix de Azara, con un conjunto de mediciones tan sorprendentemente exactas, necesitase recurrir, en estos menesteres, a uno como el Padre Lozano, que nunca tuvo la pretensión de ser geógrafo si se ha de mirar el aspecto exterior de la información.

Lozano tenía pasta de historiador, a juzgar por su estilo y la seriedad de las obras que nos legó, no así Azara que emprendió estudios de este carácter por emplear en algo útil el tiempo que le dejaban sus ocupaciones. Lo dice él y debemos creerle. Azara en el campo de la historia, por sus errores, parece un diletante; en materia de magnitudes celestes, Lozano mira, observa y anota, con prudencia y sin jactancia, porque no es su ciencia; geógrafo es aquél.

Es de noble y justo dar a Dios lo que es Dios y al césar lo que es del césar.

Por la importancia y trascendencia de su labor, Azara sólo puede ser comparado con Felipe Bauzá, el ilustre navegante y geógrafo que colaboró con Malaspina, formando parte de la plana mayor de « La Atrevida » y « La Descubierta » en el viaje al Perú. Las cartas náuticas de Bauzá, sobre todo de la América Meridional, sirvieron para poner orden en la cartografía de la época y fueron consideradas las mejores de su tiempo, y adoptadas oficialmente por varias naciones europeas.

Lizarraga fuera de la latitud de Santa Fe la Vieja, que por estar en discusión no se cuenta, proporciona la de Buenos Aires y en ella comete un error de 2°30′ = 150′; en Lozano el promedio de los errores es de 22′ y en el caso de Azara de sólo 17″, aproximadamente igual a ¼ de minuto de arco. La precisión por consiguiente es en Azara 80 veces mayor que en Lozano y 530 veces mayor que en Lizarraga. Razón sobrada hay para ocuparnos, prescindiendo de aquellos, sola y únicamente de la latitud de Azara, aunque no sea exacta (aparentemente) la de las Ruinas de Cayas-

tá. Los 2′40″, de diferencia es en el cuadro III el error máximo. ¿Pero merece ser tomado como efecto de deficiente observación o como consecuencia de una mala ubicación del observador? Nos inclinamos por lo segundo, puesto que las coordenadas de las *Poblaciones del Gobierno de Buenos Aires*, donde dice *Caiasta* se refieren al pueblo indígena de este nombre, lo que no obsta a que en el Nº 6 haya dicho de Santa Fe de la Vera Cruz: « Se fundó esta ciudad en el sitio que hoy tiene el pueblo de Caiastá ». Sácase en consecuencia que el pueblo charrúa estaba probablemente a 2′40″ al Norte de las Ruinas. Da para este pueblo Azara, la latitud de 31°9′20″.

El lugar de estas referencias hasta la instalación de los charrúas hacia 1761, se llamó desde el cambio de asiento de la ciudad, tierras del Pueblo Viejo. A partir de la fundación de 1573 hasta nuestros días, contando el presente, han existido en dicho paraje cuatro pueblos, los cuatro a orillas del río Quiloazas, pero con diferentes alturas: Santa Fe la Vieja (1573), San Francisco Javier de los Mocobíes (1743), Concepción de Cayastá de los Charrúas (1761) y Cayastá, pueblo actual, que por decreto del gobernador Patricio Cullen se dispuso su trazado y delineamiento en febrero de 1865.

Si la altura de Azara es exacta, mejor dicho, dentro de una lógica probabilidad, ella nos señala con una aproximación de 17″ = 525 m la ubicación que tenía el pueblo de los charrúas, pues los 2′40″ equivalentes a 4940 m la determinan con toda facilidad. El punto correspondiente viene a caer en lo que se llama Campo del Medio, que separa las dos colonias de Cayastá y Helvecia.

Para situar la Reducción de los Mocobíes, contamos con las distancias del padre Burgés, el fundador con el teniente de gobernador Echagüe y Andía, quienes recorren según aquél 18 leguas desde la ciudad nueva, pero como el propio Burgés al efectuar el traslado hasta San Javier, cuenta en dos etapas 13 leguas, la única solución posible es Helvecia. Nos hemos detenido en esta cuestión al tratar el problema del primer asiento de Santa Fe bajo la faz de las distancias, abundando en razones (1). Una es la frase

(1) Aunque muy erróneo en alturas, el mapa de Cano y Olmedilla (1775), compuesto « teniendo presente varios Mapas y noticias originales », pone a San Javier, que no puede ser la segunda, a más de cinco leguas al norte de las Ruinas de Santa Fe la Antigua. No debe darse tanto valor a la cifra como a la posición de un lugar respecto al otro. El sitio elegido por Burgés fué, pues, pasando el Pueblo Viejo.

de Burgés: «Llegamos al pueblo viejo de Santa Fe, que dista del nuevo como diez y ocho leguas, y allí cerca en una loma limpia se hizo la población. Sería harto menester revisar el original porque la lógica aplica las 18 leguas al lugar elegido y no a la ciudad Vieja; pero lo más valioso del dicho padre jesuíta es que se eligió para poblar una loma limpia. Evidentemente fundar entre escombros y el monte frondoso que debió de cubrir donde antes eran casas, calles y plazas no era lo más conveniente y cómodo. ¿Por qué no en el Campo del Medio? Pues si el procurador de los charrúas aceptó ese lugar fué porque allí no había taperas con los obstáculos que son inherentes a toda clase de ruinas, y como entre Campo del Medio y el asiento viejo no queda espacio para imaginar una población en las condiciones precitadas, la única solución compatible es la colonia Helvecia, la más conciliadora en último término con las distancias de Burgés. La posición elegida es la que en el plano del Instituto Geográfico Militar, determina la latitud de 31°7′.

IV

NOMBRE	Año	φ	Fundador
Sn. Francisco J. de los Mocobíes	1743	31°7′	Fco Xavier de Echagüe y Andia.
Concepción de Cayastá	1761	31° 9′20″	Fco. Antonio de Vera Muxica.
Cayastá actual	1865	31°12′	Patricio Cullen [1].
Santa Fe la Vieja	1573	31°12′40″	Juan de Garay.

Queda por localizar el primitivo asiento de Santa Fe y para ello disponemos de las ruinas existentes un kilómetro o algo más (según informes que hasta mí han llegado), debajo del actual pueblo de

[1] Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, año 1865: Cayastá debió ser el destino de la primera colonia que tuvo Santa Fe, conforme al contrato que su verdadero fundador, Aarón Castellanos, celebró en 1853 con el gobernador de la Provincia. Es público y sabido que con los colonos que trajo Castellanos de Suiza se fomó la colonia de Esperanzà, que pasa por ser la primera de Santa Fe *Colonización en Santa Fe y Entre Ríos*, por AARÓN CATELLANOS y *La Ciudad de Esperanza*, por el P. GRENÓN, S. J.

Cayastá, lo que permite fijarlo en los 31°12′40″ dentro de una tolerancia que la benevolencia del lector ha de aceptar.

Podría agregarse todavía la reducción de San Lorenzo de los Mocoretaes que fundó el bueno de Hernandarias a tres leguas aguas arriba de la ciudad antigua, con una altura aproximada de 31°6′, que viene a caer en el extremo norte de la Colonia Helvecia, o sea, donde concluye el albardón de aquellas poblaciones y comienza la zona de tierras bajas e inundables, inaptas por consiguiente para trabajos agrícolas, descubriéndose con esto la intención del gobernante previsor de tenerlos un tanto retirados con sus protestas y pedidos. Helvecia, otra población, si bien moderna, que debería figurar en el cuadro, está asentada sobre un terreno muy arenoso de calidad inferior al de Cayastá. Garay, pues, eligió con acierto el lugar porque además de esto, es el más cercano al río Paraná, del que dista sólo dos leguas. Bajo esta condición no se encuentra otro mejor desde el nacimiento del San Javier hasta el rincón de Antón Martín, cerca de su desembocadura. Conviene no olvidar, al leer esto, el encuentro con Cabrera que obligó por razones políticas o, mejor dicho, circunstanciales, a establecerse con su gente al norte del Salado, previendo, claro es, la mudanza, y a la espera de acontecimientos que sobrevendrían con el arribo del adelantado de quien entonces se carecía de noticias.

En resumen puede afirmarse que desde el punto de vista de lo que se sabe de la latitud, a través de los mapas o testimonios llegados hasta nosotros, el problema tiene una sola y única solución: Cayastá.

De esta manera he puesto término a esta parte del capítulo que trata de esta cuestión en mi modesto libro « Fundación de Santa Fe »; las otras se conocerán cuando lo entregue a la estampa. Por su extensión y otros motivos es lo que corresponde. Razones de urgencia no existen. Además pensemos que ninguno de los historiadores de esta provincia que han frecuentado los archivos, abrigan dudas acerca del preciso lugar donde por primera vez se clavó al Norte del río Salado, el pendón de la conquista en señal de dominio, poder y señorío. Refiérome, sobre todo, a quienes desde hace años cultivan estos estudios, y ya que no necesito nombrar a

Manuel Cervera, el historiador por antonomasia de Santa Fe, defensor erudito y tenaz de la teoría clásica, cuyo es el trabajo intitulado *Ubicación de la Ciudad de Santa Fe fundada por Garay*, donde pone a aficionados y profesionales al alcance de un valioso cúmulo de antecedentes y observaciones que tocan el asunto en debate, nombraré en cambio a Juan Alvarez que representa en Rosario, hoy por hoy, la ciencia que reconstruye el pasado por el camino de la investigación, a través de archivos y bibliotecas, autor de la historia más completa que se ha escrito sobre la ciudad nombrada, aparte de otras de este carácter. afines con la economía de esta provincia. El señor Álvarez considera nuestra solución, que por lo demás no tiene nada de nueva, como la única aceptable pues en carta que me ha dirigido a propósito del artículo anterior expresa que « considera acertadas las conclusiones a que arriba ».

Mas, a pesar de esto, el ingeniero Nicanor Alurralde acaba de publicar un estudio sobre el tema en la revista del Centro Argentino de Ingenieros, en momentos en que está por entrar al Senado —según y conforme me comunica el Dr. Cervera— un proyecto para urbanizar a Cayastá o mejor dicho, de embellecimiento del histórico lugar y atento a que los resultados de dicho estudio, según su autor, llevan a Santa Fe a seis leguas al Norte de donde se encuentran las ruinas, creo oportuno el hacerme cargo de sus dudas poniendo las cosas en su verdadero lugar y a fin de que aspiración tan plausible no sufra entorpecimientos, y menos ahora que ha entrado en la senda de su materialización. He hablado de dudas y creo que he dicho bien, y su autor ha hecho un servicio a la historia al darlas a publicidad. Reconozcamos su valor al exponer públicamente su original modo de ver las cosas en torno de este problema. Si el Sr. Leivillier no hubiese expuesto el suyo, no se sabría hoy lo que bien se sabe acerca de ciertos pormenores de la fundación de Santa Fe, y tampoco habría progresado la geografía histórica como lo ha logrado hacer en la búsqueda de nuevos horizontes y en la aclaración de los antecedentes que hasta entonces formaban parte de su bagaje. No hay mejor modo de completar el conocimiento histórico que poniéndonos frente a las dudas para desatarlas cada vez que se suscitan cuando sentimos vacilar la mente en la aprehensión de especies, sea cual fuere el aspecto que se considere; y no sólo vuelven las cosas a su lugar cuando la

razón asiste, sino que se aprende más, porque viéndonos extraviado en el bosque que creíamos antes dominar con nuestra sabiduría, nos ingeniamos tanto para retomar el perdido sendero, que sin pensarlo nos vamos encontrando con nuevos hallazgos que espigar al momento que se abren a nuestras ansias de saber más, ingnorados caminos que conducen tan bien o mejor al conocimiento de la verdad sabida y soñada.

Toda la armazón del señor Alurralde reposa sobre estos cuatro puntales

1º — La Laguna de los Patos no estuvo en el arroyo Hernandarias, sino en el Feliciano, donde se halla hoy la laguna Blanca con la cual él la identifica.

2º — Cayastá dista dos leguas del Paraná y no tres como dijo Ruiz Díaz de Guzmán.

3º — Las doce leguas que este cronista calcula desde Santa Fe hasta la desembocadura del Quiloazas, no deben contarse desde la boca inferior del Colastiné, sino desde el punto donde aquél junta sus aguas con éste, pero como en otro lugar ha dicho Ruy Díaz « Por abajo de esta ciudad 12 leguas entra un río que se llama el Salado », resuelve la dificultad diciendo que el autor consideró, y posiblemente también sus contemporáneos, « como desembocadura del Salado en el Paraná al punto donde el Coltstiné se une al mismo a la altura de la isla Espinosa, que es exactamente el mismo lugar donde el Quiloasa se junta con el Paraná ».

4º — Una escritura de venta de tierras « que nos da la distancia de 16 leguas entre la ciudad y Cululú a orillas del arroyo del mismo nombre el que identifica (Cervera) con el nombre antiguo de la Ramada, donde tenía lugar la pernoctación de los viajeros en tránsito ».

Tales son los cuatro puntos cardinales que orientan el razonamiento de la nueva tesis, cuatro interrogantes que es deber nuestro recoger, de una tesis tan insostenible como movedizo e inconstante es el terreno que se extiende desde el límite norte de la colonia Helvecia hasta el meridional de la pequeña colonia Francesa; donde no hubiera podido subsistir durante casi 100 años una ciudad de la importancia de Santa Fe. Por eso el padre Burgés, al verse obligado a mudar a los Mocobies que tenían su asiento un poco al Norte del Pueblo Viejo (antigua Santa Fe), acampó en el Sala-

cillo Dulce después de vagar en todos sentidos sin dar con terreno conveniente para la reducción (1).

Y entremos en materia

Lo primero: la laguna de los Patos estuvo en el arroyo Hernandarias, donde Garay se adjudicó, en nombre del Rey, una legua de tierra que a su muerte heredaron los descendientes (a) y administró Hernando Arias de Saavedra, su hijo político. Fundó en ella la primera estancia del Entre Ríos de que se tenga memoria. Poco después Hernando de Osuna, Feliciano Rodríguez, Diego Ramírez y Cristóbal González, siguiendo el ejemplo, poblaron más al Norte. La laguna de los Patos, que hacía las veces de puerto, se hallaba arriba del riachuelo de la ciudad, como está el arroyo Hernandarias respecto de la boca del arroyo Cayastá, y no como se encuentra la laguna Blanca (desembocadura del Feliciano) respecto del arroyo Carayá: «donde decimos la laguna de los Patos, que es por debajo de la angostura de la punta del yeso, y una legua poco más o menos de donde sale el Riachuelo de esta ciudad de Santa Fe: río arriba por el Paraná (2)».

Para comprender el sentido cabal de lo pertinente de la cláusula es menester despojarla de lo accesorio: *la laguna de los patos está de donde sale el Riachuelo una legua río arriba.* Tal es el sentido correcto que debe darse a esta frase, confirmado como se verá, en la información de testigos de uno de los pleitos sobre ganados más interesantes que conocemos: el de Osuna versus Hernandarias. Entre la merced de Garay y el arroyo Feliciano, con el cual identificamos el riachuelo de los Calitones, quedaban dos leguas según la venta de Diego Bañuelos (3) a Hernandarias. La identificación

(1) « Pero aún allí en la nueva población no estuvimos seguros; pues no bien habíamos concluído las casas, capilla y las chacras, cuando por febrero de 1750 vino la creciente del Paraná tan sobresaliente que nos hubo de anegar; y nos vimos precisados a dejarlo todo y salir a toda prisa del medio de tan furiosa inundación Estuvimos 19 días en medio del campo con todo el pueblo hasta que hallamos paraje a propósito para la fundación del pueblo seis leguas más arriba, cerca del monte de Silva ». GUILLERMO FURLONG, S. J.: *Entre los Mocobíes de Santa Fe.*

(a) Mejor informados hoy podemos afirmar, rectificando lo dicho, que esta merced la recibió Hernandarias en concepto de dote al contraer nupcias con Dña. Jerónima de Contreras.

(2) MANUEL M. CERVERA: *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*, pág. 34, apénd. del tomo 1°.

(3) Bañuelos, sodado acreditado de Garay, ocupa el 5° lugar en la lista de los que se asentaron en Asunción para fundar a Santa Fe (ver *El Alarde de Santa*

del riachuelo de los Calitones no es obra nuestra sino afirmación de algunos testigos que deponen en el referido pleito: Pedro de Alcaraz dice que Hernandarias pobló estancia en tierras del general Juan de Garay, su suegro, y en otra que compró de Diego Bañuelos « linde de la dicha estancia cosa de dos leguas y *desta vanda del Riachuelo* ». Consecuencia: Santa Fe estaba aguas abajo de este riachuelo. En otra parte refiere: Rodríguez y el testigo poblaron muchos años después en el riachuelo de los Calitones *desta vanda* que son las tierras que compró de Diego Bañuelos. Entonces Hernandarias pidió que desembarazasen las dichas tierras yendo Feliciano Rodríguez a poblar en la otra banda del Riachuelo río arriba. Este testigo (dice Alcaraz) se quedó, pero con beneplácito de Hernandarias. Queda probado que las tierras de Bañuelos estaban al Sur del riachuelo y este riachuelo al Norte de la ciudad. Si lo buscamos arriba del Algarrobos, no lo encontraremos; tendremos que remontar el Paraná hasta el río Corrientes, la friolera de 12 o más leguas. Lo dicho por este testigo concuerda con la exposición de Hernandarias al contestar a Hernando de Osuna: cuenta que pacificados los indios les hizo una reducción 15 leguas de esta ciudad río arriba y algunos vecinos quisieron imitarle, como el capitán Diego Ramírez, « y más abajo cuatro leguas puso estancia Hernando de Osuna, padre del dho. alcalde y más hacia la dicha mi estancia el capitán Feliciano Rodríguez y Pedro de Alcaraz, que era dos leguas de mi estancia en propias tierras mías por haberlo yo mercado del capitán Diego Bañuelos ».

Y bien: la geografía histórica viene en auxilio de la historia de la geografía, y con el mapa a la vista observa y nos dice que los testimonios que preceden se comprueban; en efecto:

Fe, por M. y J. ESCALADA YRIONDO), y aunque aparece tachado, fué uno de los fundadores, conforme lo declara en la información de Vera y Zárate: « 8-de la octava pregunta dixo que este testigo la save como en ella se contiene por que este testigo fué uno de los pobladores de la ciudad de Santa Fee al tiempo y quando el dicho adelantado juan ortiz de çarate llego de la Reynos despaña al puerto de San Salvador, etc. ». Vino en la nave de Orúe. Acompañó a Nufrio de Chaves en la fundación de Santa Cruz de la Sierra y después de regresar a Asunción fué al Perú con Ortiz de Vergara. Formó parte de la expedición de Feliciano de Cáceres, de vuelta al Paraguay, a quien también acompañó en los viajes de exploración al río de la Plata. Garay debía de tenerle gran aprecio pues lo ubicó a su lado, como hizo en la costa frontera con Francisco de Sierra, su lugarteniente.

Si se mide la distancia que separa las bocas de los arroyos Hernandarias y Feliciano (Calitones) se encuentra que es de 2,5 leguas. La merced de Garay era de una luegua: « ha de tomar el medio de la boca de dicha laguna y correr río arriba la media legua y río abajo la otra media legua ».

Quedan pues dos leguas que son las de Bañuelos. Cuando Hernandarias compra a éste su propiedad, hace desalojar a Feliciano Rodríguez quien se va con sus trastes al otro lado del riachuelo, pero Alcaraz se queda con la aquiescencia del mismo dueño. Pasarán algunos años, pasarán muchos más, trescientos cincuenta, pero los nombres de aquellos pobladores resistirán los vaivenes de la política, lo caprichos del río y todas las transferencias que se realizan en el transcurso de tantas generaciones. El primer arroyo se llamará siempre Hernandarias, el segundo que le sigue, Feliciano, y el que desemboca en éste, por debajo, Alcaraz; también hay una isla Hernandarias, un paso Hernandarias, otra isla Alcaraz y el puerto Feliciano (1).

Aparte de esto el enlace de la existencia de una laguna (2) en la costa del río Paraná con un suceso histórico ocurrido hace más de trescientos años, no es motivo o razón suficiente para reclamar

(1) Tribunales de Santa Fe, tomo 52, Exp. N° 10. En el interrogatorio propuesto por Hernandarias la 3° pregunta dice: « Si saben que feliciano Rodriguez y Pedro de Alcaraz poblaron estancias en el mismo Riachuelo de los Calitones desta Vanda que son las tierras que compre del dho. Diego bañuelos » (folio 13 v.) (3).

(2) Es curioso lo que pasa con la laguna Blanca: Chapeaurouge la representa con dos minúsculas lagunas en la desembocadura del arroyo o río Feliciano (algunos dicen río); el plano de navegación del río Paraná de la Dirección de Obras Hidráulicas (1913) la omite no obstante ser una de las partes mejor representadas de la margen izquierda la de la isla de Alcaraz hasta 1.5 legua tierra adentro; la carta del Instituto Geográfico Militar la dibuja a dos leguas de la costa; en cambio figura con la forma más bien de una bahía en el Atlas Departamental de Santa Fe (1938).

(3) En este expediente (folio 40), se encuentra la merced de Garay, que involucra el título original de la estancia de la laguna de los Patos, que fundó Hernandarias, razón por la cual exhibe el testimonio de este documento. Agréguese a esto la declaración de Silva que dice que la estancia de Diego Ramírez se hallaba a 12 leguas de la de Hernandarias, y según el propio Ramírez a 15 de Santa Fe. Por consiguiente el establecimiento de Hernandarias, esto es, la laguna de los Patos, se encontraba algunas leguas arriba del asiento viejo. Hágase la comprobación en el plano y se verá que es perfecta. Lo opuesto ocurre con Algarrobos que vendría a quedar más cerca de la estancia de Ramírez que la laguna Blanca.

su presencia en el esclarecimiento del mismo: si no hay laguna no es el lugar: ¿Hay laguna? Allí, allí es, y no puede ser en otra parte. Es mucha exigencia para el régimen de las crecientes del río Paraná y las modalidades de su curso, especie de *leitmotiv* de toda la argumentación, que ha tenido a mal traer a muchos historiadores como en el caso de la muerte de Garay, cual si el río fuera hoy lo mismo que hace tres siglos y medio. De entonces ahora ha corrido mucha agua por los puentes. Basta oir a los ingenieros que han formado parte de las comisiones del Paraná, o la simple comparación de los planos de Sullivan (1847) con los últimos relevamientos y sondeos para formar criterio en orden a las veleidades de este gran río que es el Paraná ([1]). Pensamos, por ejemplo, que Garay no habría fundado a Santa Fe en el Quiloazas, tan lejos de su salida, si no hubiese contado con una puerta cómoda —él que hablaba de abrir puertas a la tierra— cual sin duda fué el riachuelo de la ciudad, del que restan como recuerdo la cadena de lagunas que se extienden hacia el Noroeste, una de las cuales llámase la Cortada acaso para contarnos algo de su origen o historia.

La última vez, creémoslo, que los viejos papeles citan a la laguna de los Patos, es cuando baja Torres Navarrete a Santa Fe para presentar sus poderes. El Cabildo lo recibe el 23 de diciembre de 1583 y el 21 del mes siguiente concurre por última vez al Cabildo y se despide para el Paraguay. Ese mismo día desde la laguna de los Patos dirige un oficio al Cabildo sobre el orden que debe regir en la sucesión de los cargos. Parece extraño, de consiguiente, que siendo la dirección del viaje la del Norte, descendiera una legua el Paraná a fin de enviar desde allí el despacho de esta referencia ([2]). Esta laguna histórica, pues, estaba en el arroyo Hernandarias, donde, en nombre del Rey, se hizo merced Garay de una legua de

([1]) El lugar donde se muestra la laguna Blanca pertenece a una de las secciones más derechas del río Paraná, y por esto debe de haber variado sensiblemente de acuerdo con una de las leyes de Fargue: el ing. José Repossini, comentándola, dice: « La conformación sinuosa de los ríos a fondo movible es un hecho general; cauces rectos constituyen la excepción; se caracterizan por lo indefindo del canal y de la ley de variaciones de las profundidades; se presentan con los mayores inconvenientes para la navegación, mientras que por el contrario, en las curvas — es un hecho bien conocido — se encuentran canales estables y profundos ». *Memoria sobre el Río Paraná.*

([2]) V. Actas Capitulares de Santa Fe.

tierra, donde su yerno, epónimo del paraje, crió ganados, y nunca en el arroyo de los Calitones que recuerda con sus nombres actuales a otros feudatarios.

Lo segundo: Cayastá dista dos leguas del Paraná y no tres como dijo Ruy Díaz de Guzmán, el cronista que se destaca entre todos los primitivos por sus grandes inexactitudes y sus groseras fantasías. Mucho cuidado con él en problemas serios como el que nos ocupa. Sus datos merecen ser tenidos en cuenta, pero deben ir en el montón; mas nunca figurando en primera línea y menos sirviendo de base a una teoría contradictoria. Quien no proceda así se verá muchas veces confundido. Una diferencia de una legua es poca cosa en antecedentes de este origen, y como para desoir otras voces, o cerrar los ojos a la luz que emana de fuentes autorizadas cual son los documentos procesales y las piezas notariales. Pronto veremos una perla gorda de Ruy Díaz, en el punto tercero, se la mire de Algarrobos o de Cayastá, mucho más de aquel lugar. Pero si hemos de prestar atención al cronista de las tres leguas, fijémonos bien en la dirección que dice tomó Garay cuando fué en busca del río Quiloazas a fin de poblar a Santa Fe. La solución propuesta no queda bien parada, pues la forma del Carayá Viejo, que es el que debe prestarse a examen, no responde a dicha condición ya que el primer tramo, que mide 400 metros, es de dirección norte, el segundo mide 2000 y su rumbo es oeste, el tercero es una curva cerrada hacia abajo cuyo extremo viene a quedar casi a la altura del origen; pero estos son detalles locales, pues a partir de ese extremo la línea que describe el arroyo va tomando francamente la dirección NO y tiene que ser así porque Algarrobos presenta una diferencia de altura respecto a la boca de este arroyo, de 3 leguas, por lo menos, hacia arriba. ¿Cuál curva debemos considerar: la primera, la segunda o la tercera? Para poder decir que Garay tomó hacia el Sudoeste, ¿se puso Díaz de Guzmán a mirar a algún poblador en viaje a su terruño, desde la otra costa, para ver con qué dirección penetraba en el anegadizo, o a recordar algunos de sus viajes por el Carayá sin tener en cuenta para nada todo el tiempo que navegó decididamente al Norte? De otra manera, sabiendo que el pueblo se hallaba a 3 leguas al Norte de la entrada, ¿con qué necesidad nos dice, entonces, que Garay tomó el río que se llama de los Quiloazas «atravezando a la parte del Sudoeste»? ¿Conversaba distraído con el piloto o patrón del

barco en la primera curva, prestó atención en la segunda, y después se durmió hasta el fin del viaje? Si en cambio nos fijamos en la forma y disposiciones del arroyo Cayastá notamos en seguida que corre en sentido exactamente sudoeste, y no sólo esto sino que dicho asiento se halla en esa dirección con la boca del arroyo. Esto que sí vale, pesa y convence. Pasemos a

Lo tercero: ¿Qué es más inverosímil, confundir dos brazos de un mismo río que confluyen sumando sus corrientes, ó dos cursos de sentidos opuestos, aguas diferentes, y que no se juntan? Tal es el caso de los ríos Quiloazas y Colastiné, por una parte, y Colastiné y Salado por la otra. Necesitamos explicarnos; desde luego, es oportuna una advertencia: el canal de acceso al puerto debe ser eliminado para llevar las cosas a su primitivo estado, como las vió, si las vió, el señor Díaz de Guzmán. Ahora puede el lector acompañarnos con la imaginación a navegar por el dédalo de ríos, arroyos, brazos y lagunas; que dan un carácter particular a la región donde se halla situada la Capital de la Provincia. Tenemos aquí ante nuestros ojos el Atlas Departamental, la carta 40 del I. G. M. y hasta el Atlas de Chapeaurouge, obra monumental para su tiempo. Conforme a lo que vemos en ellos, el río Salado viene corriendo del N. O. en dirección al Coronda, poco después que hace lo propio el río Santa Fe (río de la Ciudad) pasando hacia el Sudoeste junto al borde inferior de la laguna de Guadalupe, que llamóse primeramente de los Quiloazas, después de los Saladillos, y de Setúbal antes de ser rebautizada por última vez. Así se forma el río Coronda. El gran brazo del Colastiné, en cambio, hermosamente ancho, describiendo amplias curvas, llega del N.E., se acerca a la laguna referida y después de hacerle una guiñada se da vuelta y se arroja al Paraná ocho leguas después de haber salido de él. Si se suelta un papel en el Salado, fatalmente, si no se interponen obstáculos, terminará por entrar en el Coronda, donde por la escasa velocidad de su aguas lo más probable es que quede aprisionado en alguna orilla. Si en lugar de ello se deja caer otro papel en el río Quiloazas hay una gran probabilidad que entrando por N lo arrastre la corriente del Colastiné hasta M y de allí al río principal. El papel suelto en el Salado ni por un milagro podrá entrar en el Colastiné y mucho menos llagar hasta N. ¿Cómo, pues, pudo Ruy Díaz pensar que el Salado salía al Paraná por tal sitio que no es otra cosa que la boca superior de este

brazo? ¿En qué país, en qué continente, dónde y cómo un río desemboca en otro cuando en vez de volcar sus aguas en él las recibe o se alimenta de ellas siendo además dos cursos independientes sin punto de contacto alguno?

Por el contrario entre el Quiloazas y el Colastiné hay cierta afinidad (1); uno y otro son brazos de un mismo río, dependen ambos a dos de su régimen, sus aguas son dulces, y corren, donde se reúnen, casi en idéntica dirección; pero uno es modesto y el otro ancho y profundo. Eso es todo. Asimismo existe una circunstancia que debe ser considerada: la laguna de Guadalupe se llamó primero de los Quiloazas y, además, las palabras *Colastiné, Calchines* y *Quiloazas*, reconocen, según teoría que creemos nuestra, una misma raíz u origen, a juzgar por determinadas referencias de cronistas y viajeros jesuitas, sobre todo, de Sánchez Labrador, quien cita a los indios Collastas como «un pueblo situado cerca del brazo del Paraná llamado Colastiné», nunca nombrado en las escrituras originales de la primera época. Por consiguiente, se puede escribir la siguiente igualdad:

Quiloazas = Colaças (merced de Garay) = Collastas (S. Labrador) = Colastines (id) = Colastiné.

Por otra parte:

Calchines = Colchinas (Fernández de Oviedo) = Colastines (S. Labrador) = Colastiné (2).

Esta similitud de nombres que se han multiplicado por la dificultad de reproducir sonidos extraños a la lengua castellana, presentan la cuestión bajo otro aspecto en que la autoridad de Díaz de Guzmán puede sacar ganancia después del duro trato que le hemos dado páginas atrás.

De acuerdo con la primera igualdad, y lo expresado antes, es dable decir ahora sobre el Colastiné y el Quiloazas que todo los une y nada lo separa.

(1) Según Francisco Latzina el segundo es continuación del río del Pueblo Viejo: *Diccionario Geográfico Argentino.* Carrasco hace desembocar el río San Javier junto a la laguna Guadalupe; v. mapa *Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Fe.* Algo parecido se ve en el atlas de Grondona, v. Bibiblioteca Nacional.

(2) GUILLERMO FURLONG, S. J.: *Entre los Mocobíes.*

Sea lo que fuere, siempre hay una impropiedad entre las dos distancias anotadas por el cronista, pero harto menos grave, y hasta disculpable, para los vecinos de la Ciudad Vieja que para los de la soñada de Algarrobos.

Y he aquí una nota imaginaria nuestra no para poner a los lectores bajo la inducción de falsos mirajes sino para aclarar el concepto, repitiendo lo dicho de otra manera. Este caso tan particular merece la insistencia por su interés y curiosidad. Hay dos datos iguales, de 12 leguas cada uno, para ubicar a los moradores santafesinos: uno favorece a la posición de Cayastá y el otro a la posición de Algarrobos, pero contradiciéndolos el restante respectivamente; parece un juego de dos manos que hace tanto reir como pensar; porque de Cayastá a la desembocadura del río San Javier (antes Quiloazas) hay 7.5 leguas, y de donde sale el Salado a Algarrobos 20.8 leguas de 6.000 varas castellanas, bien medidas y contadas. Los imaginarios vecinos de Algarrobos nos gritan desde lejos que Guzmán creyó que el Salado no terminaba en M, sino en N, no sabiendo cómo se las arregló ese río para penetrar en el cauce del Colastiné obligándolo a retroceder hasta su nacimiento que es en la Isla de Espinosa, donde volcó sus aguas ante el asombro de las del Paraná en esta parte, que luego siguieron corriendo mirando de reojo anormalidad tan extraña. Los moradores de la otra, de Cayastá, replican que eso es contra natura y que lo acontecido con ellos es que en un tiempo el Quiloazas corría por todo el perímetro del anegadizo que empezaba en la laguna —por eso se llamó así— hasta que en una avenida del Paraná se abrió un boquete por donde se precipitó al Colastiné, y desde entonces el cauce viejo del último tramo fué cegándose hasta venir a menos: tal es el riacho del Rincón. Y termina la ficción haciendo mutis por el foro los confundidos vecinos de Albarrobos, y volviendo a sus tumbas las sombras de aquellos conquistadores que fueron Francisco de Sierra, Antonio Tomas, Pedro de Espinosa y además de otros, Hernando Ruiz de Salas, Sebastián de Aguilera, Cristóbal de Arévalo y Antón Martín el Viejo, el más autorizado de todos para revelarnos la verdad.

Se ve pues, que cavando hondo en estas reflexiones se llega a vislumbrar la conjetura de que Ruíz Díaz tomase el arroyo del Rincón como una prolongación del Pueblo Viejo, mírese el mapa, —pudo háberlo sido en tiempos anteriores— y entonces sí que se

miden 12 leguas exactas a partir de su desagüe en San José del Rincón, situado junto a la laguna epónima, hasta Cayastá.

Finalmente dígase aquí: lo mejor es lo menos malo y siéndolo, cabe afirmar que en este punto tercero, si alguna posición queda en ventaja es la de Cayastá; de consiguiente no ofrece ningún apoyo a una tesis que viene a contradecir a otra cuyas raíces se hunden en la historia y en la tradición.

Lo cuarto: La escritura de venta que inspira esta observación no está ni correctamente citada ni bien aplicada; evidentemente, porque no ha sido vista en su propio registro. Con el nombre de Cululú designábanse además del arroyo de este nombre, a las tierras circunvecinas a su desembocadura, hasta más o menos 10 leguas al norte, donde se instalaron las primeras estancias por la bondad de sus tierras. El fortín Cululú que dió nombre a la estación del ferrocarril, fué erigido mucho después que la merced de don Antonio de Acevedo fuése subdividida, ora por ventas reales, ya por trasmisiones hereditarias. En la otorgada por Diego de Acevedo a Luis de Osorio el 12 de junio de 1647, consta que la legua, motivo de la venta, quedaba a « 16 leguas más o menos de esta de Santa Fe » y caía en el camino que iba a Córdoba « pasado el Cululú », conocida de antiguo con el nombre de la Ramada « de cuya dormida pasa la parte del Sur ». Pasado el Cululú denota aguas abajo de su desembocadura, cosa lógica que así fuera, pues de este modo el camino evitaba el cruce innecesario de este arroyo, y siguiendo por donde hoy está Humboldt y debajo de donde se halla Rafaela, tomaba en dirección a San Francisco, y de allí a Córdoba .Esto se comprueba en otra escritura de fecha posterior al traslado de Santa Fe, que en oportunidad hemos de citar.

Las tierras que don Diego de Acevedo vende en 1649 a Osorio, las hubo don Antonio de Acevedo, su abuelo, por merced real que le hizo el gobernador Juan Ramírez de Velasco en 1597. Osorio las transfiere por cierta cantidad de pesos de ocho reales al capitán Luis Romero de Pineda [1], padre de Francisca que se unió en matrimonio con Cristóbal González Recio; en la testamentaría del nombrado capitán se adjudicaron a Luis González , siendo éste todavía menor de edad. Entonces se suscita un litigio con los herederos de Francisco Domínguez Pereyra pues éste había com-

(1) AUGUSTO FERNÁNDEZ DIAZ: « Juan Gómez Recio el Viejo y su Linaje », revista del I. A. de Ciencias Genealógicas.

predo las mismas tierras, o parte de ellas, de doña Catalina Cortés de Santuchos, hija legítima de Diego de Acevedo. Lo cierto es que en las transferencias de tierras del Cululú continúan figurando los Romeros como propietarios, en el rincón que forman el Cululú y el Cululucito, subafluente, y los Domínguez Pereyra arriba y al Norte de la boca de aquél. Consta también que Romero de Pineda era dueño de otras tierras en aquel pago ya que es citado por el juez comisionado para la mensura que se verifica por gestión de la parte contraria. Otro tanto acontece con Juan Domíguez Pereyra; al medirse las tierras que creía suyas en esta disputa dice el acta (1627): « ...puesto la linde de la estancia que ansi tiene el dho. Juan Domínguez que por la vanda de arriba linda con ella que ansi mismo parece ubo de los erederos del captan. Antonio Azebedo ».

Esta merced, pues, debió de ser en su origen, grande, constar de varias leguas, extendiéndose de la boca del Cululú para arriba y hacia abajo del Salado.

De que se trata de los mismos terrenos no pueden ni deben existir dudas: doña Juana Romero de Pineda al tomar a cargo su defensa, presenta la escritura de venta de Luis de Osorio a su padre « de una estancia que tengo [dice] en el paraje que llaman de la rramada en esta juridission, que ube y compre de don Diego de Assevedo, vesino que es de esta ciudad, ya difunto en la cantidad de tierras, que contiene la escritura » [1]. En el mismo expediente —esto es curioso— se incluye el acta de posesión que se le dió a Domínguez en 25 de junio de 1627: « De la otra banda del Salado Grande dose leguas [2] poco más o menos de la ciudad de Santa Fe... », y dice bien porque lo adquirido por su padre empezaba en la vuelta este del gran codo del Salado de donde fá-

[1] Tribunales de Buenos Aires. Legajo 8131 de Expedientes. Soria pagó 260 pesos y Romero de Pineda 365.

[2] Tribunales de Santa Fe, tomo 8, folio 240.

Después de escrito esto hemos hallado una información de Domínguez Pereyra que data de 1625 (Arch. General de la Nación), en que consta la compra del mismo a Sebastián de Aguilera de la merced que le hizo Juan de Garay la cual seguía, abajo del Cululú, hacia el Sur, de la merced de los herederos de Antonio de Acevedo. Declaran Antonio Tomás de Santuchos, primo hermano de Acevedo, Diego Ramírez y el propio Sebastián de Aguilera. Como se observa esto de la ubicación de esta merced es asunto que se torna interesante. V. Expte. nº 1, D.

cilmente se miden 4 leguas hasta la punta oeste donde cae el Cululú; allí, en las casas de la estancia, se levantaría el acta con la presencia de testigos y linderos.

PLANO DEMOSTRATIVO DE LA SITUACION DE LOS ASIENTOS (1)



El 20 de abril de 1679, Domínguez Pereyra trueca con Baltasar y Juana de Santuchos, tres cuartos de legua en el Cululú bajo linderos que eran, por el Sur, Ana Rangel de Sanabria, hermana suya, vda. del capitán Francisco Gómez Rabanal, y por el Norte, el maestre de campo Francisco de Oliver Altamirano. Dos años

(1) *Errata*: léase Quiloazas donde dice Quiolazas.

transcurren. El 23 de mayo de 1681, Baltasar de Santuchos hipoteca el bien « siete leguas más o menos de la ciudad », distancia, que tomada desde Santa Fe la Nueva, permite la perfecta ubicación que no es otra que la desembocadura del Cululú, sin dejar de corresponder con aproximación bastante a las 16 leguas que marca el título, tomadas de Cayastá. Algarrobos queda desde este punto determinado por las dos visuales escriturarias, de estas referencias, a 19.5 leguas de 6000 varas castellanas que es la que se usó siempre en todas las mensuras de Santa Fe y estaba en boga para las distancias de camino, como surge del artículo nuestro publicado hace poco tiempo (1).

Esta distancia de 16 leguas es la única tan grande que hemos visto en escrituras otorgadas cuando Santa Fe se mecía a orillas del Quiloazas, lo que sin duda han inducido en error al ingeniero Alurralde; casi todas son de 12 y muy pocas de 14 leguas. Es por esta observación y no obstante que hasta ahora los resultados son muy significativos, hemos pensado que nada podría ofrecer una impresión más completa tocante a las posibilidades de los puntos en cuestión, que una estadística ordenada de todas las distancias anotadas en las escrituras hasta fines del siglo XVII, respecto a los dos asientos de Santa Fe, cuya discriminación es factible gracias al año de la mudanza que es el 1660. Hecho el trabajo, el resultado es como dice el cuadro de la página siguiente.

La gran mayoría de las distancias de este cuadro, columna C, se refieren a puntos de la costa derecha o izquierda del Salado, unos pocos a su tributario el Cululú, y otros menos al Cululucito; en casi todos, si no todos, a la región que desde la confluencia de los ríos Salado y Coronda corre hasta algunas leguas al Norte de la boca de aquel arroyo. La razón que antes no encontrábamos para explicar la anomalía, hoy con un mejor conocimiento de los terrenos que baña el río Salado, es dable afirmar o simplemente establecer, que no fué otra que su feracidad y la calidad de sus pastos. El Cululú tiene fama en este sentido. Tal circunstancia y la conveniencia de tener alejados a los Calchaquíes, llevó a los vecinos a establecerse con sus ganados en los parajes que hemos señalado; y cuando la hora de mudar de asiento llegó, no hubo vacilación en lo de trasladar la ciudad al rincón de Lencinas que caía a 7 u 8 leguas de la comarca más densamente poblada de ganados y mejor cultivada del río Salado Grande.

(1) Revista de la Sociedad Científica Argentina, marzo de 1949.

A	B	C	D	E	F
1	58	12	31. 8.1641	Salado	Juan Arias de Saavedra
»	210	14	23. 9.1654	»	Antº Jaime v. a Juan A. de Saavedra
»	284	12	27. 7.1655	»	Juan Gómez Recio
»	133	12	24. 3.1642	»	Alférez de Villarreal
»	48	12	7. 3.1643	»	¿Escalante?
»	51	12	30. 4.1643	»	Jerónima de Contreras
»	59	12	19. 5.1643	»	Juan López de Chavarría
»	99	12	5.10.1643	»	Jerónima de Contreras
»	153	12	30.12.1644	»	Fletamento ¿?
»	252	12	13.12.1645	»	Fletamento ¿?
»	302	12	15. 1.1644	»	Fletamento ¿?
52	E. 11	12	29. 4.1620	»	Alonso Fernández Montiel v. a C. J.
1	358	12	5. 6.1644	»	¿?
»	341	12	1644	Cululú	Compañía de Jesús
2	38	12½	14. 7.1653	Salado	Pedro de Vera v. a Antº de Vera Mujica
»	118	12	29. 1.1653	»	Francisco Monteros de Espinosa
»	21	1	18.10.1672	»	Fletamento ¿?
»	241	13½	17.11.1655	Cululú	José Monteros de Espinosa
»	196	16	12. 6.1649	»	Diego de Acevedo v. a Luis de Osorio
3	216	2	27. 6.1668	Salado	Elena Cortés de Santuchos v. a Antonio F. Monteros
»	16	4	3. 3.1668	»	Juan de Arce
»	35	14	8.10.1665	»	Bartolomé Márquez Montiel
»	65	2	22.11.1664	»	Juan Arias de Saavedra
»	33	1	11. 8.1673	»	Juan Gómez Recio el Viejo
5	171	10	2. 9.1681	Cululú	Luis Monteros
»	582	10	12.10.1685	Salado	Domingo Cristal
8	240	6	24. 2.1712	»	Domínguez Pereyra

A = Nº del tomo; B = Nº del folio; C = distancia en leguas de 6000 varas castellanas; D = fecha del otorgamiento; E = nombre del río donde estaba la propiedad; F = nombre de uno de los propietarios: comprador, vendedor, antecesor, etc. (1).

Y de esta manera queda satisfecho el punto cuarto; pero aun queda otro argumento que sería la inexistencia de ruinas, en virtud de lo cual —puede agregarse— habría que buscarlas en Algarrobos

(1) La distancia de 12 ½ es porque el documento dice de 12 a 13, y la distancia de 13 ½ ídem, ídem, de 13 a 14.

dónde, por no estar colonizado se encontrarían en buen estado de conservación. Sin embargo en Cayastá han existido y existen todavía, no obstante la acción del tiempo que no en vano corre. Esta afirmación está justificada por algunos mapas y planos que las señalan, como el de Cano y Olmedilla que las ubican debajo de la primera San Javier, y la mensura de las tierras de Cayastá (plano del siglo pasado; verlo en el Archivo del Departamento de Obras Públicas de la Provincia) donde están representadas diez cuadras al Sur del pueblo. Los coleccionistas particulares y, de manera especial, el Museo Histórico de Santa Fe, guadan varios objetos pertenecientes a la vieja ciudad, y es suficiente una visita a sus salas para formar juicio en este asunto. El Sr. Jorge Escalada Yriondo, conocido historiador que ha investigado mucho los siglos XVI y XVII, conserva una decena de fotografías tomadas en 1943, en aquellos terrenos, y de ellas, dos comprenden sendas piedras molares semienterradas, que hasta entonces no habían sido removidas como ha ocurrido con otras piezas de su importancia. Pertenece a una carta del Sr. Escalada, que ha tenido la gentileza de dirigirnos, el párrafo que sigue: « En cuanto al jarro que obra en nuestro poder, sé que fué regalado a mi padre, en 1902, por el vecino de esos lugares don José Virgilio, ya fallecido. Este señor lo había obtenido al hacer unas excavaciones en Cayastá. En la ya referida visita del año 1942, mi hermano y yo estuvimos en Helvecia con una hija de este señor, Dª Felisa Virgilio de Farioli, a quien le preguntamos por su padre. Nos constetó que había muerto y cuando nosotros le inquirimos si tenía en su poder algunos objetos desenterrados en Cayastá, nos refirió que mucho tiempo antes su padre había donado al Sr. Miguel Escalada un precioso jarro de plata, encontrado en esos lugares ».

Las tierras que después del cambio de asiento vinieron a quedar a 20 leguas del nuevo, fueron abandonadas por su pobladores desde principios del siglo XVII y cedidas a la Compañía de Jesús la que formó con ellas el grande establecimiento que se conoció después con el nombre de San Antonio.

No hemos tenido la suerte de dar con ninguna distancia en estas donaciones, dato que habríamos deseado poseer a fin de ubicar a algunos de los primitivos estancieros en aquella parte, tan útil y necesario para la historia de la propiedad en esta provincia, obra que será abordada cuando el tiempo lo permita. La falta de datos de este

tipo supone que hay una zona que poco debió estar poblada y es la que se extiende entre las estancias de los Monteros de Espinosa y la grande de los padres jesuitas, zona hoy poco colonizada.

Con escrituras otorgadas en Santa Fe la Vieja y Santa Fe la Nueva, tocantes a una misma propiedad, se ha conseguido ubicar a tres estancias primitivas; son la de Juan Arias de Saavedra, la de Domínguez Pereyra y las de los Monteros de Espinosa, mediante visuales tendidas desde los polos constituídos por los dos asientos, conforme el croquis lo explica. Observe el lector que el punto no siempre debe corresponder a la línea del río en razón de que las medidas refiérense a las casas de las estancias y ellas a no dudarlo, encontrábanse en la parte alta del valle, un tanto alejadas del río, aunque no mucho.

En cuanto a las pretensiones de Algarrobos el croquis contesta con un no rotundo. Sus medidas a las tres estancias ubicadas son terminantes en este sentido.

Si se describen dos arcos de círculo con centro en Algarrobos y Cayastá respectivamente, y radio en los dos casos igual a 12 leguas, se observa la mala posición del primero en orden a la línea que representa el curso del río Salado; que sin embargo es cortada en dos puntos por la curva que tiene por centro al segundo. Mejor coincidencia no ha de pedir el espíritu más exigente. Hay razón para pensar que esta es una de las comprobaciones que satisfacen más, de que Santa Fe estuvo muy cerca de Cayastá; de donde está hoy Cayastá, entiéndase.

Para presentar esto analíticamente, se han tomado las medidas desde los dos lugares que en estos momentos se disputan la gloria de guardar en su seno los huesos de los pobladores de la primera ciudad de Garay, a puntos del río Salado alejados 2, 4, 6, 8, etc., leguas del asiento nuevo, y el resultado es como sigue:

	2	4	6	8	10	12	14
Cayastá	14	13.5	12.5	14.5	12.6	11.8	12.8
Algarrobos	20	19.5	17.5	19.0	16.2	14.4	14.5

¿No huelgan los comentarios?

La historia de la propiedad de las tierras del Pueblo Viejo hecha en lugar aparte, es un tanto extensa, y su publicación no es urgente ahora. Sólo daremos una sinopsis de su evolución, sin entrar en mayores detalles.

Es a saber:

Las tierras del Pueblo Viejo pasan en 1660, a raíz de la « transmuta », a ser de propiedad del Cabildo.

El Cabildo las da en venta real a Antonio Márquez Montiel.

De Antonio Márquez Montiel las hereda su hijo José.

Los herederos venden a Gabriel Quiroga y Navia, y la sucesión de Quiroga al Dr. Marcelino Freyre.

Quien vende al gobierno de la Provincia para fundar en ellas una colonia.

El gobierno de Santa Fe fracciona estas tierras y las enajena a distintos pobladores e interesados; de esta manera se fundan la colonia y pueblo de Cayastá, que hoy existen.

¿Puede haber algo más claro y concluyente?

Dispongo en mi archivo de copias de las escrituras de todas estas trasmisiones y las pongo a disposición de los interesados. Me ofrezco también a responder a toda pregunta que se desee plantear sobre algún punto oscuro acerca de este problema; pero desde ya digo que no siempre la comprobación será completa y satisfactoria. De cien testimonios, ¿por qué no ha de haber alguno equivocado como el dato de las 3 leguas de Díaz de Guzmán, por deficiente información, o falla de memoria? El error es humano; lo ha sido siempre desde la aparición del hombre sobre la Tierra hasta nuestros días. Por eso lo que corresponde es atenerse al promedio cual se halla la resultante de un sistema de fuerzas aunque alguna sea de sentido opuesto a aquélla, que es la que manda, dirige y señala.

Cuento con un extracto de toda la documentación notarial, y un índice que facilita la búsqueda o la investigación; de ahí el ofrecimiento: « sin vanidad lo confieso; con humildad lo propongo ».

SECCION CONFERENCIAS

CRITICA DEL EXISTENCIALISMO Y DE LA FILOSOFIA DE HEIDEGGER Y JASPERS

POR EL DOCTOR

HANS A. LINDEMANN

Conferencia pronunciada en la Sociedad Científica Argentina el 18 de mayo de 1949.

No cabe duda de que el existencialismo filosófico representa una escuela filosófica de crisis que tiene su origen tanto en la crisis política después de la primera guerra mundial como en la crisis de nuestra cultura y filosofía racional que, así parece, no ha podido solucionar los problemas de la vida ni ha podido evitar las catástrofes mundiales a pesar del progreso enorme de las ciencias y de la vida intelectual.

Hay que darse cuenta que la primera guerra mundial ya era una catástrofe para las culturas más avanzadas de nuestro globo. Instituciones históricas muy antiguas, reinos e imperios con sus representantes autoritativos cayeron. Los restos de la Europa medioeval, renacentista, y la cultura capitalista pura empezaron a tambalear. Hombres audaces se apoderaron del gobierno y mediante la fuerza y la propaganda política crearon nuevas bases del poder. Esto sucedió en primer lugar en los países derrotados o descontentos como Rusia, Italia y Alemania, mientras que los países menos afectados, las viejas democracias acosadas por problemas económicos perdieron su ntiguo empuje quedándose en la defensiva o se aislaron como Norte-América declarándose desinteresados en la gran lucha por los nuevos principios económicos y por el dominio del mundo que se avecinaba ya.

La segunda guerra mundial era la consecuencia natural de la falta de soluciones adecuadas para los problemas que surgieron después de la primera. En verdad las guerras del 14 y del 39 son sólo etapas en el desarrollo social y político de las naciones más influyentes

de la tierra. Casi todos los viejos valores están en crisis y los pueblos así a lo menos parecía hasta hace poco, se preparan nuevamente para que decidan las armas en las luchas ideológicas de hoy.

El reflejo de este estado de cosas lo encontramos en la filosofía. Como en la gran política ya no dominan los ideales humanitarios del tiempo del Renacimiento y de la época burguesa, en la filosofía el centro de gravitación dejó las bases puramente científicas de los clásicos sistemas filosóficos y se ubicó en la persona humana. En vez de interpretar el mundo mediante las ciencias objetivas con su epistemología adecuada algunos pensadores volvieron más bien a la posición de un animismo de antaño interpretando el mundo y la vida mediante una intuición fructuosa mística en base del análisis de los sentimientos existenciales de ciertos profesores de filosofía que se echaron en los brazos de un irracionalismo que correspondía al estado ceótico de las sociedades humanas entre las dos guerras. Además había varios antecesores en el pensamiento europeo que — ellos mismos en parte pensadores fracasados — sirvieron muy bien para fundamentar las nuevas corrientes que surgieron.

Como padre del existencialismo considérase generalmente al solitario pensador religioso danés, Sören Kierkegaard, que vivió desde 1813 hasta 1855. Fué teólogo protestante y filósofo, y como tal, en los últimos años de su vida, sostuvo una lucha feroz contra los teólogos de su país. Educado en las tendencias optimistas de la filosofía de Hegel, la combatió con extremo fervor, pues Kierkegaard era un personaje neurótico, Unamuno diría « agónico », de pronunciado misticismo. Tenía en sus carnes la espina del temor al pecado que le llevó a las exaltaciones más fervorosas. Jamás le fué posible superar los abismos que separan los contrastes irreparables de la vida: Mundo y Dios, Realidad e Ideal, Tiempo empírico y Eternidad, Saber y Creer. La melancolía, la angustia y el desasosiego dominaban a este pensador apocalíptico, lleno de paradojas y anomalías. Sostuvo el valor único de cada individuo contra el concepto general de la especie humana, la práctica vital contra el simple conocimiento teórico. Postulaba una vida de plenitud, poco le satisfacía el puro conocer. Dijo que ningún sistema lógico puede explicar la existencia humana y buscó la solución de sus anhelos en las enseñanzas del cristianismo primitivo despreciando a todas las Iglesias que, según él, hubiesen entrado en compromiso con la vida mundana, mientras que el cristianismo primitivo y legítimo había roto

completamente con la vida del pecado terrenal. Exclamó: No hay más vardadero cristianismo! Pues no hay compromiso posible. Sólo hay santidad o mundanidad. Sólo el santo puede deshacerse del pecado y del sentimiento de la culpa, que, como, hemos dicho, es la espina mortal que Kierkegard sintió toda su vida, origen de su eterna desesperación y angustia. Habiendo entrado el pecado en el mundo, dijo, « adquirió una significación para toda la creación ». El efecto del pecado en la existencia *no* humana lo designó como « angustia objetiva ». Esto ya es la raíz de la « angustia objetiva » o de la angustia como sustancia fundamental en el existencialismo de Heidegger, y otros. Empieza en Kierkegaard otra vez esta lucha tremenda de la fe contra la razón que encontramos en los escritos de San Agustín y otros santos. También dijo que sólo la fe puede superar al pecado, pero jamás la virtud. Esto es muy protestante. Lutero ya había dicho: « sólo por las puertas del infierno se llega al paraíso »; esto es, según Kierkegaard, la gran paradoja de la existencia. Observó al mismo tiempo que la « nada » hace resurgir la angustia en el hombre y que la angustia es fuente de la libertad. Aquí tenemos ya los más importantes elementos del existencialismo moderno. Kierkegaard no encontró gran eco en su tiempo que era un tiempo tranquilo y feliz. Es muy característico que recién los estados caóticos de la sociedad europea después de las guerras hizo resurgir este pensador olvidado que también encontró en Unamuno un discípulo de alta categoría.

Otro pensador tan influyente como Kierkegaard, es el Nietzsche del tercer período, que es el período casi únicamente conocido en el extranjero, el período del super-hombre, del devenir eterno y de la búsqueda loca de superar cualquier estado del hombre y conseguir siempre más altas etapas de la humanidad, en el afán de crear super-hombres. Esta idea de la auto-realización constante está también al fondo de ciertas enseñanzas existencialistas, especialmente de los últimos tiempos, en Jean-Paul Sartre y otros. Nietzsche había dicho: « Dios ha muerto, por eso: viva el hombre, que debe ser dios de sí mismo ». En Nietzsche, el gran despreciador del cristianismo, está la raíz del existencialismo ateo, su carácter esencial. Esto no excluye, como veremos, que hay también existencialistas católicos. La vida es para Nietzsche lucha por la existencia, voluntad de dominio que sólo se deja guiar por fuerzas irracionales que no tienen leyes, pues es el fatalismo quien guía al súper-hombre. Las fuerzas vitales racionales

de Hegel se transforman en fuerzas irracionales en Nietzsche. Por eso los existencialistas dicen que el problema existencial es un problema irracional.

Encontramos en Kierkegaard y Nietzsche los dos representantes más destacados del irracionalismo vital que se levanta contra el racionalismo y empirismo de los siglos 18 y 19. La base de la teoría de la filosofía existencialista empero la encontramos en dos filósofos modernos: en la filosofía de E. Husserl y de M. Scheler. Husserl quería colocar la filosofía sobre bases científicas seguras e inventó su célebre fenomenología que quería describir directamente la formación de los conceptos de nuestro idioma mediante una intuición muy especial que excluía todo lo puramente empírico. Las descripciones fenomenológicas se referían a las así llamadas « esencias » de los conceptos que fundamentan todo el saber humano. Husserl subrayaba la antigua diferencia de los logicistas entre la « esencia » (significado del concepto general) y la « existencia » (el objeto concreto e individual). Heidegger y los existencialistas hablan en este caso del « Ser-en » o « Dasein » (existencia individual) oponiéndole el « So-sein », esto es la esencia o significación del concepto general correspondiente al « ser-en ». Por ejemplo, esta casa es un ser-en y el concepto « casa » es una « esencia » que caracteriza la casa existente. Según Husserl, podemos intuir, mediante un procedimiento especial, la esencia de los conceptos generales. Max Scheler, empero, discípulo más dotado de Husserl, amplió, contra las intenciones expresas de su maestro, que protestó varias veces contra este procedimiento, el método intuitivo restringido de Husserl y enseñaba que se puede aún intuir, en forma concreta, el significado material de ciertos conceptos, especialmente de los valores éticos y estéticos que, según Scheler, son esencias puras, pero alógicas e irracionales que se ofrecen al hombre directamente en la intuición emocional mediante el odio y el amor. Esta doctrina se basa en la filosofía del filósofo católico de Viena, Francisco Bretano, de gran influencia en su tiempo. Se ve que la emoción adquiere en Scheler una significación especial y autónoma que nos revela algo fundamental, no sólo de la vida de los sentimientos, sino también de los valores eternos éticos y estéticos. Heidegger da un paso más adelante todavía y enseña que la intuición emocional puede penetrar aún al fondo irracional de todo el « ser en sí » y revelarnos el fondo irracional y ontológico del ser que incluye en sí también la existencia

humana como tal. Hemos visto que Kierkegaard, en cierto sentido. ya le había precedido en esto.

Con esto ya tenemos en mano los datos fundamentales en que se basa la filosofía existencialista. Se puede decir que Husserl y Scheler han suministrado la base teórica de la nueva doctrina, mientras su práctica vital y sus métodos de proceder se basan en las enseñanzas de Kierkegaard y Nietzsche. Por eso mismo también se llama « fenomenología existencial », indicándose que se trata de una amplificación de la fenomenología de Scheler que, por su parte, ha sido una amplificación de la fenomenología de Husserl.

El rasgo quizás más característico de la filosofía existencialista está en su carácter irracional, que se revela en la declaración de Heidegger de que la existencia del hombre es anterior a cualquier conocimiento racional y de que la existencia es la actualidad del ser. Quiere decir con esto que el conjunto de mis sentimientos existenciales como hombre y persona caracterizan también a todo lo que existe en el mundo. Mi propia existencia en toda su complejidad del sentir directo me revela también la esencia del ser universal, pues soy parte del ser universal, o estoy sumergido en la sustancia universal del ser y por eso mi sentir caracteriza también el ser universal. Este punto de vista es subrayado por todos los existencialistas, también por Jean-Paul Sartre, el existencialista francés. Otro rasgo fundamental que me revela mi análisis existencial, según esta filosofía, es que el tiempo vivido es una categoría fundamental de la existencia. Husserl había mantenido el carácter no-temporal de las esencias de los conceptos generales o de las ideas platónicas, que es lo mismo, pues las esencias de Husserl han sido modeladas según las ideas de Platón. Para Heidegger, en cambio, sólo existe el tiempo vivido y concreto, pues el ser acontece constantemente en el tiempo, pero no perdura. La historia humana y la historia del desarrollo del cosmos consiste en un infinito trascenderse del ser, un superarse, como ya lo enseñaba Nietzche. Los conceptos, lejos de ser eternos e inalterables, son sólo « modos existenciales » del ser, pues el punto de partida en todo el análisis de Heidegger es siempre la existencia humana. En su libro fundamental: « Ser y Tiempo » la define en esta forma: « La existencia es la manera de ser del hombre. El ser-en o el ser en sí y por sí que estamos analizando somos nosotros mismos. El ser de todo lo que existe es mi propia existencia ». Una vez acordada esta posición gnoseológica, es fácil entender que el centro

de la doctrina ontológica de la totalidad del ser debe consistir en el análisis de la existencia humana en su existencialidad. De esta manera el existencialista pretende llegar a una ontología fenomenológica universal del ser que no debe confundirse con las categorías sustanciales de los antiguos metafísicos, ni con la analítica de los teólogos, de los idealistas, de los psicólogos o de los antropólogos. También rechaza Heidegger otro concepto fundamental de la fenomenología antigua de Husserl quien subrayó el carácter intencional de la conciencia humana, como punto de partida de una gnoseología. La conciencia intencional se dirige siempre a objetos fuera de ella y ajenos a ella: por ejemplo, a una mesa o a un árbol o aun caballo, etcétera. La fenomenología existencial, en cambio, sostiene que la conciencia intencional sólo es un momento inherente a la existencia, pues la analítica existencial queda inmanente en la misma existencia sin tomar aún en cuenta el contraste entre sujeto y objeto, pues analiza la existencia antes de la separación de estas dos entidades que, en el existencialismo, no representan fenómenos primarios. Heidegger niega también que su filosofía sea una simple filosofía de la vida humana. Hemos visto ya que sus ambiciones van más allá. Su gnoseología existencial no reconoce tampoco como fundamental el contraste entre filosofía teórica, y práctica de la moral. La moral misma, así como todas las ciencias, son aquí, tan sólo « modos de la misma existencia ». Pues para el existencialista el ser de la propia humanidad, en todas sus manifestaciones, no es más que una « existencia limitada, finita y humillada »; por eso la existencia humana es esencialmente « preocupación (Sorge) y miedo (Furcht) », pues es una « existencia perdida en el mundo ». La « verdadera existencia universal », en cambio, la que incluye todo lo existente en el cosmos (die eigentliche Existenz) se manifiesta como « angustia » (Angst) a raíz del sentimiento de « desamparo » (traducción del concepto favorito de Heidegger « Geworfenheit ») del ser de la humanidad. Vemos aquí que para Heidegger, como para Scheler y todos los intuicionistas emocionales, es la emoción que revela el carácter verdadero de la existencia humana y de la existencia del ser universal. En otra parte dice que la cenestía general humana (Stimmung oder Befindlichkeit), cuya manifestación es la preocupación, nos revela el carácter de la sustancia ontológica universal. Esta preocupación nos revela asimismo el carácter fundamental del tiempo vivido, de la « durée réèlle » de Bergson, sustancia metafísica de la filosofía bergsoniana.

Si nos preguntamos ahora: ¿Cómo sabe Heidegger todo eso que nos está sugiriendo? Entonces tenemos que contestar: Su filosofía se funda en ciertos sentimientos de los primitivos místicos. Aún hay que decir que la doctrina del intuicionismo emocional que ya defendió M. Scheler, es anticientífica y contraria a cualquier teoría psicológica moderna de los sentimientos y de las emociones. Esta clase de filosofía, lo mismo que la mayor parte de la filosofía de H. Bergson y M. Scheler representan filosofías poéticas, basadas en experiencias místicas. Veremos luego que tienen una cantidad de antecesores en la historia de la filosofía medioeval.

Muy interesante es, por eso, para el investigador científico ver cómo Heidegger y también Jaspers, tratan de justificar su posición metafísica frente a la investigación científica, que jamás reconocerá que existen fenómenos que la ciencia no abarca y que sólo una intuición fructuosa nos explica. En un trabajo sobre la « Naturaleza de la Causa » (Recherches Philosphiques, Paris, 1931/32) Heidegger establece como siempre una diferencia entre el ser óntico y el ser antológico. El primero es el ser de las ciencias y el segundo es el ser de la existencia que sólo puede ser alcanzado mediante una intuición emocional. Heidegger y también Jaspers dicen que los dos conceptos del ser banal y de la existencia están radicados en la Transcendencia del ser humano. Esta Transcendencia (con mayúscula) desempeña un papel preponderante en el existencialismo. El hombre como transcendencia existente es un ser de vastos horizontes que llegan hasta el infinito. El hombre, que es infinito, participa del infinito que lleva en sí y que es su Trascendencia. Recién en la Transcendencia el hombre se revela como ser finito, pero libre. Participando al mismo tiempo de lo finito y de la Transcendencia, el hombre siente en sí un abismo. Esta revelación del abismo en nosotros tiene su raíz en la Transcendencia fundamental nuestra que, según Heidegger, se debe al movimiento original que la libertad opera en nuestro interior. En su libro « Kant y el Problema de la Metafísica », Heidegger trata de demostrarnos que ya Kant ha tenido algo como un presagio de la posición de los existencialistas. Dice que la fuerza imaginativa del hombre, que Kant reconoce, forma la raíz para la vida de los sentidos y de la razón al mismo tiempo. Intuición pura y razón pura son los troncos que surgen de esta raíz de la facultad imaginativa, que a su vez efectúa la gran síntesis de todas las facultades humanas. La Transcendencia de Heidegger in-

cluye la « nada » (substantivo). Esta « nada » a veces se identifica aún con la Transcendencia, pues la intuición pura o pura imaginación o el « ens imaginarium » pertenece a las formas posibles de la nada. La « nada » es todo lo que no es ser palpable. En el conocido ensayo: ¿Qué es la metafísica? dice Heidegger: La « nada » aniquila al hombre y la « nada » es más básico y fundamental que el concepto « no » de la negación. Se queja de los hombres de ciencia que no toman en serio la « nada ». Dice que la angustia fundamental nos revela la « nada ». La esencia de la « nada » que aniquila está en esto: Nos revela el carácter de la existencia dentro de la totalidad del ser, pues existencia significa « suspensión » (Hineingehaltenheit) del ser-en o de la existencia en la « nada ». Se entiende aquí, otra vez, que la existencia ontológica, o capa más profunda del ser, abraza en sí al ser-en o Dasein y a la existencia humana. En la existencia ontológica fundamental se encuentran el ser con el no-ser. Este encuentro es la gran paradoja fundamental de Kierkegaard y de Heidegger, es el encuentro del ser con la « nada ». Por eso, dice que el ser sólo se comprende cuando se está existencializando. Esto sólo es posible cuando se entiende que la « nada » que define el no-ser no es derivada del ser, sino pertenece, según Heidegger, a la esencia del ser, pues se funda en la existencialidad ontológica. O según el filósofo la expresa en otro lugar mediante la famosa frase: En el ser de la existencia o del ser-en acontece el aniquilamiento mediante la « nada ».

Algo muy parecido a lo que acabo de exponer como filosofía de Heidegger encontramos ya en los escritos del gran místico alemán del siglo trece y catorce, Meister Eckhart, pero lo ha formulado con ropaje cristiano en forma más poética. Dice, por ejemplo: « Dios es a la vez todo y nada ». Y el filósofo Nicolás de Cusa, del siglo quince, otro gran místico, que llamamos en la historia de la filosofía el Cusano, habló de la « coincidentia oppositorum » que existe en Dios y que es al mismo tiempo lo absoluto, lo infinito, pero también lo uno, de modo que todos los contrastes coinciden en Él y se anulan en Él. Por eso habló el Cusano también de la « docta ignorancia », que es el saber del no-saber, único camino para llegar a Dios según todos los místicos. Dios es lo más grande y lo más chico al mismo tiempo, en Él sujeto y objeto ya no existen. Es la misma intuición mística que ya practicó Plotino. En el éstasis místico de Plotino al final aparece la « nada » como último fondo de la existencia. Esta

« nada » nos llena (lo que es otra paradoja), cuando nos libramos de todo conocimiento real y relativo. Gran parte de la filosofía de Giordano Bruno tiene un carácter parecido. En este sentido místico hay que entender también la frase de Heidegger, que la metafísica pertenece a la naturaleza del hombre, no significa una construcción arbitraria, sino significa el acontecer fundamental de la existencia vivida. Esta metafísica fundamental nos había revelado ya antes la angustia como otra categoría fundamental del ser y de la existencia. La angustia aparece cuando el ser limitado y temporal de la existencia se siente sumergido en la Transcendencia y en la « nada ». La angustia, sin embargo, pertenece al carácter fundamental del ser en general, mientras que la preocupación caracteriza ante todo la existencia humana, como primera etapa de la ontología fundamental.

Hemos visto que Heidegger trata de fundamentar su existencialismo en ciertas doctrinas de Kant. Es característico en este pensador que busque relaciones con otros pensadores donde pueda encontrarlos, pues tiene la ambición de construir una filosofía existencial universal que abarque todos los fenómenos de la naturaleza, no sólo la existencia humana. Por eso, pretende con razón, que su filosofía no es una pura filosofía de la vida. En cambio, es una metafísica en base de experiencias místicas con pretensiones de validez universal más allá de la vida humana.

Algo más inclinado a reconocer el papel esencial de las ciencias es el existencialismo de Carlos Jaspers, de quien tenemos que ocuparnos ahora. Jaspers al principio fué psicólogo de cierto renombre y como tal escribió el conocido libro: « Psicología de las Ideologías ». Por eso conserva más rasgos científicos que Heidegger que tiene más características de la filosofía medioeval. Sin embargo, en principio también Jaspers dejó el camino del pensamiento severo, relegando las ciencias a una categoría de segundo orden en todas las cuestiones vitales frente a la superioridad de la intuición fundamental que practica la mente cuando trata de analizar racionalmente la existencia humana. Jaspers busca, según sus propias palabras, « una visión adecuada de la realidad « que satisfaga al modo propio del ser humano. Jaspers no toma mayormente en cuenta lo que la fenomenología de Husserl, Scheler y aún Heidegger han elaborado, sino más bien vuelve directamente a los pensamientos de Kierkegaard y (en parte) a los de Nietzsche del tercer período del Nietzsche que enseñaba que el hombre ante todo busca de realizarse. Esta auto-reali-

zación no es, sin embargo, heroica en Jaspers, como lo ha sido en la filosofía de Nietzsche, sino tiene más bien carácter pesimista. También para Jaspers la existencia es, en primer lugar paradoja, llena de contrastes que la razón no puede resolver. Esta experiencia lo lleva a hablar del naufragio de la razón.

La obra fundamental de Jaspers es su « Filosofía », que comprende los 3 tomos institulados « Orientación Filosófica Universal », « Análisis de la Existencia » y « Metafísica ». Además escribió un librito muy conocido: « La situación espiritual de nuestro tiempo », y otros libros y ensayos.

En un artículo de la « Revue philosophique »,París, 1939, encontramos un buen resumen de su posición frente a las ciencias, muy característico para la manera de pensar de los existencialistas. Dice allí que además de las verdades científicas existen verdades « intérieurement imprègnées par mon essence ». Con esto quiere decir que existen ciertas verdades que vemos intuitivamente y que tienen su origen en nuestra propia manera de ser. Tenemos ciertos pensamientos creadores, así opina Jaspers, que transforman al hombre, a pesar de no revelarnos ningún conocimiento sólido. Con esto seguramente tiene razón. Lo mismo se puede decir de una obra de arte que nos impresiona. Dice además que el conocimiento científico de los objetos es de ninguna manera conocimiento del « Ser » (con mayúscula). Dice que el conocimiento científico tiene carácter particular, pero de ninguna manera es el « Ser » mismo. La ciencia no nos puede obligar, y por eso no nos puede guiar. Cada vez después de un período de superstición ciega respecto de la ciencia, ésta vuelve a ser objeto de odio y de desprecio. Todo esto es seguramente verdad, esto nos dice mucho sobre la manera de pensar de àlguna gente, pero no dice nada contra el valor de la ciencia cuando se sabe emplear sus resultados en forma adecuada. Jaspers sigue diciendo que solo la « Unidad del Ser » (con mayúscula) nos puede guiar. Esta « Unidad del Ser » es para él la « Transcendencia ». Solo siguiendo todos los caminos del ser, el hombre conoce su verdadero no-saber, esto es, la ignorancia que lo pone directamente frente al « Uno » como Transcendencia (con mayúscula). Se vé que esta actitud es muy parecida a la « docta ignorantia » del Cusano, y a la « nada » de Heidegger. Jaspers además llama a este « Uno de la Transcendencia » « Dios ». Este Dios, sin embargo, no es el Dios de la Iglesia cristiana, sinó un Dios filosófico deísta de intuición mística. Jasper es un hombre religioso.

pero no en el sentido de la Iglesia, sino más bien panteísta. Quiere, dice sin embargo, volver a pensar los pensamientos de Dios, esto significa que quiere que la transcendencia mística le guíe en su anhelo del querer-saber. Nuestra debilidad humana consiste, así dice, en habernos alejado de la guía interior que nos da la Transcendencia. No cabe duda de que subraya con esto algo que sienten muchos; nosotros diríamos, sin embargo, que la verdadera sabiduría no se consigue mediante la intuición sino cuando el individuo se haga hombre entero que abarca arte y ciencia y además conoce la vida. El saber unilateral y especializado puede desviar a veces a la persona, mientras que el saber y experiencias universales forman la gran personalidad. Al final del ensayo mencionado Jaspers vuelve a su pasado científico y dice: « Un verdadero filósofo se une al mismo tiempo sin reserva a la ciencia ». Esta posición vacilante y titubeante frente al valor de la ciencia es característico para Jaspers. Tiene su origen en el hecho de que el concepto fundamental de su filosofía, la « Transcendencia » mística, empuja a Jaspers siempre de nuevo más allá de la ciencia. La Transcendencia es para él el horizonte de los horizontes, el infinito que abraza todo, lo llama también el todocircunfundante (das Umgreifende). Dice que las situaciones límites de la vida, el amor, la muerte etc., nos revelan la Transcendencia, y que la tarea de la filosofía consiste en aclarar estas situaciones que nos llevan directamente a la angustia fundamental de Kierkegaard y de Heidegger, y que forma el fondo de nuestra existencia que nos ha sido impuesto sin nuestra voluntad, pues no debido a nuestra voluntad hemos nacido. Jaspers trata de analizar la existencia en toda su pureza. Un concepto favorito de Jásper es el « naufragio del saber científico » frente a las últimas interrogaciones. Me permito observar aquí, de paso, que Jaspers sólo tiene razón en esto, cuando se hacen preguntas insensatas a la naturaleza y a la vida como acostumbran hacer muchos individuos incluso muchos filósofos. Hay que saber lo que se puede hacer legítimamente con nuestro lenguaje y lo que está en contra de las reglas inherentes a nuestro instrumento más eficaz, el lenguaje, que sólo es un instrumento de la vida y de la investigación.

El Dios de Jaspers se concibe según las módulas o los modos de la realidad del mundo exterior e interior. El lenguaje de Dios es el lenguaje del hombre y Dios se nos revela en especial en la Trascendencia. Filosofar significa por eso aclaración de la existen-

cia paradoja del hombre, es una aventura del espíritu que prosigue constantemente en la auto-revelación de sí mismo. Para Jaspers filosofar no es, pues, solucionar los problemas filosóficos, sino demostrar su antinomía, sus paradojas y su eterna problematicidad, filosofar es tener conciencia del continuo naufragio del pensamiento y de la Trascendencia frente a la conciencia. No concordamos de ninguna manera con Jaspers en lo que acaba de decir. Al contrario, creemos nosotros los filósofos científicos modernos, que ya podemos solucionar la mayoría de los problemas filosóficos, pues gran parte de estos problemas incluso los que trata el existencialismo se pueden investigar mediante los diversos métodos científicos.

Una parte de los antiguos problemas filosóficos tienen su origen, como he dicho, en el uso equivocado que hacemos de nuestros medios simbólicos y de nuestro lenguaje. Los fenómenos místicos, empero, que los existencialistas emplean para constituir su filosofía, pueden ser explicados mediante la psicología normal, patológica y el psico-análisis.

Jaspers habla también de la libertad originaria como fuente del pensamiento y del devenir histórico. El concepto « verdad », empero, no tiene para él un significado preciso, dice, que escapa siempre de nuevo al pensamiento, pues la verdad existencial va mucho más lejos, así pretende, que la exactitud científica. La « verdad existencial », dice, está en la Trascendencia y en el Todocircumfundante, podemos aclararlo, pero no comprenderlo objetivamente, puesto que el pensamiento tiene sus eternos límites.

Aquí vemos con claridad, me parece, el gran error que Jaspers y con él todos los existencialistas cometen constantemente. Confunden lo experimentado directamente, por ejemplo el gozo de un paisaje hermoso, o de una obra de arte o de un fenómeno religioso y místico con la explicación racional — y no hay otra — de los fenómenos artísticos, místicos, religiosos y fenómenos ordinarios de la realidad. Cuando gozamos una poesía o el cuadro de un gran artista o una sinfonía de Beethoven, captamos directamente la grandiosidad de la obra y sus contrastes vitales y decimos tal vez que esta obra nos revela nuestros verdaderos sentimientos o que contiene grandes verdades sentimentales o emocionales que nos pueden ser mucho más caras que una verdad científica. Sin embargo la así llamada « verdad » artística o religiosa consiste en la comprobación de que la vida espiritual y emocional incluída en una obra de

arte o en un acto religioso corresponde a experiencias habidas antes o a anhelos de nuestra personalidad, que se levanta muy encima de la vida ordinaria mediante el goce de una gran obra de arte o mediante una práctica religiosa o mística. Jamás se puede esperar algo parecido de la investigación científica que obra en un sector completamente distinto. La ciencia trata de obtener constantemente juicios comprobados en un trabajo especializado de miles y miles de investigadores. Ningún fenómeno en el mundo, sean los fenómenos artísticos que trata la estética y la historia del arte, sean los valores humanos incluso los valores religiosos y místicos que trata la psicología, el psico-análisis, la sociología y otras disciplinas escapan al investigador científico. Los resultados de las ciencias a veces son todavía deficientes, especialmente en la psicología de hoy que es aún una ciencia en devenir. Es verdad que todo nuestro saber sólo constituye una isla en el mar de lo desconocido, sin embargo, cada día se aclara más nuestro horizonte intelectual. Puede suceder, a veces, que el instinto y la práctica ordinaria de un curandero logra algún éxito donde una docena de médicos que no lo lograron, esto ha sucedido, pero, por eso, jamás debe olvidarse que sólo debido a las investigaciones científicas dominamos hoy una cantidad enorme de enfermedades que antes nadie comprendió en su complejidad. El análisis que practican los existencialistas es análisis de un místico que practica lo que la psicología llama hoy un relajamiento parcial de la mente hasta que llegue a la esfera mística del espíritu que está más allá de la esfera propiamente religiosa del hombre. Si practicamos un relajamiento más profundo aún, llegamos, en fin, a la esfera del « nirvana » de la absoluta tranquilidad y del relajamiento total, donde « se apagan todos los fuegos », según el dicho de los budistas indios. Todo esto se comprende hoy perfectamente mediante la psicología de la profundidad y aun se puede producir resultados místicos en el laboratorio psicológico en base de la implantación de conceptos generales cargados de emociones en el interior de personas adecuadas. Explicamos hoy en día también perfectamente el proceso de una conversión religiosa o semi-religiosa. La podemos observar constantemente en la vida ordinaria, especialmente en la juventud. Es relativamente fácil convertir a una multitud de gente, cuando un buen demagogo conoce las prácticas que hay que emplear: oratoria, música y símbolos sagrados de variada ín-

dole. Como vivimos hoy en el tiempo de los movimientos de las masas humanas, todo el mundo sabe cómo se procede en este caso. Cualquier credo ferviente se transforma fácilmente en credo religioso y aun místico. Esto vale tanto para los valores religiosos como para ciertos credos políticos. La psicología de las masas y la psicología religiosa explican perfectamente estos fenómenos. En vista de lo que acabamos de exponer ahora nos damos cuenta de que el existencialismo se basa sobre experiencias místicas de los pensadores Heidegger, Jaspers y otros. Las construcciones de los filósofos mencionados tienen por eso un carácter parecido a las construcciones de las diversas sectas religiosas o de los adheridos a algún sistema metafísico filosófico construído por algún pensador, que dura algún tiempo, pero que pronto está olvidado y será reemplazado por otro de parecido valor. El existencialismo es por eso un producto típico de nuestro tiempo inseguro y desorientado que ha perdido la fe religiosa y busca consuelos en algún sistema político, como p. ej. el así llamado comunismo o en otra doctrina o en algún existencialismo místico. Esto no es nada particular, es una expresión filosófica genuina de un tiempo caótico como el nuestro. Como filósofo crítico sólo tengo que protestar contra la pretensión de los existencialistas de que su manera de análisis existencial nos revele « verdades » más allá de las ciencias y que una intuición mística alcance el verdadero « Ser » (mayúsculo) etcétera. Lo que el existencialismo nos revela son estados psíquicos conocidos desde la antigüedad, estados que *en la antigüedad* y en *la Edad Media* se interpretaban como revelaciones de un saber más allá de nuestro ser ordinario o de nuestra realidad empírica. Hoy en día esto es un anacronismo, pues con esta actitud volvemos a los tiempos del animismo de los pueblos primitivos o a la teosofía de antaño. Está bien que un hombre en su desesperación se vuelva místico y busque alivio en un misticismo que le da grandes consuelos. De vez en cuando todos nosotros precisamos los alivios que nos dan las grandes emociones y aun los estados místicos. Unos los buscan en la Iglesia, p. ej. en la Misa cotidiana, otros los encuentran en los escritos de los grandes místicos religiosos, en las « Confesiones » de San Agustín o de Santa Teresa y en el bellísimo Cántico a la Naturaleza de San Francisco. Hallamos también una bella mística en el libro Taotcking del místico chino Laot-se, en las Upanishads y en los escritos budistas de la India. El hombre

culto encuentra las emociones en las grandes obras de la música clásica y moderna y en la Poesía mundial, en Dante, en Petrarca, en Cervantes, en Goethe y en otros genios de la Humanidad. Aun hay mucha gente que trata de llegar a los estados místicos mediante narcóticos. Se ve que la mística es un fenómeno natural de nuestra mente, pero no nos revela nada del fondo metafísico del mundo o del hombre. Nos revela, en cambio, las diversas posibilidades psíquicas de nuestra mente basadas en los diversos sistemas nerviosos del cerebro antiguo y nuevo. Sólo existe *una* realidad, es la realidad en la que vivimos y que nos revelan nuestros diversos sentidos, y nuestra imaginación puede vagar en los mundos reales o en mundos ficticios concebidos y construídos de trozos arbitrarios de la realidad en siempre nuevas creaciones. Resulta al fin y al cabo que podemos experimentar la realidad exterior de muy variada manera y lo que experimentamos, lo podemos describir en nuestro idioma común o lo podemos expresar, en toda su complejidad, en obras de arte, además podemos hacer construcciones racionales en base de lo que experimentamos, esto ya lo hicieron los pueblos primitivos, más tarde lo hicieron los metafísicos, con base y sin base científica. Las únicas construcciones sólidas, empero, que explican todos los fenómenos del cosmos y del hombre son las construcciones científicas, porque se basan en la colaboración internacional de los hombres más entendidos y en el control constante mediante verificaciones de los resultados de las investigaciones. Cualquier sistema filosófico que se construye hoy en día debe basarse en primer término sobre los resultados de las ciencias, nuestro saber más seguro, pero tampoco debe omitir los demás fenómenos culturales, en especial los fenómenos de los valores éticos y religiosos y los fenómenos de las artes, incluso las experiencias místicas.

Ustedes comprenderán ahora que la legítima expresión de las experiencias místicas está en el arte. Es significativo que las obras poéticas del existencialista francés Jean-Paul Sartrs con su nihilismo existencial y de Albert Camus, son muy superiores a sus escritos teóricos.

No me queda suficiente tiempo para ocuparme con esos existencialistas franceses y con los existencialistas italianos cuya principal figura es Nicolás Abbagnano, de Turín, que ha vuelto sus miradas hacia Husserl, pero ha elaborado un existencialismo propio. Otro

existencialismo es el católico; para el católico el existencialismo es una expresión natural, debido a la mística misma inherente a la religión y filosofía cristianas.

En general hay que decir que el existencialismo es un reemplazo de la religión, el producto de la decadencia de la burguesía de Europa después de la primera guerra mundial y después de la desorientación completa de la clase media al final de la última guerra. Por eso se echó en brazos de un quietismo y nihilismo místicos.

Espero que me ha sido posible exponer y criticar a fondo las ideas fundamentales de la filosofía existencialista de hoy. No creo que esta filosofía solucione alguno de los problemas filosóficos. Interpreta el mundo mediante sentimientos existencialistas en parte según la práctica de los grandes místicos de los diversos credos religiosos, en parte según ciertas experiencias personales, lo que hoy es un anacronismo. No existen dos diferentes realidades, una óntica (la de la ciencia) y otro ontológica (la de la intuición directa). Hay sólo una realidad que, como he dicho, se puede describir de muy diferente manera; puede ser representada por medio de simbolismos artísticos, por el idioma poético, por la música o por las artes pictóricas y plásticas o se puede describirla mediante nuestro idioma común o, en forma más severa, mediante nuestro idioma científico incluso la matemática. La filosofía científica internacional trata de analizar todas las creaciones culturales del hombre. Esta filosofía, igual que la de los más grandes filósofos del pasado, es una disciplina universal de la más alta categoría que trata de darnos una visión coherente del cosmos y del hombre en base de nuestro saber más seguro. Esta tarea debe ser emprendida de nuevo en cada época de conformidad con nuestro saber y la cultura espiritual alcanzada.

En el sentido de una crítica severa con base científica abarcando también todos los problemas vitales, la filosofía formará siempre la disciplina céntrica de la enseñanza universitaria, pues da la gran síntesis a todas las ciencias y a la cultura general de una nación en unión con las demás naciones, creando de esta manera la atmósfera en un entendimiento internacional y de una cooperación y colaboración universal tan necesaria para el bien de todos los pueblos del globo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL INGENIERO DON GUILLERMO VILLANUEVA

1849-1912

Guillermo Villanueva dedicó su vida entera al servicio de la administración pública, desde que obtuvo su diploma de Ingeniero Civil en la primera promoción de egresados del departamento de Ciencias exactas, creado bajo la rectoría del doctor Juan M. Gutiérrez, hasta que se acogiera a los beneficios de la jubilación, después de desempeñar numerosos cargos técnicos, administrativos e inclusive ministeriales, es decir, entre los años de 1870 y 1912.

Esos servicios, algunos eminentes como ser el de ministro de guerra y marina en circunstancias en que el país estuvo a punto de entrar en guerra con un país vecino —conflagración evitada debido en buena parte a la acción del ministro Villanueva, que supo preparar una defensa eficaz— son los que se han propuesto rememorar numerosos ciudadanos iniciadores de un movimiento recordatorio de la feliz actuación del preclaro ingeniero.

A este efecto, se constituyó una comisión de homenaje que ha iniciado su cometido con un acto público, realizado en la Sociedad Científica Argentina, de la que el ingeniero Villanueva fué uno de los fundadores y primeros propulsores. Recordaremos que, en efecto, fué designado miembro de la comisión redactora de estos Anales el año 1875, teniendo participación directa en diversos actos de notoria significación para la Sociedad cuando eran contados aún quienes laboraban en sus cimientos.

Está pues bien justificado el que nos hagamos eco de la justiciera recordación de la cual es hoy objeto el ingeniero Guillermo Villanueva, publicando los discursos pronunciados en el acto premencionado, que se efectuó el 17 de julio.

Durante una década, la vida de nuestro adolescente se desliza en ese medio cultural en que las humanidades y ciertos abstractos cursos pre-profesionales restan tiempo a los holgorios propios de la edad juvenil, torturando espiritualmente a algunos educandos, cual le ocurría a Ignacio Pirovano según nos enteramos en páginas de «Juvenilia»; ambiente convivido y descripto en esa joya literaria típicamente argentina, aunque saturada de ese espíritu entre romántico y volteriano que le impregnara a su autor la abundante lectura de algunos verbosos ejemplares de ciertos productos de la literatura francesa entonces en boga, que poco tiempo dejaba para asimilar los textos de rigor. La casa de estudios, que comprendía desde los claustros del antiguo Seminario hasta el cuerpo de edificio ya en parte ocupado por el sabio Burmeister, amoldábase — un siglo exactamente después de la expulsión de los jesuítas— a las ideas liberales encarnadas por Amadeo Jacques, rector del flamante Colegio Nacional y profesor en ambas secciones de la Universidad, pues a la par de los diversos cursos que en aquél dictaba, enseñaba física en el Departamento de ciencias exactas. De éste egresó Guillermo Villanueva el año 1870, formando parte de la primera promoción de graduados en ingeniería civil, conjuntamente con Luis A. Huergo, Guillermo White, Valentín Balbín, Luis Silveyra, Santiago Brian, Francisco Lavalle, Carlos C. Olivera, Matías G. Sánchez, Jorge Coquet, Zacarías Tapia y Adolfo F. Buttner. Villanueva y Sánchez eran comprovincianos.

Ningún acontecimiento posterior, en la esfera de los estudios superiores, ha tenido consecuencias tan directamente vinculadas a nuestros progresos, en sus diversas manifestaciones, cual las directa o indirectamente derivadas de la incorporación de aquellos flamantes ingenieros, que dotados de una preparación apropiada cual ninguna a las necesidades del país, se lanzaron a la acción, conscientes de serle particularmente útiles. Así lo comprendieron algunos. El eminente abogado y hombre público, doctor Miguel Navarro Viola, reflejó entonces el sentir de los clarividentes, después de leer la tesis del joven Buttner, uno de los graduados. En un artículo publicado en la «Revista de Buenos Aires» en enero de 1871, decía: «Las ciencias naturales y físico-matemáticas son de un inmenso porvenir en la República. Nunca habrá demasiados agrimensores, ingenieros civiles y militares, químicos, mineralogistas, geólogos, botánicos, mecánicos, marinos y arquitectos... Hay más: no sólo es

una necesidad material la multiplicación de tales hombres de ciencia; es una necesidad moral, social y hasta política de estos países... Yo no sé lo que dará de sí una tendencia más práctica en las inteligencias de los hombres públicos; pero me persuado que a la vida pública se lleva lo que en la vida privada se tiene; y que el ejercicio de profesiones que versan sobre intereses y adelantos materiales, debe influir en los hombres de estado que las ejercen, para imprimir a la cosa pública el sello de su espíritu...».

Llegaban, sin duda, muy oportunamente esos precursores de la ingeniería argentina, que habrían de tener parte destacada en la iniciación del proceso de transformación de la vasta heredad, hasta entonces poco menos que indivisa e impoluta; cuyo parcelamiento requería la intervención de delineadores que no fuesen meros geómetras. Hacían igualmente falta expertos en el trazado y construcción de vías de comunicación para facilitar una mayor vinculación de sus habitantes, factor esencial de la definitiva consolidación nacional.

Y, luego, asegurada la intercomunicación de poblaciones y pobladores, y practicado el amojonamiento de las propiedades con la consiguiente puesta en valor de las riquezas del suelo en potencia, los flamantes profesionales deberían igualmente intervenir en otras múltiples actividades de orden técnico, factores esenciales de prosperidad y características de toda comunidad de avanzada civilización: construcción de habitaciones privadas y edificios públicos, de canales, pavimentos, obras sanitarias y otras obras públicas y privadas de larga enunciación.

El día que se escriba una reseña circunstanciada y documentada de cuanto hicieron cada uno de los componentes de la promoción a quienes se denominara muy acertadamente «Los doce apóstoles de la ingeniería argentina», quedará evidenciado que difícilmente podrán presentar, cronistas de nuestros progresos, un núcleo homogéneo de servidores del país que más haya contribuído a afirmarlos.

El ingeniero Villanueva fué uno de esos preclaros servidores. Desde que abandonó las aulas universitarias hasta pocos meses antes de su muerte, acaecida el 15 de julio de 1912, estuvo constantemente al servicio del Estado en su carácter de técnico, salvo cortas temporadas transcurridas en viajes a Europa, donde fuera a completar sus conocimientos profesionales unas veces y, otras, en

procura de bien ganado descanso. El primer viaje lo hizo como *becado* de la Provincia de Buenos Aires, a cuyo servicio estuvo, al igual que la mayoría de sus condiscípulos, dirigiendo la construcción de puentes y caminos o inspeccionando la de ferrocarriles. El *becado*, demostró ya un singular temple de carácter. En vez de emplear su tiempo en paseos y diversiones exclusivamente —como no pocos suelen hacerlo— el ingeniero Villanueva supo corresponder a la confianza en él depositada, ingresando en un estudio de ingeniería, en Londres, al que debió pagar con sendas *libras esterlinas* su «aprendizaje». De regreso al país, con un apreciable mayor bagaje de conocimientos, continuó al servicio del Estado en la especialidad de ferrocarriles. Fué, primeramente, comisionado del gobierno nacional para recibir las dos primeras secciones de la línea de Córdoba a Tucumán, misión para la cual se le designó el 3 de marzo de 1875. Pocos días después, se le incorpora a la Comisión Inspectora de Obras Públicas Nacionales. En 10 de enero del año siguiente, ocupa el cargo de Inspector de Ferrocarriles y, en octubre de 1877, asciende a Vice-Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación. Administrador del Ferrocarril Andino, desde noviembre de 1880 dirije, a la vez, la construcción de la prolongación de Villa Mercedes de San Luis a San Juan y Mendoza. Cabe aquí recordar que fué ésta la primera línea férrea construida bajo la dirección de ingenieros argentinos, pues, hasta entonces, sólo habíamos intervenido en estudios de trazados y preparación de proyectos bajo la experta dirección del ingeniero italiano don Cristóbal Giagnoni.

En septiembre de 1886, el ingeniero Villanueva fué nombrado Director General del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación, organismo precursor del actual Ministerio de Obras Públicas, instituído el año 1898, en la segunda presidencia del General Roca. Fué, entonces, mi superior, siéndome dado apreciar sus descollantes condiciones de funcionario experimentado, que a fuer de perspicaz psicólogo obtenía el mayor rendimiento de sus colaboradores, no obstante cierta severidad en el trato que era una de sus características. Bueno es decir que esta severidad no era tan *severísima* como algunos pretenden. Ella ha sido exagerada y desvirtuada por quienes chocaran con él debido, sin duda, a circunstancias particulares...

El ingeniero Villanueva afianzó su reputación de eximio funcionario público cuando, después de un nuevo viaje de observación

y estudio, emprendido al retirarse de la Dirección del Departamento de Ingenieros Civiles, ejerció su primera presidencia de la Comisión de Obras de Salubridad, cuya organización afrontó con todo éxito al ser éstas rescatadas de una empresa privada. En esta función, no sólo sentó fama de administrador experimentado, sino también la de funcionario probo, en su doble acepción de íntegro y honrado. Baste decir que su fama de tal trascendió al exterior en beneficio —más o menos justificado— de toda la administración nacional.

No es éste uno de los menores servicios prestados al país por el ingeniero Villanueva, para quienes tuvimos no pocas ocasiones de apreciar la *desenvoltura* de gestores de concesiones, de proveedores de la administración, etc., a quienes se les hacía el *campo orégano* —si me permitís esta vulgar expresión— en sus tratos con los funcionarios de toda categoría. Actuante en la administración pública de aquellos tiempos, puedo hablar con conocimiento de causa, por haber renunciado una situación para mí promisoria, con el propósito de fundar la « Revista Técnica » que tenía entre sus objetivos el de combatir las malas prácticas administrativas. Este recuerdo, lejos de ser una mera disgresión como podría creerse « prima facie », me acerca espiritualmente más al ejemplar funcionario cuya personalidad moral trato de esbozar, porque algunas páginas de esa publicación reflejaron ideas por él compartidas, si no inspiradas, pues aunque no figuró en la nómina de redactores y colaboradores que eran el aval del inexperto director, entre los cuales estaban algunos de sus más destacados condiscípulos, ello fué debido a otra característica de su manera de ser, que le impedía contraer compromisos que no creyera poder sumplir. « Ni me da el tiempo, ni tengo la pluma fácil », decíame, y agregaba: « Pero siempre me hallará dispuesto a colaborar espiritualmente en la obra en buena hora emprendida ».

A personalidad tan descollante, de probada actuación administrativa, recurrió el Presidente Dr. don José Evaristo Uriburu, para confiarle el Ministerio de Guerra y Marina a poco de hacerse cargo de la sucesión del Doctor don Luis Sáenz Peña, cuyo período de gobierno le correspondió completar.

Lejos estaba de ser una canongía el ministerio que se le ofrecía al ingeniero Villanueva en momentos verdaderamente difíciles en

que se consideraba inevitable una conflagración internacional, inquietud magnificada por la convicción generalizada de no estar el país preparado para afrontarla. Mas no era propio de su carácter el eludir afanes y responsabilidades; y pasó, de la presidencia de las Obras de Salubridad, que le exigiera una atención relativamente apacible, debido a la buena organización que él mismo creara, a consagrarse en cuerpo y alma, con mengua para su no muy robusta salud, a la exigente tarea de reestructurar la administración y reforzar el poder militar del doble organismo cuyo regular funcionamiento era de importancia vital en aquel momento crucial en que peligraba la paz exterior y repercutían aún en él las consecuencias de la revolución del 90 y de la sedición del 93.

Designado ministro por decreto del 29 de agosto de 1895, el ingeniero Villanueva prestó juramento el día 31. Fueron sus colegas los Doctores Benjamín Zorrilla en el Interior, Amancio Alcorta en Relaciones Exteriores y Culto, Juan José Romero en Hacienda y Antonio Bermejo en Justicia e Instrucción Pública.

Antes de entrar a ocuparme de la actuación del ingeniero Villanueva como Ministro de Guerra y Marina, séame permitido recordar que su incorporación al ministerio fué de gran significación en nuestras prácticas de gobierno, en cuanto fué él el primer ingeniero que alcanzó tan alta distinción en el orden nacional. La exclusión de los ingenieros de los acuerdos de gobierno resultaba una verdadera anomalía en tiempos en que la mayoría de los asuntos que en ellos se trataban tenían directa atingencia con sus conocimientos profesionales. Basta recorrer las páginas del Registro Nacional para convercerse que, excluídos nombramientos de carteros y algún otro renglón semejante, de cada diez asuntos por lo menos seis se referían a puentes, caminos, ferrocarriles, obras sanitarias, canales, puertos y demás obras públicas que se resolvían, las más de las veces, con criterio político, por ministros políticos, prescindiendo con harta frecuencia de las opiniones y dictámenes de asesores técnicos de dependencias oficiales, cual ocurrió en el caso del Puerto de la Capital, resuelto contrariamente a las del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación, lo que motivó el retiro de su Director General, el eminente Ingeniero don Guillermo White, que desilusionado por las prácticas vigentes en la administración pública, pasó a servir los intereses de empresas privadas. Sabido

es que el ingeniero White asumía, en esa oportunidad, no sólo la opinión de los técnicos oficiales, sino la de todos los ingenieros argentinos, convencidos de que la mejor solución técnica para el Puerto de la Capital era la propuesta por el ingeniero don Luis A. Huergo quien, igualmente desilusionado, renunció a la dirección de las obras del Riachuelo, después de haber demostrado la posibilidad de tener un puerto de aguas hondas frente a esta ciudad.

Justificando lo anteriormente expresado, creo poder afirmar, sin mengua para nadie, que durante su desempeño en el Ministerio de Guerra y Marina, el ingeniero Villanueva, no obstante deber atender como él sabía hacerlo, al principal objetivo de su designación, se vió en el caso de intervenir con harta frecuencia en asuntos de otras Secretarías, a tal punto que fué considerado uno de los más dinámicos componentes de un ministerio tan calificado cual el constituído por el Presidente Uriburu.

Contrayéndome a su actuación en la cartera de la que era titular, cábeme expresar que no tardó en hacerse sentir la acción intensa y eficaz del nuevo timonel en los dos organismos consagrados a la defensa nacional. Acción doblemente meritoria, porque no se redujo a la faz orgánica a desarrollar, sino que tuvo la virtud de retemplar los ánimos, de levantar los corazones, que fueron tranquilizándose a medida que aumentaban las perspectivas de un real poderío excluyente de toda posible agresión enemiga. Quienes recordamos la efervescencia patriótica dominante los años 1896 y 1897 en esta capital y en toda la República, podemos dar fe de la decisión de aquella juventud que acudía a practicar ejercicios doctrinales, asistía a academias, o hacía vida militar en los campos de instrucción de la guardia nacional, con una espontaneidad sólo comparable con la de los que practican hoy sus deportes preferidos, siempre que agreguemos a esta espontaneidad, el nervio animador de un posible llamado a defender la Patria en peligro. Concretándome al clima patriótico reinante en esta Capital el año 1896, diré que esa efervescencia y los afanes de esa ardorosa juventud, hacían recordar la que existiera en ella, según referencias fehacientes, después de la primera de las invasiones inglesas y en los días preparatorios de las jornadas de Mayo del año 10.

Uno de los primeros decretos que llevan la firma del Ministro Villanueva es el del 4 de septiembre del 95, modificatorio de la estructura funcional del Estado Mayor del Ejército. Aun cuando

no corresponda atribuirle todo el mérito de una medida de gobierno de esa naturaleza, en la que tuviera parte principal el jefe del Estado Mayor, General Capdevila, cabe reconocer lo acertado de una rápida decisión que involucraba la inmediata designación de un numeroso personl. Creo oportuno recordar al jefe de la Secretaría en la nueva organización, que lo fué el hoy Teniente General don Saturnino García, entonces Coronel; y al siempre bien ponderado Teniente General, Ingeniero don Luis J. Dellepiane, Mayor entonces, nombrado jefe de la Sección Técnica, que constituía la primera división.

Si bien la primitiva Escuela de Ingenieros Militares, fundada por el benemérito Coronel Czetz, que fuera también el primer director del Colegio Militar, no respondía ya a las necesidades modernas, tampoco consideró adecuada, el ministro Villanueva, la reforma del decreto del año 1893, por cuyo motivo lo derogó, proyectando una nueva organización, a la vez que fijaba, en decretos sucesivos, las atribuciones de los ingenieros militares y las condiciones de quienes debían ser reconocidos como tales.

Preocupóse igualmente, de inmediato, en dictar reglamentos cuya sola enunciación abona la premura en aprobarlos. El primero era el reglamento de guarnición para las tropas de todas las armas del ejército y de la armada que hicieran servicio en tierra; otro, versaba sobre el régimen interno de los cuerpos de tropas y reparticiones del ejército; y, el tercero, fué sobre faltas de disciplina y sus penas. Poco después, un nuevo decreto ponía en vigencia el reglamento táctico para maniobras de la caballería en el combate, preparado por una comisión nombrada por la Junta Superior de Guerra.

Estas medidas alternaban con otras, no menos apremiantes, cual la reorganización del Arsenal de Guerra, del que fué designado jefe el Coronel Pablo Ricchieri, —ascendido el mismo día, hallándose en Europa en misión especial. Creábase una Sub-dirección técnica, que se confió al reputado Ingeniero Civil don Otto Krause, quien asumió la dirección hasta tanto se incorporase el titular. La nueva organización excluía toda posibilidad de que se siguiesen construyendo muebles para particulares en el Arsenal de Guerra, o panoplias, perchas y otros artículos similares cuyo excesivo costo recargaba los presupuestos disminuyendo la capacidad productiva útil del mismo. En cambio, pronto se aumentó la producción de la car-

tuchería, entre otras secciones, duplicándose ella sin el agregado de un solo obrero. Sucesivas providencias tenían carácter de *saneamiento*. Por una parte, se intervenía la Fábrica Nacional de Pólvora; mientras, por otra, se aceptaba la renuncia de un alto funcionario de la comisión técnica para la compra de armamentos en Europa, cuyo desempeño era objeto de acerbas críticas. Un tercer decreto, si bien de menor resonancia, reveleba el propósito de no prodigar los dineros del Estado, al dejar sin efecto otro, de 1891, acordando pensión a quien no le correspondía y disponiendo el reintegro de los sumas cobradas indebidamente.

En el departamento de Marina, uno de sus primeros decretos, después de designar Subsecretario al Ingeniero Horacio Bustos Morón, fué de ascensos a Capitanes de Navío. Entre los ascendidos estaba uno de nuestros miembros honorarios, el Señor Almirante Manuel Domecq García, venerable veterano de nuestros mares y de los océanos, que acaba de cumplir 90 años con una lucidez de espíritu admirable, que le permite rememorar hechos pretéritos dignos de recordación como lo es su propia vida de marino, cuyas actividades estuvieron vinculadas a otros acontecimientos de interés, como ser la delimitación de nuestras fronteras internacionales, en la que tuvo ponderada actuación, al igual que su compañero de armas, miembro honorario también de esta Comisión, el ex-ministro de Marina Almirante Juan A. Martín.

Entre las primeras medidas tomadas por el Ministro Villanueva, cabe destacar las conducentes al aumento de efectivos de tropa por una parte, y al de los cuadros de oficiales por otra. Por lo pronto, considerando inadecuado el sistema de reclutamiento de los contingentes de enganche, reconcentró esta función en el Estado Mayor, autorizándolo a crear oficinas de reclutamiento. Y, para reforzar los cuadros de la oficialidad, el Ministro Villanueva obtuvo la sanción de la ley del 21 de octubre de 1895, (Ley 3310), que facilitó el ingreso en el Ejército de ciudadanos de 17 a 23 años. Se exigía a los candidatos el haber rendido examen de quinto año preparatorio, y se les admitía en el grado de Subtenientes y Alféreces en comisión, debiendo hacer un curso teórico-practico de un año en el Colegio Militar. Como complemento, se implantaron cursos bisemestrales en el mismo Colegio Militar, para la rápida formación de oficiales. En la Marina, se redujeron de 4 a 3 años los cursos, con el mismo propósito de formar oficiales de escuela aptos,

no obstante la simplificación de los programas de estudios, sólo podados en lo no esencial.

En el orden administrativo, el ingeniero Villanueva apresuró también la sanción de la ley sobre Intendencias Militares, cuyo funcionamiento ha constituído una de sus más plausibles y fundamentales iniciativas. No fué ésta, sin embargo, del agrado de todos en su tiempo, no obstante haber sido bien acogida por la opinión pública. Que ésta tuvo mejor comprensión que aquéllos, lo patentizó el primer ministro de marina, titular de la nueva secretaría de Estado creada el año 1898, Comodoro don Martín Rivadavia, que así se expresaba en la memoria de su Departamento correspondiente a ese año :« El resultado a que hemos llegado con la Intendencia de Marina, justifica su creación y me es grato decir que esa repartición contribuye eficazmente en su esfera, al desenvolimiento de nuestra marina ».

Antes del ministerio Villanueva, nada había organizado respecto a transportes militares, los que requirieron su particular atención. Cierto es que su vinculación con los directores de ferrocarriles particulares y las reparticiones técnicas, y sus propios conocimientos y experiencia en la materia, le facilitaron grandemente el proveer a una organización que debía adquirir suma importancia con el nuevo régimen de movilizaciones que se iniciaba.

La recordada vinculación habíale hecho mediar, aún antes de ser ministro, para obtener la construcción de la línea férrea de Bahía Blanca a la confluencia del Limay y del Neuquén, obra que se consideraba entonces elemento esencialísimo de la defensa nacional, circunstancia que inclinó al ingeniero White a propiciar tenazmente ante la empresa que presidía, una construcción sin perspectivas de lucro por muchos años.

Tampoco fué la justicia militar agena a las preocupaciones del ministro. El último día del año 1895 apareció, en efecto, un decreto nombrando una comisión revisora de códigos militares, cuando no habíase cumplido aún un año que estaban en vigencia, no obstante lo cual ya revelaban fallas que debían ser subsanadas a fin de que aquéllos respondiesen a las necesidades de las instituciones armadas. Es digno de mencionarse el que la comisión, presidida por el General Garmendia, se expidiese antes de cumplirse noventa días, emulada sin duda por el dinamismo del ministro, quien aprobó inmediatamtnte las modificaciones proyectadas.

Pero lo fundamental de la acción del ingeniero Villanueva en el ministerio de Guerra y Marina, deriva de la Ley número 3318, nuevo estatuto orgánico del Ejército de la República, que disponía el llamamiento al servicio militar de los argentinos de 20 años y cuya sanción propició con entusiasmo, sin ignorar que su cumplimiento habría de exigirle una gran dedicación y esfuerzos que le consagró con patriótica decisión, hasta obtener el resultado de todos conocido. Si se considera que la preparación de tal realización fué obra de unos pocos meses, se convendrá en que el nuevo Secretario de Guerra y Marina no fué un improvisado y que, al aceptar el compromiso de arbitrar los medios de poner a la Nación en condiciones eficaces de defensa contra un posible ataque exterior, que todos temíamos entonces, no lo hizo con despreocupada resignación.

Anteriormente a la Ley 3318, los efectivos del ejército permanente se componían de enganchados voluntarios y de destinados por infracciones a la ley de enrolamiento u otras causas que no fueran penas infamantes. Pero se hacía cada día más difícil conseguir un efectivo mínimo, pues los voluntarios disminuían a diario ante la carencia de perspectivas de ascender a oficiales para quienes no concurrían a las escuelas militares, exigencia ineludible desde que la evolución del arte de la guerra y el perfeccionamiento de las armas requerían conocimientos técnicos que no se adquieren en las filas.

Ya era, pues, tiempo de pensar en arbitrar medios conducentes para remediar las dificultades crecientes cada día.

La Ley 3318 habría solucionado en lo posible todo inconveniente, de no mediar la circunstancia de un posible conflicto con el vecino occidental cuya preparación militar se hacía cada día más inquietante, lo que obligó a apresurar la eventual defensa de la dignidad nacional.

Esa ley estuvo ya reglamentada en enero del 96, entrando en su primer período de aplicación dos meses después. La espontánea concurrencia de los ciudadanos de 20 años a los campamentos de instrucción fué digna de todo elogio, a tal punto que, en algunas provincias, debieron licenciarse gran número de voluntarios aspirantes a formar en las filas del ejército, y abriéronse entonces nuevos horizontes a nuestras posibilidades en el orden militar, que hiciéronle decir al General Godoy, jefe del Estado Mayor de 1898: «¡Las últimas movilizaciones de la Guardia Nacional ponen ya de manifiesto que ha sonado para la República la hora feliz de tener Ejército!».

Resultaba así consagrada la obra del ministro Villanueva, y preparado el camino de la definitiva organización del ejército, en base al servicio militar obligatorio, creación reservada al benemérito General Ricchieri, ministro de Guerra en la segunda presidencia del General Roca.

En lo puramente concerniente al Departamento de Marina, consignaré dos cifras sugestivas reveladoras del aumento de poderío de la Armada, en los años 1895/1897: A mediados de 1895 la flota de guerra argentina tenía una totalidad de buques combatientes o auxiliares, que sumaban 23.220 toneladas, cifra que resultó casi duplicada dos años después (45.860 ton.). Además, debe tenerse presente que su *valor militar* había acrecido en mayor proporción, debido a las condiciones de los nuevos buques incorporados, no sólo por ser mucho más poderosos que los anteriores, sino porque, debido a diversos factores concurrentes, su incorporación aumentó las condiciones tácticas y estratégicas del conjunto de la flota. Cabe recordar que entre las nuevas poderosas unidades estaba el acorazado « Garibaldi », cuya construcción fuera contratada el 14 de julio de 1895, y que llegó a nuestras playas dos años después, bajo el comando del entonces Capitán de Navóo don Manuel Domecq García, con tripulación exclusivamente argentina, lo que ocurría por primera vez. Y no podría omitir, en esta circunstancia, que la construcción de nuestra « Fragata Sarmiento », la más difundida de las naves argentinas, fué, a su vez, contratada el 14 de febrero de 1896 —a los cinco meses de asumir el ingeniero Villanueva el ministerio de Guerra y Marina— por el Capitán Domecq García, a quien aquél diera amplias facultades, e instrucciones técnicas tan someras que sólo recuerda le recomendó adquiriese y vigilase la construcción de una nave « que no volcase »; resultando ella dotada de todos los adelantos de la entonces moderna arquitectura naval. ¡Nave que muchas madres argentinas han seguido virtualmente con sus plegarias en sus largos y lejanos cruceros, derramando raudales de lágrimas al despedir a los hijos, y de pura felicidad a su regreso!

Y, ¿cómo podría dejar de mencionar siquiera, que al ministro Villanueva debe el país que sus buques de guerra no fuesen más a dique ajeno —al Jackson-Cibils de Montevideo— para ser carenados, limpiados y pintados, operaciones que se hacen ahora en dique de carena propio, mandado construir en la Dársena Norte del Puer-

to de la Capital? Y que fué igualmente obra suya, la construcción del Puerto Militar de Bahía Blanca, cuya realización confió a un experto de gran renombre, el ingeniero Luis Luiggi, siendo de pública notoriedad que el país cuenta hoy, en ese puerto militar, con una base de defensa naval insuperable, tanto por su ubicación como por su construcción y fáciles accesos desde un extenso *hinterland* cruzado por sendas vías férreas y buenas carreteras?

Voy a terminar tras referir una actitud del ingeniero Villanueva que, a mi juicio, le pinta de cuerpo entero. Pocos meses después de haberse retirado del ministerio, e iniciado un período de reposo para él apremiante, fué solicitado por el Presidente Uriburu para que se hiciera cargo de la dirección de la Casa de Moneda, acéfala por haber fallecido el ingeniero Enrique Castilla, de regreso de un viaje a Europa y Norte América, donde habíasele comisionado para contratar elementos destinados a introducir reformas sustanciales en ese establecimiento. Fallecido el ingeniero Castilla antes de serle dado presentar la memoria ilustrativa e informes minuciosos complementarios que la complejidad del asunto requería, carente el Poder Ejecutivo de orientaciones al respecto, pues, el ministro Villanueva era quien, en colaboración con su colega de Hacienda, había dado las directivas del caso, el doctor Uriburu, debió insistir para obtener de aquél la prestación del nuevo servicio que se le reclamaba. Si se considera que esa aceptción importaba una *capitis diminutio* no sólo con respecto al alto cargo ministerial recientemente renunciado, sino al de Presidente de las Obras Sanitarias que le estaba virtualmente reservado para cuando se repusiese de los dos años de consagración a la preparación de la defensa del país, debe convenirse que esa actitud reveló un indiscutible espíritu de sacrificio en quien así accedía a tomar sobre sí esa nueva responsabilidad. Bien es cierto que el ingeniero Villanueva tuvo la satisfacción de salir también airoso en esta nueva prueba de capacidad que permitió implantar un nuevo sistema de impresión de nuestro papel-moneda, evitando el tener que recurrir, en lo sucesivo, a la industria privada. Con una satisfacción semejante, sin duda, a la que le produjera el ver carenar los buques de la Armada en dique argentino, el ingeniero Villanueva pudo, al fin, volver a presidir las Obras Sanitarias de la Nación, para no abandonarlas ya hasta el momento del retiro definitivo, después de más de cuarenta años de continua brega en pro del progreso integral de su país.

él le aseguraba el desarrollo comercial, la riqueza pública, el vínculo entre los pueblos, la cultura general, la destrucción del caudillismo y la montonera, la unicidad de pensamiento, la cohesión interior y hasta la integridad territorial y es por ello que al período que corre entre 1852 y 1910 ha podido llamársele, ajustadamente, la era ferroviaria de la República. Muchísimos años habían de transcurrir antes de que la visión de Villanueva comenzara a convertirse, con el camino —continuador del riel— en realidad militante y de extraordinario beneficio general.

Poco después de graduarse Villanueva, se agitó en el Departamento de Ciencias Exactas la idea de crear un cuerpo científico que analizara libremente los problemas públicos locales y generales, vinculados a la ingeniería y a las ciencias puras en su universalidad. Villanueva se enroló en este movimiento, y figuró, en 1872, entre los fundadores de esta Sociedad Científica Argetina, en cuyas salas justicieras, nos reunimos hoy para recordar a este firme, ordenado y orientador espíritu directivo.

El fundamento esencial del éxito que lo acompañó invariablemente en su labor pública, fué el sentido orgánico que lo condujo a establecer un régimen de disciplina científica en sus dependencias, el cual, acompañado por su bagaje personal de saber y fuerza de análisis, debían forjar los mecanismos de ese incesante triunfo.

He aquí lo que dice de la tesis de Villanueva un erudito de excepcional categoría como era Marcial Candioti: « Establece la « necesidad de dotar de vías de comunicación a todo el país, prin- « cipalmente a las provincias del norte, que, teniendo grandes fuen- « tes de riqueza, no puedan explotarlas por falta de aquéllas; los « ferrocarriles, entonces en explotación y construcción debían pro- « longarse científicamente, buscando convenientes y nuevas zonas de « influencia, los caminos carreteros existentes deberían rectificarse « y proyectarse otros nuevos par complementar el servicio de fe- « rrocarriles ».

Tal el pensamiento avizor de Guillermo Villanueva, cuyo examen de tesis tuvo lugar el 20 de octubre de 1870.

En el año 1875 figuraba ya como miembro redactor de los Anales de la Sociedad Científica Argentina, que en aquel momento reunía en su seno a todos los especialistas en el sector de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, y así se puso en contacto con la ciencia y la técnica integral de su tiempo; a la vez formó parte

de la Comisión inspectora de Obras públicas de la Nación. Ya su nombre trascendía en el país, como ingeniero, y en consecuencia en 1877 se le llamaba al Departamento de Ingenieros civiles de la Nación; en 1880 era administrador del Ferrocarril andino, dirigiendo desde allí la construcción de la sección Villa Mercedes a Mendoza y San Juan.

Su espíritu abierto y de cultura completa, se había formado en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en cuyas aulas imperaba entonces —1861— el dilatado germen humanista que penetraba en las mentes para derramar en ellas el ansia de saber, la visión integral de la vida y de las relaciones humanas, y un ensueño de perfección y armonía de los que jamás podrían enviudar. Para integrar este valor anímico de inexorable señorío, fué a Europa como becado de la Provincia, fortaleciendo su entendimiento en las escuelas poderosas del viejo continente, que contenían y encerraban entonces el brioso sentido de los tiempos, embellecidos con las renovadas concepciones democráticas.

En sus funciones del Ferrocarril Andino, tuvo que luchar con el indio, todavía amenazador por sus correrías, en todo el sector pampásico, en el cual, poco numerosos que fueran ellos, resultaban bastantes, para, reunidos, amagar las poblaciones nacientes e indefensas, que el ferrocarril creaba con su avance.

Había llegado a los treinta años, y en plena juventud, se incorporó a esa famosa generación llamada de 1880 —Generación del 80— que contemplamos hoy como un ariete insigne de los tiempos, propulsora, con inaudito vuelo, del engrandecimiento nacional.

¿Qué era esta generación del 80 en la que militaba Villanueva, con su lábaro de orden, organización y disciplina científica? Era una generación que, por su intenso pulso interior, su dilatada cultura y su inagotable ímpetu de saber y estudio, se levantaba por encima de los sucesos y de la hora, para llevar su visión al panorama de la vida posterior de su pueblo, a su ascensión al grado de perfeccionamiento que Europa ostentaba, a su aspiración de absorber y fecundar par el pueblo y en el pueblo argentino el flujo intelectual, más límpido y más puro que se hallaba en fruto esencial en el sabio continente y en perfumada floración en los Estados Unidos. Su símbolo era la ciencia; su método el trabajo; su arma el estudio; su campo la paz interna y exterior; su espejo las fórmulas progresivas por excelencia de la cultura universal; y su objetivo

final y aspiración estelar, europeizar la República por la dignificación, elevación y encumbramiento del ser humano y de la humana razón.

Sus arquetipos eran Nicolás Avellaneda y Juan María Gutiérrez; Vicente Fidel López, Juana Manuela Gorriti, Vicente Quesada, Miguel Navarro Viola, Antonio Zinny, Miguel Cané, Juan C. Varela, Angel J. Carranza, Luis Huergo, Valentín Alsina, Manuel R. Trelles, José M. Estrada, Valentín Balbín, Félix Frías, Olegario Andrade, José M. Moreno, Manuel Quintana, José C. Paz, Aristóbulo del Valle, Gervasio Méndez, Mariano Pelliza, José Hernández, Victorino de la Plaza, Carlos Guido Spano, Luis Sáenz Peña, Ricardo Gutiérrez, Carlos Encina, Norberto Quirno Costa, Bartolito Mitre.

A esta pléyade se incorporó y la integró don Guillermo Villanueva. No figuran en la nómina los grandes maestros angulares de nuestra organización, que están en la memoria de todos. Cuando esta multitud fervorosa, vió al país arrastrado por un grupo de infaustos a la desventura que se llamó el año 90, la reacción no tardó en producirse, por efecto de las altas virtudes que tales hombres habían diseminado, y volverá a estallar cada vez que la República se vea amenazada por la invasión de grupos ambiciosos, desbordados y venales.

Guillermo Villanueva, continuó luego actuando en la profesión hasta 1887 —en 1885 ocupó la dirección del Departamento Nacional de Ingenieros— en que realizó su segundo viaje a Europa, viaje de conocimientos, estudio y análisis de la vida técnica de los principales países. ¿Sería allí tal vez que trabó relación con dos ingenieros italianos de universal renombre, don César Cipolletti y don Luis Luiggi, a los cuales contrató después, cuando ocupaba el Ministerio de Guerra y Marina, para realizar obras de regadío en Mendoza el uno y el puerto militar de Bahía Blanca, el otro?

Reintegrado al país en 1890, a poco se dispone a la acción con espíritu más firme y orgánico y en setiembre 13 de ese año, se le designa para estudiar los cruces a nivel del Ferrocarril Rosario a Córdoba.

En julio de 1891, comienza a ocuparse del servicio sanitario, cloacas y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires. Estando en esa función, en que demostró tanta pericia, el Presidente de la Nación doctor José Evaristo Uriburu lo llevó a su lado para

ocupar la cartera de Guerra y Marina, de cuyo fundamental período nos ha adoctrinado el presidente de esta Comisión de Homenaje, ingeniero Chanourdie.

Al abandonar ese magistral ministerio de Guerra y Marina, Guillermo Villanueva, fué designado director de la Casa de la Moneda de Buenos Aires, lo que aconteció el 25 de octubre de 1897 en cuyo cargo tomó la iniciativa de imprimir los primeros billetes de banco de cuño nacional que hemos tenido. Volvió luego a los servicios de salubrificación.

Además de esta variada y extensa labor, el ingeniero Villanueva intervino en otras tareas de su especialidad y a la vez concurrió a los Congresos científicos y técnicos de su tiempo, a las exposiciones generales y convenciones de ingenieros, así como a la obra de numerosas entidades privadas que obtuvieron su consejo, apoyo y colaboración.

En el año 1902 intervino en la adjudicación de las obras del puerto nuevo de Buenos Aires, vastísimo problema que vino a rectificar el grave error cometido al proyectar el primer puerto de la Capital, en que se había adoptado el pésimo sistema de diques eslabonados que tanto combatiera el ingeniero Huergo al formularse, apoyado por todos los ingenieros argentinos.

Numerosas entidades profesionales acreditadas, de Europa, le confirieron el título de Miembro de honor, entre las cuales podemos citar a los institutos de ingenieros de Francia, Bélgica, Argelia, Suiza, Túnez y Luxemburgo.

Igual dignidad le discernió la Sociedad de ingenieros y arquitectos italianos en el año 1910.

Estas instituciones no otorgan sus honores, como lo hace la diplomacia, por el simple carácter de funcionario público, sino por la probada, continua y hábil labor técnica y especializada y por el esfuerzo de vinculación entre aquellos profesionales que han demostrado su capacidad científica y su responsabilidad personal y pública.

En la primera mitad del siglo XIX las epidemias mortíferas, se habían posesionado del mundo; abandonaban el Indus y el Caribe, cruzaban el Cáucaso y el Golfo, llegaban a las tierras civilizadas y se asentaban en Italia, Francia, Alemania, Estados Unidos y Méjico. Alcanzaron al Brasil, allí se tornaron endémicas, y cruzaron al fin el río de la Plata. La mortalidad de Buenos Aires era de

33,3 defunciones por cada mil habitantes en 1865 antes de iniciarse los servicios de agua filtrada de Coghlan que abarcaban en 1869, una pequeña zona de Buenos Aires, entonces de 180.000 habitantes; en 1875 la mortalidad se mantenía en 31 por mil, iniciado el plan Bateman; bajó a 23,2 el año 1885; para descender a 20,1 en 1895; en la década subsiguiente, 1905, sólo llegaba a 16 por mil, esto es la mitad del instante en que se inició el saneamiento; al abandonar el ingeniero Villanueva las obras sanitarias de la Nación, quedó en 15,5 defunciones por mil habitantes del Buenos Aires que ya contaba un millón y medio de almas. Este importantísimo descenso de la mortalidad porteña debe atribuirse, casi por completo a la ingeniería sanitaria, que tantos años gobernó Villanueva. Hoy la mortalidad de Buenos Aires es de 11 por mil comparable a las más bajas del mundo.

Señores: La ingeniería se propone reducir progresiva e incesantemente el esfuerzo muscular humano, la jornada de trabajo del hombre, el costo de producción y de transporte, perfeccionando el producto, elevando el nivel de vida del pueblo todo, asalariados y consumidores, permitiendo que los seres de la tierra puedan conservar mejor su salud física y moral y destinar más tiempo a la atención de su hogar, al estudio y la reflexión, a perfeccionar su mente y ennoblecer sus inspiraciones, al esparcimiento dilecto y loable.

Si hay desocupación en el mundo, no es que ello se deba a que la ingeniería construye máquinas cada vez más poderosas, ágiles y económicas, sino a que no se escucha su sano y generoso objetivo de reducir las horas hebdomadarias de trabajo obrero, artesanal y del artífice.

Toda la obra de la ingeniería, todo este señalado plan para alcanzar un mundo incesantemente mejor, lo ha logrado, lo consigna y lo integrará con ingenieros que posean el saber de Villanueva, el sentido humano de Villanueva y el poderoso nervio directivo, propulsor y visionario de Guillermo Villanueva.

Puede afirmarse que la obra de la ingeniería en la argentina se inicia verdaderamente en 1852, al derrumbarse el ominoso desvaríe de la dictadura de Rosas. En los primeros cuatro lustros, sus obras se debieron al saber europeo, y a los especialistas del gran continente. Desde 1872 en que comienzan a intervenir los ingenieros nativos, se penetró en el segundo período, de 14 lustros, en que

el esfuerzo es, con breves excepciones, puramente nacional, pero tanto en uno como en otro sector de la obra, la ingeniería argentina estuvo, siempre, por lo menos al nivel del progreso general del país, de su desenvolvimiento civil, de la actividad general y aun adelantóse a las necesidades nacionales, no menos que el derecho, que la medicina, que el vuelo económico, que el desarrollo político y social, que el encumbramiento de la cultura pública y del saber general, forjando los transportes, las construcciones, la industria, el trabajo, la salud.

Ayudó a fundamentar la fraternidad interna y con los grandes países limítrofes hermanos, con los que se mantuvo en contacto permanente, procurando lo propio con otros estados americanos más distantes y aun con los demás países del mundo. Y pudo tal realizar porque entre los profesionales egresados de las Facultades de ingeniería, florecieron buen número de cerebros firmes y profundos, a cuyo frente se hallaban hombres tan avezados, orgánicos y laboriosos como Guillermo Villanueva.

PALABRAS PREPARADAS POR EL INGENIERO LUDOVICO IVANISSEVICH, QUE FUERON LEIDAS POR SU HIJO EL ESTUDIANTE DE INGENIERIA LUDOVICO IVANISSEVICH MACHADO

Señoras y Señores:

Corrían los primeros años de nuestra niñez, al empezar la última década del siglo pasado, cuando se concertó en 1891, uno de los primeros empréstitos externos de gran magnitud. Seis millones de libras esterlinas, se consiguieron en Inglaterra, con el objeto de rescatar las obras de salubridad de la Capital Federal que se habían entregado algunos años antes para su terminación y explotación a una empresa arrendataria.

Recordar que aquel empréstito ha sido completamente cancelado hace ya varios años, y examinar la discusión parlamentaria de la ley que autorizó al Poder Ejecutivo para que enajenase las obras de salubridad de Buenos Aires en 1887, es una de las formas mejor fundadas de rendir homenaje al Ingeniero Guillermo Villanueva, en la principal de las actividades a que consagró su existencia laboriosa y fecunda.

Veamos pues, siquiera sea rápidamente, algunos aspectos de ese debate que alcanzó gran repercusión, según los documentos públicos

del tiempo, versiones taquigráficas, diarios y revistas, que reflejaron los variados aspectos de la controversia.

El ministro del Interior Dr. Eduardo Wilde, en uno de sus discursos del Congreso, expresaba con fastidio: « Desde que existe la República Argentina, jamás cuestión alguna ha sido tratada con más extensión y más acopio de elementos; jamás proyecto alguno ha dado lugar a publicaciones como las que éste ha originado; jamás asunto alguno ha ocupado tantas y tan largas sesiones como éste ».



Y en efecto, Del Valle y Pizarro en el Senado, donde se consideró primero el proyecto del Poder Ejecutivo, alterando el orden habitual señalado para iniciativas análogas, y luego Calvo, Carballido, Gil, Estrada y Goyena, en la Cámara de Diputados, fustigaron las bases de la licitación preparada, discutieron todos sus aspectos, y analizaron extensa y minuciosamente sus fundamentos y sus derivaciones. En el Senado la discusión fué elevada:

« Una discusión vehemente, ardorosa, una trenza de espadas admirable, dijo Calvo, una lucha llena de bríos y de brillantes arran-

ques, en que el señor Ministro del Interior y uno de nuestros primeros talentos, el señor senador Del Valle, pusieron a contribución su inteligencia y su erudición, sin que la menor injuria viniera a herir al uno ni al otro en el debate».

En la Cámara de Diputados, se reflejó el ambiente público adverso a la enajenación, de una manera menos tranquila; pero al cabo de un mes, decayó el fuego, y terminó por aceptarse el proyecto del Senado, autorizando al Poder Ejecutivo para contratar, previa licitación, el arrendamiento de las obras y la conclusión de las construcciones que faltaban.

Difícil sería resumir las tesis sustentadas en tales debates tan prolongados y tan ilustrativos; pero siquiera para delinear los contornos de la disidencia que apasionó a tan altos contendores, oigamos algunas palabras del Ministro del Interior, del senador Del Valle y de los diputados Carballido y Calvo. Discurría el primero sobre las ventajas de la explotación particular cuando hizo las siguientes manifestaciones: «que los gobiernos son malos administradores, es una idea que ya en política tiene los caracteres de un axioma, que los gobiernos son siempre con relación a los progresos un elemento de retardo, es un axioma que nadie niega, y que puede todavía demostrarse. Se ha dicho que una mejora se puede introducir en la industria privada sin gran dificultad, pero en los gobiernos no; es necesario que la cosa sea reconocidamente buena, sea ya sancionada por la experiencia; que todo el mundo reconozca que es buena, para que el gobierno que tiene la responsabilidad diga: esto sí es bueno, esto sí se puede aceptar, y recién, cuando el público lo ha sancionado, y han pasado muchos años de dada la sanción, entra en la administración nacional».

«No es por falta de voluntad, es por la inercia que caracteriza a todas las administraciones públicas. La administración privada es, en todo negocio, más solícita y más proficua que la administración pública».

Del Valle opuso a esas palabras de Wilde, Ministro del Interior, las de Wilde higienista, recordando páginas de un libro en que había escrito lo que sigue:

«La higiene pública es la higiene de los pobres. Si un individuo rico puede proporcionarse en su casa todas las comodidades que necesita; si puede satisfacer su apetito, apagar su sed, cubrir su cuerpo, abrigarlo en invierno, preservarlo de la lluvia y de la intempe-

rie; si puede asistir a los paseos en todas las estaciones, tomar aire, cambiar de clima y residir donde quiera; un individuo pobre que vive en una población no tiene los medios de satisfacer todas estas necesidades o caprichos, y ya para su alimentación, ya durante sus enfermedades, ya en épocas de epidemia, reclama el amparo de un poder cuyos actos sean trascendentales, que se ocupe de él, que haga las veces de protector, lo que hace un padre en su propia familia con sus hijos destituídos de vigor y de medios. Este agente no puede ser otro que el gobierno ».

Y agregaba Del Valle: « La empresa tiene un criterio que es su lucro; el gobierno tiene otro que es su deber ».

« El estado no puede declararse incapaz e impotente para administrar lo que otros han administrado ».

« Todo lo que necesitamos es voluntad, energía y honradez en el manejo de los intereses y caudales públicos. Nada de esto hay, que nosotros no tengamos el derecho de exigir, que el país no pueda ni deba exigir a sus gobernantes ».

Por otra parte el diputado Carballido aseveraba que « la ganancia es la única fuerza que atrae al capital particular; y no es necesario hacer un esfuerzo de imaginación y de ingenio para comprender que la tendencia, que el objetivo, que el ideal de los que se hagan cargo de estas obras ha de ser únicamente el de conseguir ganancias, haciendo economías, para aumentarlas aún a costa de las mismas obras. Y por lo mismo es seguro que aquellos que traigan sus capitales para emplearlos en este negocio, que aquellos que interesen su fortuna en esta empresa, no han de venir a preguntar al director de las obras: « ¿En cuánto afectan ellas a la salud pública?» ¿Cuántas vidas han salvado?» ¡No!... Han de venir a preguntar: «¿cuánto monta el dividendo?».

Finalmente, el diputado Calvo concretaba su juicio del siguiente modo: « Cuando he visto al joven Cárcano, que ha empezado a figurar hace cuatro o seis años, llegar de Córdoba y ponerse al frente del correo, entrando a cortar en lo vivo, tocando en la llaga y poniendo remedio a todo, me dije: ¡Este es el hombre! ¿Por qué no se busca a otro en esas condiciones para las obras de salubridad?».

« Si yo fuera ministro, nombraría, por ejemplo, al señor Luis A. Huergo, el que ha hecho el canal del Riachuelo, o al señor Antonio Cambaceres, que arregló el Banco Provincial, o a cualquier otro hombre inteligente, de esos hombres vigorosos, enérgicos, conocedo-

res de su derecho y capaces de obligar a cumplir con su deber a cada uno de los empleados que no tienen en cuenta la salud del país, ni el bienestar de sus habitantes ».

Y bien, señoras y señores, ese hombre necesario, ese varón enérgico y honrado que necesitaba la Capital Federal para configurar su anhelo colectivo, apareció en 1891, cuando variadas, por modo definitivo, las perspectivas que habían hecho posible el contrato de arrendamiento, y ante las protestas del vecindario por la exageración de las tarifas, se decidió rescindir aquel contrato y recuperar la explotación de las obras.

Ese ciudadano ejemplar, meritísimo y firme, que presidió a partir de entonces la Comisión de Obras de Salubridad, y mantuvo su administración, durante veinte años libre de toda influencia política, fué el Ingeniero Don Guillermo Villanueva.

Procedía de una vieja familia patricia, de posición desahogada, con tradición de honestidad y de orden en el manejo de la cosa pública, que había culminado en Mendoza, con el gobierno de don Arístides Villanueva, su padre, quien dejó allí el recuerdo de una época de libertad y de progreso, de respeto y de probidad. Aplicando normas de modestia provinciana a la tarea sin gloria de abastecer agua potable y mantener el curso de los desagües urbanos, el Ingeniero Villanueva igualó la preocupación por todas las tareas que integraban esa vasta labor, y no admitió que existieran « cosas sin importancia » dentro del complejo organismo que debía hacer marchar. Adoctrinaba a sus empleados con el ejemplo de su consagración y de su interés, con su intransigencia justificada respecto de ciertos pedidos perturbadores y con su energía en la represión de las desviaciones. Creo que no es enteramente exacto que exigiera la entrega de los restos de lápices usados para obtener otros nuevos, ni que obligara a presentar las plumas viejas para canjearlas después de un uso prolongado; lo probable es que hiciera llevar cuenta escrupulosa del empleo de los útiles de escritorio, del papel y de los secantes, castigando el uso indebido de esos elementos en la correspondencia particular, o de cualquier implemento o herramienta, en los trabajos que no fuesen específicamente oficiales. Junto a la preocupación constante por esos detalles, tuvo la visión de conjunto indispensable para encarrilar debidamente los demás problemas administrativos y formó artesanos argentinos a la vera de los expertos extranjeros, para que pusieran en marcha las

máquinas y aprendieran a dominarlas, consiguiendo que, pronto, los aprendices criollos fueran tan capaces en esas tareas como sus maestros.

La legión de trabajadores respetuosos y disciplinados, que organizó poco a poco, liberados de las preocupaciones del conchavo y del despido, ha venido a constituir la ancha base del personal permanente que todavía alecciona a los nuevos obreros, con sus años de antigüedad, su conocimiento de las transformaciones experimentadas por algunos servicios, y su ejemplarizadora decisión de no plegarse jamás a ninguna huelga, de ninguna clase y con ningún motivo.

Por manera de remate a su paciente labor preliminar, el ingeniero Villanueva fué preparando también personal superior; dió oportunidad a los profesionales jóvenes para estudiar, construir y poner luego en funcionamiento, instalaciones de importancia creciente; despertó en los más capaces responsabilidades directivas, y favoreció así el advenimiento de los universitarios argentinos, que se ha anticipado al hecho análogo ocurrido en otras administraciones, haciendo que hoy la totalidad de sus especialistas, ingenieros, doctores en química, médicos y doctores en ciencias económicas procedan de las facultades nacionales.

Como una ráfaga pura y vivificante, la actuación del Ingeniero Villanueva limpió el ambiente de toda animadversión hacia las Obras de Salubridad, despertó en sus colaboradores un fervoroso afán de progreso y un acrisolado culto a la honestidad, revistió de dignidad y de altura a la función pública, e hizo al mismo tiempo que se respetara y se considerase al contribuyente, como al verdadero patrón de los servidores del Estado; de modo que al entregar al Ingeniero Ocampo, en 1911, su alto sitial, el veredicto de la opinión pública no tuvo dificultad en reconocer que había enaltecido con su desempeño la labor oficial, y dejaba demostrado que los gobiernos, en alguna parte del mundo y en algún momento de la historia, pueden no ser, necesariamente, malos administradores.

Existen otros múltiples méritos en la actuación pública del Ingeniero Villanueva, como la construcción del ferrocarril que vinculó a Mercedes de San Luis con Mendoza y San Juan, la organización de la Casa de Moneda, y el desempeño brillante del Ministerio de Guerra durante la Presidencia de D. José Evaristo Uriburu; pero entre todos los motivos que se tengan para honrar su memoria, uno

de los más señalados será siempre el conjunto de merecimientos que acreditó durante prolongados lapsos en el desempeño de la Presidencia de la Comisión de Obras de Salubridad.

Así por lo menos, lo juzgamos nosotros los que en algunos cargos de responsabilidad hemos tratado de seguir sus huellas, para contribuir al engrandecimiento de Obras Sanitarias de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA

E. A. Moelwyn-Hughes. «Kinetcis of reactions in solution». 2ª edición, Oxford 1947. 424 págs., 144 tablas y 54 fig.

La cinética química de las reacciones en solución tiene una importancia extraordinaria, por el gran número de reacciones que se verifican en la solución y un interés particular porque representa un tema en plena evolución tanto teórica como experimental.

Moelwyn-Hughes encara el estudio de las reacciones desde un punto de vista que es típico para un investigador que trata un tema que aun no está completamente resuelto: comenzando por los hechos. La sistematización de los resultados permite ensayar las teorías más sencillas, que a su vez sugieren consecuencias que, al ser comparadas con la experiencia muestran los puntos débiles de la teoría y el camino a seguir. Esta constante interacción entre la teoría y la experiencia — uno de los grandes atractivos de la investigación — es usada por Moelwyn-Hughes con verdadera maestría para desarrollar el estudio de la cinética de las reacciones en solución en forma muy completa y bien documentada.

A pesar del enorme material tratado en la obra, su lectura resulta interesante y hasta amena, porque los temas están desarrollados con mucha habilidad didáctica. A juicio del que escribe estas líneas, el mayor valor de este libro reside en la circunstancia de que la personalidad del autor está siempre presente con sugestiones y comentarios. En ellos se advierte una intención que trasciende de la exposición del tema para ir hacia una finalidad mucho más general: la educación científica del lector. En la obra que comentamos, errores y aciertos no son simplemente enunciados, se discuten y de esta discusión surgen consecuencias de carácter científico y muchas veces una moraleja sobre cómo debiera haberse procedido para evitar el error.

Si además tenemos en cuenta que el autor es un profundo conocedor de los temas que trata, llegamos a la conclusión de que la obra será de gran utilidad no solamente a aquellos que tengan interés en la cinética química.

Por sus características sobresalientes, debiera servir de modelo a todas las de su género.

Rodolfo H. Busch.

SOCIOS ACTIVOS

Abínzano Algañaraz, Marcelo P.
Acuña Anzorena, José A.
Agrest, Jacobo
Albertoni, Juan L.
Albizzati, Carlos M.
Alessi, Juan M.
Alvarez de Toledo, Belisario
Allaria Amézaga, José A.
Allende Posse, Justiniano
Allperín, José
Amadeo Artayeta, Enrique
Amoretti, Alejandro R.
Amos, Arturo G.
André, Enrique de
Añón Suárez, Vicente
Aparicio, Francisco de
Aragón, José María
Arambarri, Domingo R.
Arce, Manuel J.
Ardigó, Dante A.
Arena, Antonio
Argañaraz, Carlos J. M.
Arnaudo, Silvio J.
Asti Vera, Armando A.
Auderut Barbeito, Arturo
Avalos, María Angélica S. de
Avila Méndez, Delfín
Bacal, Benjamín
Bachmann, Ernesto
Baglietto, Eduardo E.
Balbiani, Atilio
Ballani, Luis M.
Bancalari, Agustín
Bardin, Pablo P.
Barral Souto, José
Basciall, Pablo Carlos
Bava, Leopoldo A.
Bence, Federico A.
Benigni, Benigno
Beordi, Manuel A.
Berjman, Elena
Berrino, Juan B.
Bertino, José Carlos
Bertomeu, Carlos A.
Besio Moreno, Nicolás
Bianchi, Domingo A. M.
Bianchi Lischetti, A.
Biggeri, Carlos
Bimbi, José L.
Blanchard, Everard E.
Blaquier, Juan
Blasco, Armando D.
Blasco, José
Boaglio, Santiago
Boffi, Jorge A.
Bohoslavsky, Juan
Böhtlingk, Heriberto
Bolognini, Héctor
Bonanni, Cayetano A.
Bonello, Roberto
Bontempi, Luis
Bosch, Gonzalo
Bottaro, Juan C.
Bonso, Oscar
Braun Menéndez, Eduardo
Briano Juan A.
Browne, Alberto M.
Brugger, Heriberto J. B.
Brunengo, Pedro
Bruno, Vicente D.
Bula, Clotilde A.
Buontempo, Guillermo
Burkart, Arturo
Busconi, Estela M.
Busso, Eduardo B.
Bustamante, Elías N.
Butty, Enrique
Buzzo, Alfredo
Calegari, Roberto J.
Campomar, Jaime
Canale, Humberto
Cánepa, Enrique P.
Capelli, Pedro F.
Capurro, Roberto H.
Carabelli, Juan José
Cárcova, Enrique de la
Cárdenas, Emilio F.
Carelli, Humberto H.
Carman, Ernesto
Carniglia, José
Carranza, Julio M.
Carrasco, Ricardo
Carrera, César J. M.
Casacuberta, Antonio
Casal, Pedro Segundo
Casella, Alberto T.
Castellanos, Alberto
Castello, Manuel F.
Castillo, Leopoldo
Cattaneo, Pedro
Ceppi, Héctor
Cerri, Italo Américo
Cicchini, Adulio A.
Cimaschi, Enrique O.
Ciranna, Camilo
Cirelli, Aberto D.
Clausen, Enrique G. E.
Clausen, Heriberto E.
Colina, Bartolomé de la
Colucci, Alfredo S.
Colla, Ada Silvia
Comes, Horacio
Coni Bazán, F. A.
Copello, Andrés R.
Curutchet, Luis
Chanourdie, Carlos C.
Chanourdie, Enrique
Chedufau, Edmundo C.
Chescotta, Oscar M.
D'Ascoli, Lucio
Damianovich, Horacio
Danilevsky, Alejandro de
Dassen, Rodolfo
Dasso, Ricardo L.
De Cesare, Elías A.
D'Elía, Antonio
Deferrari, Jorge O.
De Fina, Armando L.
Delpech, Simón A.
Dellacanónica, Osvaldo G.
De Martino, Elsa
De Michino, Américo F.
De Nardo, Juan B.
Dennler, Jorge
Deulofeu, Venancio
Díaz, Emilio L.
Dickmann, Emilio
Dieulefait, Carlos E.
Dobranich, Jorge W.
Dubecq, Raúl E.
Dueñas, José
Duhau, Luis
Dupont, Enrique
Durrieu, Mauricio
Enquin, Alejandro
Escudero, Antonio
Esperne, Juan
Espiasse, Carlos A.
Espiasse, Jorge A.
Faragó, Ana M. B. de
Farengo, Adolfo P.
Fernández, Alberto J.
Fernández Darío, Ofelia P.
Fernández Díaz, A.
Fernández, José S.
Fernández Long, S.
Fernández, Manuel J.
Ferrari Bono, Bruno V.
Fesquet Alberto E. J.
Figini, Angel
Figuerero, Hernando W.
Figueroa, Alejandro
Figueroa, Pedro R.
Fiore, Luis
Florit, Carlos J.
Fossa Mancini, E.
Franzetti, Carlos J.
Frehner, Armando S.
Frenguelli, Joaquín
Freude, Ludwig
Fürnkorn, Divico A.
Gaffuri, Domingo
Galli, Santiago A.
Galmarini, Alfredo G.
Gandía, Enrique de
Gandolfi Herrero, Argusto
Gandolfo, José S.
García Mata, Rafael
Garlan, Andrés E.
Garzoni, Carlos A.
Garralda, José
Gaspar, Fernando L.
Gatti, Alfredo B.
Gaudy, Fernando
Géneau, Carlos E.
Gerardi, Donato
Gianolini, Néstor O.
Giagnoni, Bartolomé E.
Giannone, José
Georgii, Walter
Giovaneli, Jorge A.
Giusti, Leopoldo
Glucklich Feliz, Arturo
Goldenhorn, Simón
Gollán (h) José Santos
González Beaussier, Carlos
González del Solar, A. G.
Gonzáles Domínguez, Alberto
González, Emilio L.
Gorostiaga, Roberto
Gorriti, Fernando
Gottschalk, Otto
Graziani, Luis R.
Grunwaldt, Enrique G. M.
Guerrico, Adolfo O.
Gutiérrez Acha, Alfredo
Gutiérrez, Ricardo J.
Gutiérrez Salinas, Jorge B.
Herbin, Luis A.
Hermitte, Enrique Martín
Herrera Vegas, M.
Herrmann, Gustavo G. C.
Herzer, Bernardo
Heymann, Roberto G.
Hickethier, Carlos F.
Hoebeke, Luis
Hofmann, Herbert
Hoyo, Arturo
Hoxmark, Guillermo
Igartúa, Luis María
Iglesias, Héctor V.
Imbriano, Aldo E.
Incollá José
Irigoyen, Luis H.
Isella, Carlos
Ivanissevich, Ludovico
Jacobi, Carlos
Jauch, Clotilde
Jakob, Christofredo
Jorge, José M.
Joselevich, José B.
Justo, Andrés
Kapus, Ervin E.
Kempny, José Carlos
Kinkelin Pelletán, J. C. de
Kolungia, Carlos A.
Kooy, Mauricio, van der
Kostevitch, Miguel M.
Krapf, E. Eduardo
Lagunas, Simón
La Menza, Francisco
Lana Sarrate, Casimiro
Laplaza, Florián
Larco, Esteban
Larguía Escobar Constancio
Lasso, Alfredo F.
Latzina, Eduardo
Leanza, Armando F.
Leggiero, Roberto
Leguizamón Pondal, M.
Leiguarda, Ramón H.

Liebermann, José
Liceaga, Jorge A. Ig.
Lignières, Roberto
Lijtmaer, Salomón
Linch, Tomás F.
Lindemann, Hans A.
Liserre, Guido O. S.
Lizer y Trelles, C. A.
Lóizaga, Niceto S.
Longhini, Pedro
Longobardi, Ernesto
López García, Andrés
Llauró, José
Llambías, Mario R.
Mac Lean, Héctor C.
Mackinlay Zapiola Matías N. F.
Magnin, Jorge
Mallol, Emilio
Manera, Edmundo
Marcó del Pont, E.
Marchionatto, Juan B
Mari, Carlos A. J.
Márquez, Mario José
Marotta, F. Pedro
Marotta, R. Armando
Marseillán, Francisco
Martignone, Eduardo
Martínez Dalke, Luis M.
Martínez, Rodolfo
Martínez, Osvaldo I.
Martínez Vivot, Raúl J.
Martucci, Jorge A.
Mc Loughlin, Roberto P.
Medina, Antonio M.
Melo, Leopoldo
Mendiondo, Pedro
Meoli, Gabriel
Meoli, Humberto
Mercau, Agustín
Meriggi, Juan C.
Mermoz, Francisco A
Mestorino, Elisa B. B. de
Miccio Peralta, Luis R.
Migone, Luis V.
Molfino, José F.
Molinari, Horacio J.
Molle, Clotilde C.
Moragues Bernat, Jaime
Moragues, Miguel
Moreno, Marco A.
Morixe, José Bernabé
Mouchet, Enrique
Moyano, Braulio
Muhlmann, Miguel M.
Mulleady, Ricardo T.

Mundt, Gualterio A.
Mussolino, Rodolfo R.
Nágera, Juan José
Natale, Alfredo
Navarro Viola, Jorge
Negrete, Lucía
Negri, Mario L.
Negroni, Pablo
Noir, Beatriz A.
Noni, Arturo
Nürnberg, Zacarías M.
Ogloblin, Alejandro
Olguín, Juan
Oliveira Esteves, J. V. d'
Olivera, Carlos E.
Oliveri, Alfredo E.
Ortiz de Rosas, Jorge
Otamendi, Gustavo
Ottonello, Héctor
Ottonello, Néstor J
Páez, José M.
Pagliaro García, Domingo
Palazzo, Pascual
Parel, Clovis A. M.
Parodi, Edmundo
Parodi, Lorenzo R.
Parodi, Raúl
Pasman, Raúl G.
Pasqualini, Clodoveo
Pastore, Franco
Patalano, Alfredo
Paz Anchorena, José M
Pedace, Eduardo A.
Penazzio, Oscar
Peña, Guillermo A.
Perazzo, Roberto J.
Pérez del Cerro, Carlos A.
Pérez del Cerro, Luis E.
Pérez Martínez, Aníbal
Perren, Jorge E.
Perrone, Cayetano
Pessagno Espora, Mario
Pestalardo, Agustín
Petre, Martín F.
Pini, Aldo S.
Pistarelli, Julio A.
Plá, Cortés
Podestá Costa, Luis A.
Polledo, César M.
Portillo, Gregorio A.
Posadas, Carlos
Prestera, Oscar A.
Puchulu, Juan F.
Puente, Francisco de la
Pujals, Emilio
Quijano, Octavio M.

Quinos, José Luis
Radice, María M.
Ragonese, Arturo E.
Raitzin, Alejandro
Ramaccioni, Danilo
Ramallo, Carlos M
Ranwez, Gustavo
Rathgeb, Alfonso
Raver, Ignacio
Re, Pedro M.
Rebuelto, Emilio
Reece, William Asher
Rezzani, José María
Richterich, José
Riggi, Agustín E.
Roca, Miguel C.
Rodríguez Jáuregui, Carlos C.
Rodríguez, Miguel
Roldán, Raimundo
Rokotnitz, Otto
Romano, Nicolás
Rosas, Agustín
Rosauer, Rodolfo E.
Rosenbusch, Francisco
Rossell Soler, Pedro
Rotaeche, Juan
Roveda, Alberto A.
Rovira, Antonio
Ruata, Luis E.
Ruiz Moreno, Adrián
Ruiz Moreno, Isidoro
Rus, Carlos H.
Rusconi, Carlos
Sabaría, Enrique
Sáenz, Arturo F.
Salerno (h.), Blas
Salomón, Hugo
Sampietro, Adolfo D.
Sánchez Díaz, Abel
Sánchez, José Ricardo
San Martín, Salvador
Saralegui, Antonio M.
Sarrabayrouse, Eugenio
Sastre, Marcos (h.)
Savalan, Dikris
Sbarbi, Mario A.
Schaw, Enrique E.
Schleich, Bernardo E.
Schnack, Benno J.
Schneider, Otto
Schulz, Guillermo
Segura, Roque
Sesma, Angel
Simonoff, Miguel
Simons, Hellmut

Sirotzky, David
Sisto, Emilio E.
Snitcosky, Benjamín
Sobral, Arturo
Solari, Emilio F.
Solari, Miguel A
Soldano, Ferruccio, A.
Soler, Frank L.
Somonte, Eduardo
Sordelli, Alfredo
Spinetto, David J.
Spota, Víctor J.
Stoppani, Andrés O. M.
Storni, Carlos D.
Strada, Luis Oscar
Strattner, Juan R.
Taglioretti, Rodolfo C.
Tarragona, José
Tello, Eugenio
Torre Bertucci, Pedro
Tortorelli, Lucas A.
Tossini, Luis
Traversi, Blanca A.
Trelles, Rogelio A.
Turdera, Raúl D.
Valeiras, Antonio
Valentini, Argentino
Valentinuzzi, Máximo
Vallebella, Colón B.
Vallejo, Segundo E
Vanossi, Reinaldo
Vaquer, Antonio
Varela Gil, José
Vela Huergo, Julio
Verdier, Pablo A.
Vignati, Milcíades A
Vignaux, Juan C.
Villalobos Domínguez, Cándido
Viticcioli, Fernando
Voilajuson, Julián
Volpi, Carlos A.
Wainer, Jacobo
Wauters, Carlos
Wauters, Jorge E.
Weil, Pedro A.
Wernicke, Raúl
Wunenburger, Gastón
Ygobone, Aquiles
Záccara, Juan José
Zamboni, Agustín
Zanetta, Alberto
Zappi, Enrique V.
Zelasco, José F.
Zuloaga, Angel M.

SOCIOS ACTIVOS NO RESIDENTES

Boerger, Alberto
Burgueño, José Luis
Carelli, Antonio
Cernuschi, Félix
Christmann, Federico E.
Fischer, Gustavo J.

Henry, Teófilo
King, Diarmid O.
Kinkelin Pelletan E. de
Lizarán, Fernando
Mignanego, Alberto A.
Peirano, Abel A.

Patiño, Roberto V.
Pepe, O. Rodolfo
Puebla, Faustino A.
Rigamonti, Esteban F.
Rohmeder, Guillermo

Sagastume Berra, Alberto E.
Scheggia, Eduardo R.
Soria Bravo, Custodio
Storni, Julio S.
Wurschmidt, José